

LOS CURSOS DEL PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE OAXACA.

(REPERCUSIONES Y PROSPECTIVAS EN LA CAPACITACION Y ACTUALIZACION CON
DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACION INDIGENA).

TESINA

POR:
ADELFO SANTIAGO RAMIREZ.



ASESORA:
LIC. GRACIELA HERRERA LABRA.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD CENTRAL AJUSCO

MEXICO, D.F.

JULIO DE 1996

AGRADECIMIENTOS:

A MIS MAESTROS CON GRATITUD Y CARIÑO.

A CRISTINA, YADIRA Y AXEL POR SU ABNEGACION Y PACIENCIA.

A MIS PADRES Y HERMANOS POR SUS CONSEJOS Y DEDICACION.

A FILIBERTO Y MELITON POR SU INVALUABLE APOYO Y ESFUERZO.

CONTENIDO

	PAGINA
PRESENTACION. - - - - -	4
INTRODUCCION. - - - - -	6
CAPITULO I	
NARRACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL.	
A - Egreso de la Universidad Pedagógica Nacional	7
B - Desempeño profesional	8
a). Coordinador de Cursos de Inducción a la Docencia	
b). Jefe de Zonas de Supervisión	
c). Técnico del PARE (Capacitador y Actualizador)	
CAPITULO II	
CONTEXTO DEL PARE EN OAXACA.	
A - Fundamento legal para la creación del PARE	11
B - El PARE un Programa Compensatorio.	12
C - Objetivos del PARE	13
D - Estructura del PARE	14
E - Cursos Impartidos de 1993 a 1995	21
a) Descripción de los cursos PARE	
b) Actualización de docentes y directivos en servicio	
c) Metodología de trabajo	
d) Evaluación y Seguimiento de los cursos	
CAPITULO III	
REFLEXIONES ENTORNO A LA EXPERIENCIA PROFESIONAL.	
A - Apreciaciones obtenidas en los diagnósticos previos a la actualización.	37
B - Criterios básicos que se sugieren para los procesos de construcción del conocimiento profesional de los docentes y directivos bilingües a partir de las perspectivas del PARE.	38
CONCLUSION. - - - - -	47
ANEXOS. - - - - -	48
1.- JESUPBIL	49
2.- ACTUAMES	69
3.- DOCENDIR	88
GLOSARIO. - - - - -	105
BIBLIOGRAFIA. - - - - -	108

PRESENTACION

En el momento actual del país, es evidente que se han empezado a superar algunos aspectos graves de un prolongado período de crisis en la educación, para superarlo se ha requerido de la instrumentación y aplicación de proyectos y programas de acción que garanticen la continuidad del proceso de recuperación.

En este sentido resulta indispensable realizar esfuerzos para reorientar y concentrar los recursos de que ahora dispone el país para alcanzar mejores niveles de vida.

Uno de estos esfuerzos de programación y ejecución en el ámbito educativo lo constituye el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) en la Educación Primaria que bajo los lineamientos de la política del Ejecutivo Federal ha diseñado en forma conjunta entre la Secretaría de Educación Pública y el Banco Mundial, un programa que persigue mejorar el aprendizaje, la preparación docente y la organización de la educación primaria en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, así como Hidalgo. En ellos se agudizan los rasgos de baja eficiencia terminal y marginación, causas que están incidiendo negativamente en su desarrollo educativo, social y cultural.

Para alcanzar la transformación todo trabajador al servicio de la Educación, tiene el deber y derecho a superarse, de actualizarse, capacitarse o adquirir nuevos conocimientos.

Los docentes bilingües, no debemos permitir nuestro deterioro académico o creer que por el hecho de haber concluido algún estudio de nivel superior, todo esto hecho, por el contrario, se hace necesario no abandonar los libros, los cursos, los talleres y todo espacio de análisis y reflexión. Porque al laborar rutinariamente, repercute y perjudica a quienes de manera directa e indirecta reciben nuestros servicios como profesionales.

Para abatir el rezago educativo en el estado de Oaxaca se creó un programa compensatorio con un conjunto de componentes para que atiendan de manera integral la problemática educativa del Estado, en el caso específico de Educación Indígena, parten desde la conformación de los libros para la Educación Indígena Bilingüe; material didáctico; infraestructura y equipo; incentivos de arraigo; apoyos a la supervisión educativa; la Capacitación y Actualización de los docentes y directivos en servicio.

Es sabido en lo general que el docente bilingüe no tiene una formación escolarizada y que ésta la realiza cuando ya se encuentra en servicio en instituciones encargadas exprofesamente para tal fin, en su modalidad de semiescolarizada.

Con las acciones del Programa Compensatorio se han y se están cubriendo algunas de las expectativas de los docentes bilingües y también se están cumpliendo algunos de

los preceptos del gobierno federal, cuando se dijo que “los indígenas son ahora sujetos prioritarios del proceso de modernización educativa”¹ .

Corresponde a los docentes y directivos realizar en cada instancia, basados en su experiencia profesional realizar el análisis, discusión y determinación de que tan válido y real es lo que escribo y narro en relación a las acciones de capacitación y actualización que se han dado al Magisterio Bilingüe Oaxaqueño de acuerdo al logro de sus expectativas y necesidades.

¹ DGEI “Modernización de la Educación Indígena”. México, Noviembre, 1989. p. 1

INTRODUCCION

La sistematización de mi experiencia profesional en el presente documento recepcional doy cuenta en el primer capítulo mi egreso de la Universidad Pedagógica Nacional a la fecha de entrega del presente, en el que narro lo más relevante de mi desempeño, resaltando las acciones que realizo en el Programa para Abatir el Rezago Educativo.

En el segundo capítulo describo el contexto de lo que es el Programa para Abatir el Rezago Educativo, sus antecedentes, el fundamento legal en que se sustenta su instrumentación, sus acciones realizadas en el transcurso de los ciclos escolares de 1992 a 1995; resaltando las acciones del componente 05, sus objetivos, su enfoque de actualización, sus principales acciones realizadas en capacitación y actualización en el Estado de Oaxaca, dando a conocer cinco cursos entre los que destacan tres para docentes y dos para directivos, los que se efectuaron en diferentes sedes en las siete regiones del Estado, la meta de cada uno de los cinco cursos se describe en el apartado de cursos impartidos, así como la planeación, coordinación, operación, materiales, evaluación, metodología de trabajo y seguimiento de las acciones efectuadas.

En el tercer capítulo se acompaña el análisis de instrumentos de evaluación de seguimiento de ejecución y de continuidad de otros cursos de actualización destinado a docentes y directivos según el curso por el que los mismos opten. Ponderando en la capacitación las expectativas de cambio, para el proceso de implantación del Plan y Programas de estudio '93.

Se apertura un espacio para presentar las conclusiones generales en el que se plasma el panorama global del análisis y reflexiones en torno a la problemática de la educación indígena.

Se inserta un apartado de anexos en donde se muestran tres instrumentos aplicados a directivos y docentes del subsistema de educación indígena.

El apartado de glosario. Se describen las categorías manejados en el documento, y que reflejan la concepción del enfoque de los cursos impartidos y finalmente en la bibliografía se enlistan las fuentes consultadas.

CAPITULO I

NARRACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

A) EGRESO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

La formación profesional que recibí en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad Central Ajusco, se sustenta en el Plan y Programas de Estudio, denominado Plan 79. En el marco de Perfil de Egreso se redimensionan las funciones del Licenciado en Educación Indígena, quien atendería los siguientes ámbitos:

- Enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
- Organización y administración escolar
- Vinculación escuela comunidad

La formación tendió a proporcionar al egresado el marco de referencia histórico, social y geográfico de los procesos educativos y sociales en general de los grupos indígenas, con el objeto de complementar el desarrollo de las habilidades necesarias para la planeación, evaluación y desarrollo del Subsistema de Educación Indígena en los niveles nacional, regional y local.

Lo que propiciaría una transformación de los servicios educativos, la planeación curricular, la determinación de contenidos programáticos y metodologías para la enseñanza y aprendizaje en dos lenguas.

Al tener una clara idea de la problemática educativa social de la Educación Indígena se podrá incidir de manera sistemática y adecuada para propiciar la educación bilingüe.

Que es base de sustentación y fuente de abastecimiento de la Educación Indígena.

A mi egreso de la UPN. Unidad Central Ajusco en febrero de 1988, me incorporé al área educativa en el que me encontraba adscrito. Departamento de Educación Indígena dependiente del Instituto Estatal de Educación Pública en el Estado de Oaxaca (IEEPO).

B) DESEMPEÑO PROFESIONAL

a) COORDINADOR DE CURSOS DE INDUCCIÓN A LA DOCENCIA

En el transcurso de 1988 a 1989, participé en los cursos de Inducción a la Docencia, en el que me desempeñe como Coordinador en el nivel de Educación Primaria Bilingüe, en la sede de Santiago Astata, Tehuantepec, Oaxaca. Las experiencias adquiridas resultaron relevantes porque tuvimos la oportunidad de integrarnos como equipo con egresados de tres licenciaturas, a saber: Licenciado en Ciencias Sociales, en Educación Indígena y Etnolingüística.

b) JEFE DE ZONAS DE SUPERVISION

De octubre de 1989 a febrero de 1992, se me encomendó desempeñarme como directivo en la Jefatura de Zonas de Supervisión de Santiago Laollaga, Tehuantepec, Oaxaca, y de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, respectivamente.

En esta función hubo la oportunidad de conocer la problemática de la formación, capacitación y actualización de los directivos y docentes en servicio. La priorización de la superioridad por atender más lo administrativo; desatendiendo lo relacionado a los rubros de carácter Técnico Pedagógico.

c) TECNICO DEL PARE (Capacitador y Actualizador)

La experiencia profesional adquirida en la capacitación y actualización con docentes y directivos en servicio de educación indígena en el Estado de Oaxaca, data de marzo de 1992 a julio de 1996, desde entonces me encuentro comisionado como integrante del Grupo Técnico Estatal de Educación Indígena en el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) en el Componente 05 Capacitación y Actualización Docentes (CAD).

Los grupos técnicos estatales de primaria general, indígena y formadores de docentes, nos integramos en marzo de 1992, en la Unidad Coordinadora Estatal del PARE, a nuestra incorporación recibimos los lineamientos de funciones y acciones de desempeño.

Cada grupo ha recibido capacitación y asesoría conforme a la especificidad de las instancias al que cada uno corresponde; los que apropiándose de los elementos teórico-metodológicos del programa, nos han permitido la realización de las acciones de autocapacitación, capacitación de asesores estatales, actualización de docentes y directivos, así como acciones de seguimiento de los cursos impartidos.

La Capacitación y Actualización ofrecida a los docentes y directivos de educación indígena en servicio, se han operado bajo la responsabilidad del grupo técnico estatal de educación indígena. Para operar los cursos, se ha realizado el diseño y

conformación de tres antologías, la planeación, coordinación, operación, evaluación y seguimiento de las acciones del componente 05.

Por la trascendencia e importancia que tiene el hecho de contribuir y conjuntar esfuerzos para elevar la calidad de la educación primaria bilingüe. Los cursos de Capacitación y Actualización se perfilan hacia como pensar el quehacer docente, con relación a las asignaturas disciplinarias y la convergencia en el plan de estudios; y cómo el plan de estudios se articula al entorno social, económico y cultural al tipo de saberes académicos y administrativos institucionales con los que el docente bilingüe convive cotidianamente.

Al planear y programar las Propuestas de Capacitación y Actualización, se consideró que hubiera vinculación entre la formación y el contexto social de los maestros bilingües y sus alumnos. Para que relacionen los contenidos de los cursos con los problemas que enfrentan en el aula y/o área institucional, ya que en los programas de su formación no están presentes elementos étnicos característicos de su medio ambiente, ni los conocimientos de la población a la que va dirigida.

Cabe señalar la disvinculación que existió entre los programas de estudio con la realidad social que viven los maestros y sus alumnos.

Por ello la posibilidad de generar un trabajo docente transformador del conocimiento. Al poner en práctica una docencia transformadora, conllevará al docente bilingüe a entrar en contradicción con su marco referencial, desde luego, esto no implica que cambie un valor por otro o bien un saber por otro, lo que sucedería es que dicho marco referencial del docente, será cuestionado por otros valores con el fin de "desalienarla"².

Hablar de una práctica docente alienada en la docencia es remitirse a la actividad del maestro en el aula, la cual en el proceso enseñanza-aprendizaje tiende a legitimar el poder del Estado hegemónico, por lo tanto el trabajo docente del maestro bilingüe es una actividad que se encuentra inmersa en diversas relaciones de poder, que pueden ser económicas, políticas, sociales, ideológicas y culturales.

Para cuestionar y propiciar en el Maestro Bilingüe, el mejoramiento de su formación profesional, se requiere efectúe una práctica docente bilingüe, lo que permitirá supere la reproducción y transmisión de conocimientos, cuestione los contenidos que no tienen relación con los textos gratuitos, y al reflexionar hará propuestas alternativas de cambio, o al menos tomará en cuenta los contenidos étnicos en el proceso enseñanza-aprendizaje con los educandos bilingües.

El enfoque de la actualización se sustenta en que los maestros bilingües tengan fundamentación teórica, y a partir de esto puedan construir nuevos conocimientos, conciban contenidos que respondan a la realidad de su medio, que tengan a partir de su construcción, su propia concepción de Educación Bilingüe, y al reconceptualizarlo

² CARRIZALES Retamoza, César. "Formación Docente" México, UPN, 1989. p. 56

considerarán de que la didáctica es un medio para lograr el proceso enseñanza-aprendizaje, que es la concepción que actualmente tiene el maestro bilingüe.

Porque entender a la didáctica como un instrumento es reducirla a la corriente pedagógica tradicional que plantea que el docente trasmite el saber y la verdad, dejando ver una concepción de docencia, de autoridad, dueño del conocimiento, predominando él durante el proceso enseñanza-aprendizaje; que en ocasiones resulta una exposición verbalista; seguir ejerciendo una docencia tradicionalista o tecnologista por parte del maestro bilingüe, no permitirá que proponga alternativas pedagógicas, que es el requerimiento actual; ante esta situación es de interés propiciar en el docente, que todo conocimiento se aprende a través de una relación sujeto-objeto es decir acercarse a una realidad con la que se trabaja, para reflexionar y profundizar en ella, sin dejar de propiciar opciones teórico-prácticas que permita avanzar y transformar el conocimiento.

La contradicción opuesta a la enajenación, será la experiencia dialéctica, concebir el trabajo docente como transformador del saber.

El problema es que los docentes bilingües sientan el mismo compromiso con su etnia, con su clase; puede ser la base para iniciar la transformación que se busca. Esto permitirá iniciar paralelamente un proceso de ruptura con la ideología dominante de práctica docente reproducida por la mayoría de los maestros bilingües; a su vez analizar la crisis que en todos los aspectos de la vida sufren actualmente los grupos étnicos y los factores influyentes en la crisis educativa.

CAPITULO II

CONTEXTO DEL PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO EN OAXACA.

A.- FUNDAMENTO LEGAL PARA LA CREACION DEL PARE

Ante los resultados de los estudios socioeconómicos y educativos llevados a cabo por el Centro de Estudios Educativos (CEE), en el Estado de Oaxaca entre los años de 1989 a 1990, se concluyó que era necesario la creación del PARE cuyo inicio de acciones datan de junio de 1991 hasta en la actualidad (julio 1996).

El fundamento legal en que se sustenta la creación y acciones del PARE, son los siguientes:

- **Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Diario Oficial de la Federación del 31 de mayo de 1989.**

- **Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, Diario Oficial de la Federación del 29 de enero de 1990.**

- **Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 1992.**

- **Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación del 13 de julio de 1993.**

B.- EL PARE UN PROGRAMA COMPENSATORIO.

En el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, firmado por los Gobiernos Estatales y Federal, así como por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se asignan tareas a los distintos niveles de gobierno y de la organización escolar, para propiciar la participación amplia de maestros, padres de familia, directivos escolares, organizaciones sociales y autoridades municipales, estatales y federales en la superación educativa de los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria.

En el renovado federalismo educativo promovido por el acuerdo, se establecen las funciones que, por su naturaleza conserva el gobierno federal, entre ellos destaca la función compensatoria de las deficiencias educativas a lo largo y ancho del territorio nacional. en tal virtud, el Acuerdo establece que el ejecutivo federal propiciará el desarrollo educativo armónico entre las entidades federativas, concertará con estas las acciones necesarias para reducir y superar disparidades, y dará atención prioritaria a aquellas regiones con importantes rezagos educativos.

Y añade el acuerdo: “La autoridad educativa nacional se fortalecerá ejerciendo la función compensatoria entre estado y regiones. que nuestro ordenamiento y tradiciones asignan al Gobierno Federal”³. Así, dicha autoridad velará porque se destinen recursos relativamente mayores a aquellas entidades con limitaciones y carencias mas acusadas. de igual modo, la autoridad nacional seguirá diseñando y ejecutando programas especiales que permitan elevar los niveles educativos en las zonas desfavorecidas o en aquellas cuya situación educativa es crítica, se hará un esfuerzo significativo en programas que mejoren la eficiencia terminal de la educación primaria y reduzcan el analfabetismo en las zonas y entre los grupos de mayor atraso educativo. a fin de ejercer mejor función compensatoria, “el Gobierno Federal conservará la dirección y operación de los programas más estrechamente vinculados a ella”⁴.

El fondo nacional para la modernización de la educación básica, permite al gobierno federal concentrar mayor atención en su función compensatoria. Es su propósito canalizar recursos suficientes para el cumplimiento de dicha función prioritaria tanto en términos meramente educativos, como de justicia social y de fortalecimiento de las bases de un desarrollo nacional.

En este contexto, el gobierno federal y el estado de Oaxaca, ponen en marcha el PARE, ya que persisten en esta entidad bajos índices de eficiencia terminal de la educación primaria y altos indicadores de reprobación y deserción, así como ausentismo de maestros.

³ Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, Diario Oficial, 1992. p. 12

⁴.Op. cit. p. 13

C.- OBJETIVOS DEL PARE

Ante la problemática del rezago educativo y la marginación socioeconómica en que estas se presentan, el PARE se propone.

OBJETIVO GENERAL.

Elevar la calidad de educación primaria en los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca. otorgando prioridad a las zonas rurales e indígenas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

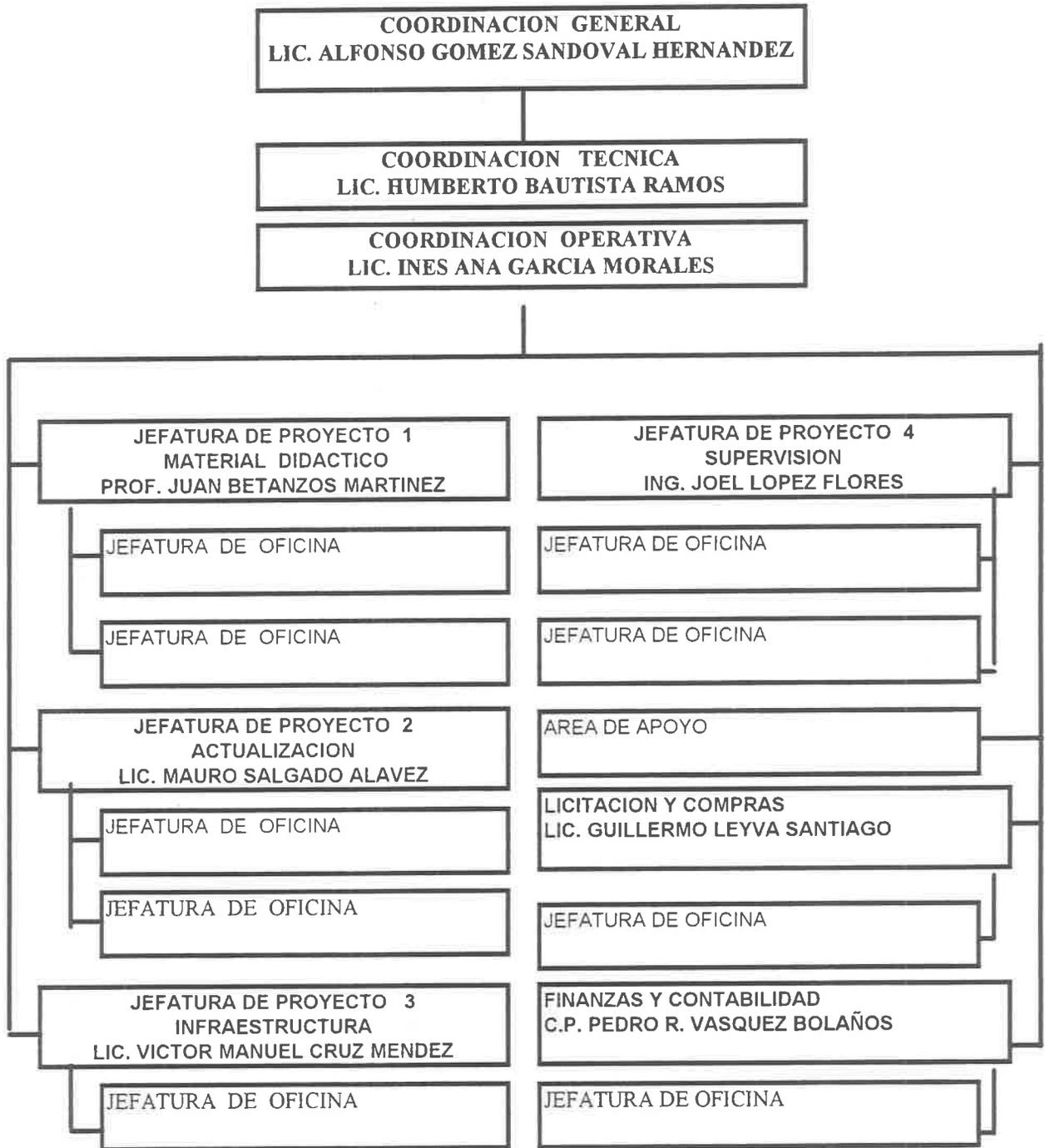
- Contribuir a prolongar la permanencia de los educandos del grupo de edad 6-14, en el sistema educativo , en poblaciones con índices altos de reprobación y deserción.
- Mejorar la preparación y motivación de los docentes de educación primaria, que laboran en los estados con mayor rezago educativo.
- Fortalecer la organización y administración educativas.

D.- ESTRUCTURA DEL PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO EN OAXACA.

PROYECTO	COMPONENTES Y DESCRIPCION GENERICA
1. MATERIAL DIDACTICO	01 RECURSOS DIDACTICOS PARA ESCUELAS PRIMARIAS, ESCUELAS DE EDUCACION INDIGENA Y COMUNITARIA (CONAFE).
	02 LIBROS DE LECTURA PARA ESCUELAS DE EDUCACION INDIGENA.
	03 BIBLIOTECAS ESCOLARES.
	04 ALMACENES DE DISTRIBUCION DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES.
2. ACTUALIZACION	05 CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTES.
	06 MATERIALES DE APOYO AUDIOVISUAL
3. INFRAESTRUCTURA	07 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS.
4. SUPERVISION	08 SUPERVISION ESCOLAR Y ASESORIA
	09 INCENTIVOS AL BUEN DESEMPEÑO DEL DOCENTE.
	10 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION
	11 EVALUACION AL INCREMENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PRIMARIA.
	12 EVALUACION DEL IMPACTO DEL PROGRAMA

NOTA: EL cuadro se describe en las siguientes páginas con mayor detalle en cada uno de los 4 proyectos, los que a su vez tienen sus respectivos componentes.

**UNIDAD COORDINDORA ESTATAL DEL PARE
DIAGRAMA DE ORGANIZACION**



IEEPO.- CARRETERA INTERNACIONAL CRISTOBAL COLON KM/ 5.5 IXCOTEL, OAXACA, OAX., 53900

PARE.- EMILIO CARRANZA N° 811 COLONIA REFORMA, OAXACA, OAX., TEL. 5-13-99.

ESTRATEGIAS DE OPERACION

Para la operación del programa compensatorio el Gobierno Federal destina recursos adicionales a los del programa normal y el Gobierno Estatal por su parte, provee lo conducente para que los apoyos canalizados lleguen efectiva y oportunamente a las escuelas, que de conformidad con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) se encuentran ahora bajo su dirección, asimismo, el gobierno estatal impulsa, a los consejos escolares para que se conviertan en la instancia que vigile el cumplimiento del programa y propicie la participación social en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en la escuela; en donde exista un comité de solidaridad, este es base para la constitución del respectivo consejo escolar.

El gobierno del estado, por su parte aporta recursos adicionales a los aportados por el gobierno federal, conforme a sus posibilidades y asignando una alta prioridad a la educación en su presupuesto, tal como esta signado en el ANMEB.

ACCIONES POR PROYECTO Y OBJETIVOS POR COMPONENTE.

El PARE tiene metas alcanzadas en los cuatro años, con acciones realizadas de 1992 a 1995. Dentro de la descripción de cada componente se mencionan las más importantes:

PROYECTO 01 MATERIAL DIDACTICO (COMPONENTES 01,02,03 y 04).

Para elevar la calidad de la educación primaria se conjuntan esfuerzos de programación y ejecución en el que se persigue mejorar el aprendizaje, la preparación y actualización docente y la organización de la educación primaria en aquellas escuelas en la que el atraso y la marginación son sus rasgos más característicos.

La descripción de los componentes del proyecto 01 nos permiten apreciar las acciones concretas para lograr mejorar la calidad y eficacia de la educación primaria en el estado de Oaxaca.

COMPONENTE 01 MATERIALES DIDÁCTICOS PARA ESCUELAS PRIMARIAS GENERALES, EDUCACIÓN INDÍGENA Y COMUNITARIA (CONAFE).

Este componente distingue dos tipos de escuela (marginación extrema y marginación media). dependiendo del grado de progreso y aislamiento de la población que atiende; el objetivo es incrementar la cantidad y calidad de materiales didácticos con el fin de agilizar el proceso enseñanza-aprendizaje y mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos.

En un esfuerzo sin precedente la Secretaria de Educación Pública ha diseñado y establecido paquetes de material didáctico para el alumno, grupo y maestro a fin de fortalecer el proceso de aprendizaje. en el transcurso de 5 años se han distribuido 160 mil 700 paquetes, beneficiando a 4 mil 114 escuelas del estado, a las cuales asisten 468 mil 368 alumnos y 13 mil 156 maestros, esto representa 35 veces más paquetes didácticos que el programa normal; y 25 veces mas que 1991.

COMPONENTE 02 LIBROS DE LECTURA PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INDÍGENA.

El objetivo de este componente es elaborar, imprimir y distribuir materiales escritos en las lenguas indígenas mixteco y zapoteco, para facilitar la educación de los niños en el sistema escolar, su transición a una educación bilingüe y aumentar su permanencia en la escuela.

Este componente se aplica en los primeros cuatro grados de la educación primaria indígena.

Los maestros de Educación Indígena han empezado a diseñar y elaborar material educativo de calidad y pertinente que impulse la labor del maestro en el aula, para lo cual se producen libros, guías para maestros y cuadernos de ejercicios. se reproducirán 213 mil libros de texto para el alumno, 8 mil libros guía para el maestro 1,338 mil cuadernos de ejercicios para los educandos en las dos principales lenguas que se hablan en la entidad, mixteca y zapoteca. en 1992 se elaboró el libro de primer grado en su fase experimental los que se distribuyeron a 50 mil niños y 2 mil maestros al inicio de 1993.

COMPONENTE 03 BIBLIOTECAS ESCOLARES.

Este componente tiene como objetivo fomentar el hábito de la lectura entre los alumnos, maestros y comunidades con el propósito de mejorar el nivel de conocimiento y las capacidades en materia pedagógica, se integra para ello un acervo bibliográfico mínimo de 159 títulos, que han permitido establecer la biblioteca escolar en todas las escuelas de educación primaria indígena.

En una tarea coordinada de maestros, especialistas e industria editorial se conformó la biblioteca escolar de la escuela primaria, estas bibliotecas se repartieron a cada escuela durante el año de 1992 y 1993, con lo que se espera haber beneficiado a más de 620 mil alumnos, así como a maestros y padres de familia.

COMPONENTE 04 DISTRIBUCION DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES

Su objetivo primordial es asegurar que al inicio de cada ciclo escolar, los alumnos y docentes de educación primaria en sus diferentes modalidades cuenten oportunamente con los libros de texto gratuito y el material didáctico y de apoyo necesarios para su trabajo, se han establecido para ello 9 almacenes regionales para distribuir libros de texto, materiales didácticos y mobiliario

Para evitar rezagos en la distribución de los libros de texto gratuitos y otros materiales se construyeron 9 almacenes regionales distribuidos estratégicamente, en las siete regiones del estado.

PROYECTO 02 ACTUALIZACION (COMPONENTES 05 y 06)

COMPONENTE 05 CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTES

Ofrecen a los maestros de educación primaria en servicio, así como al personal de dirección y de supervisión, oportunidades para actualizarse con continuidad en el tratamiento de contenidos pertinentes, con recursos de apoyo y mecanismos que propicien el constante mejoramiento de su labor educativa.

COMPONENTE 06 EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN A DISTANCIA

Su objetivo es difundir material educativo a través de los medios de comunicación social, principalmente la radio y en televisión que complementan el apoyo a la actualización y capacitación de docentes.

En los 4 años se produjeron y difundieron materiales educativos que apoyan los procesos en el aula y promueven la participación comunitaria en la tarea educativa; para ello se cuenta con más de 90 programas de radio, 18 videocasetes, y 27 audiocasetes; además se difunden 108 programas de televisión y se dotó de una radiograbadora a más de 300 escuelas. lo anterior en beneficio de más de 600 mil alumnos, 21 mil maestros en 4 mil escuelas. en 1994 se reprodujeron 8 videocasetes, 90 audiocasetes y 84 programas de radio para la actualización.

Asimismo, se ha iniciado la transmisión de programas diarios de televisión a 300 primarias, con el propósito de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROYECTO 03. INFRAESTRUCTURA (COMPONENTE 07).

COMPONENTE 07 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS.

ESTE COMPONENTE TIENE 5 OBJETIVOS:

- 1.- Construye, equipa y mantiene en buen estado los espacios educativos.
- 2.- Da prioridad a la construcción de la infraestructura de educación primaria en las zonas rurales indígenas y urbano marginadas.
- 3.- Elimina el rezago de infraestructura en la educación primaria.
- 4.- Refuerza los inmuebles educativos de primaria en las zonas sísmicas del estado.
- 5.- Fomenta entre los miembros de la comunidad educativa una cultura de mantenimiento de muebles e inmuebles.

Con el objeto de abatir el rezago de más de 4,900 espacios educativos en el lapso de 4 años, desde 1992 se han construido en el estado de Oaxaca 1 mil 214 espacios educativos, cifra que representa el 75 por ciento del mencionado rezago y 81 espacios más en lo que respeta a nuestra necesidades (crecimiento).

PROYECTO 04 SUPERVISIÓN.

COMPONENTE 08 SUPERVISIÓN Y ASESORÍA.

El objetivo de este componente es lograr que la supervisión escolar sea instrumento fundamental para el mejoramiento de la calidad de la educación primaria.

Se construyeron, en un lapso de 4 años, 360 oficinas para los supervisores y jefes de zonas y de sector; 47 de estas cuentan con mimeógrafo. se han asignado 47 vehículos de tracción doble, para el traslado de supervisores, libros de texto y materiales a las escuelas.

Esta acción es base para la dignificación de los directivos escolares y para el mejor cumplimiento de apoyo a los docentes.

COMPONENTE 09 INCENTIVOS AL ARRAIGO.

El objetivo es lograr el arraigo del docente en las zonas rurales e indígenas marginadas estableciendo estímulos radicados en la comunidad.

A las comunidades aisladas se les otorgan recursos económicos para estimular al maestro para que permanezca en la localidad. En el transcurso de los 4 años se han incorporado gradualmente 1,500 maestros a la recepción de este estímulo. En 1993 se incentivaron 750 maestros. Con esta acción las comunidades están ofreciendo atractivos para que el maestro se arraigue en las mismas y recobren su papel de impulsor del desarrollo de la comunidad.

EVALUACION.

Se ha implantado un sistema de evaluación que informe adecuada y oportunamente, acerca de la calidad del aprendizaje, alumnos, maestros y padres de familia. En 1993 se diseñaron instrumentos para la primera medición del desempeño de los alumnos de primero, tercero y sexto grados y 1994 para los grados restantes.

El conjunto de acciones que conforman este programa implica un esfuerzo de erogación adicional, de parte del gobierno federal por un monto total de 83,408.6 millones de pesos. Esto representa un incremento del 20 por ciento en relación a los recursos asignados por la federación a los programas normales de educación primaria en la entidad.

PARTICIPACION SOCIAL.

La participación social es aspecto de relevancia en el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica. por ello, PARE basa su operación en la participación amplia de la comunidad a través de los consejos escolares.

Para asegurar la coherencia entre el PARE y los programas que la comunidad realiza en beneficio de las escuelas, en el marco del programa nacional de solidaridad, el consejo escolar y el comité de solidaridad que opera en la escuela respectiva, se fusionan para lograr una mejor coordinación de las acciones orientadas a alcanzar un mejor aprovechamiento escolar.

Para impulsar la eficiencia conjunta de las acciones de solidaridad en el ámbito escolar, y las referentes al PARE en Oaxaca, el programa nacional de solidaridad otorgó de 1992 a la fecha, 21,459 becas a través del programa niños en solidaridad y se acondicionaron 1,400 escuelas en el marco de las acciones de escuela digna.

Es importante señalar las acciones de carácter educativo del programa nacional de solidaridad durante el año de 1992-94, para este estado, acciones que responden al mismo principio de justicia social.

E.- CURSOS IMPARTIDOS DE 1993 A 1995

La creación del PARE surge dentro del marco de la política de modernización educativa; con la premisa de elevar la calidad de la educación primaria en los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca, en respuesta a su problemática de baja eficiencia terminal.

EL COMPONENTE 05 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTES (CAD). El componente representa un espacio para dar atención a las necesidades de formación y actualización de los docentes en servicio.

Para el nivel de Educación Primaria Indígena, se han operado cinco cursos con temáticas diferentes tres para docentes y dos para directivos, los que se describen a continuación:

1993. EL BILINGÜISMO EN LA PRACTICA DOCENTE INDÍGENA.

1993. METODOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN A GRUPO MULTIGRADO.

1994. LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LA ESCUELA PRIMARIA INDÍGENA

1994 LA SUPERVISION DEL TRABAJO DOCENTE EN EDUCACION INDIGENA

1995 LA FUNCION DEL DIRECTOR EN EDUCACION PRIMARIA

La importancia de abordar estas temáticas, radica en que una de las especificidades de la educación indígena es la presencia de sus lenguas, las que deben tomarse en cuenta para desarrollar los procesos educativos formales de las comunidades de las 56 lenguas indígenas que se hablan en el país, el 53 % se ubica en los estado involucrados en el PARE, en ese sentido las temáticas pretenden responder a la necesidad de una práctica docente bilingüe ya que este quehacer se lleva a cabo en una plataforma sociocultural y lingüística diferenciada.

a) DESCRIPCION DE LOS CURSOS PARE.

EL CURSO: METODOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS MULTIGRADO.

Ayudo: a resolver una de las urgentes problemáticas que enfrenta el maestro de educación indígena. la complejidad que ofrece la atención de un grupo en el cual

coexisten alumnos de más de un grado, requiere de la utilización de estrategias metodológicas específicas, que también pueden servir para optimizar el trabajo con grupo unigrado.

LOS CONTENIDOS DEL CURSO: Están organizados alrededor del análisis de la práctica docente que conforma el eje del proceso de actualización, hace explícita la experiencia y los conocimientos de los participantes en torno a su trabajo docente, su análisis facilita el apoyo de las contribuciones teóricas sobre el trabajo docente.

CARACTERIZACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE. busca y extrae en los profesores, que expliciten, discutan y confronten sus experiencias en cuanto a las relaciones que se establecen al interior del aula, en la escuela y con la comunidad así como en la relación a la forma de organización de su trabajo.

II.- ESTRATEGIAS METODOLOGICAS PARA LA ATENCION DE GRUPOS MULTIGRADO. Esta basado en la revisión de diversas propuestas, provenientes de diversas realidades, acerca de la organización del tiempo, los alumnos, los espacios y el conocimiento al interior del aula, estas propuestas al ser confrontadas con las experiencias de los profesores, tratan de buscar las formas mas idóneas de atención a grupos multigrado en el medio indígena.

III.- EVALUACION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. Pretende que los docentes reflexionen acerca de la evaluación de sus funciones y sus diferencias con la medición y la acreditación.

EL CURSO: EL BILINGÜISMO EN LA ESCUELA PRIMARIA INDÍGENA.

Tiene como propósito:

- 1.- Sensibilizar al maestro sobre la importancia del uso y función de la lengua materna en el proceso enseñanza/aprendizaje.
- 2.- Proporcionar elementos teórico-metodológicos que permitan aplicar tanto el español como la lengua indígena en el trabajo cotidiano.
- 3.- Propiciar en el docente el desarrollo de la lecto-escritura de su lengua indígena.

Esta constituido por cuatro contenidos:

I.- "LA LENGUA COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA LA APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO". se hace una revisión de las formas de comunicación oral y escrita, se analizan conceptos y categorías de la lengua y se precisa la importancia del uso que tiene la lengua materna en el proceso enseñanza/aprendizaje.

II.- "EL BILINGÜISMO EN EL AULA", se fundamenta en que, para la adquisición y construcción del conocimiento por parte del alumno , es prioritario apoyarse en la lengua que el niño habla y comprende, por lo que ofrece al docente el análisis de lo que es el bilingüismo y un instrumento para la detección del mismo en sus alumnos, considerando que los resultados de este contribuyan en la planeación de actividades de aprendizaje.

III.- "APLICACIÓN DE LA LENGUA INDÍGENA Y EL ESPAÑOL EN ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE", pretende que el docente identifique y conceptualice los elementos que subyacen en una situación didáctica para ser trabajados en forma bilingüe.

IV.- "LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN FORMA BILINGÜE", señala la importancia de valorar la lengua indígena para su aplicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje mismos que llevarán al docente en la necesidad de producir textos bilingües que comuniquen tanto conocimientos como aspectos de vida cotidiana.

En trabajo de estos contenidos, permitirá fomentar en el docente el desarrollo de una práctica orientada hacia un bilingüismo equilibrado, sustituyendo practicas tradicionales que utilizan una lengua ajena a la que conoce el niño.

EL CURSO LA EDUCACIÓN BILINGÜE EN LA ESCUELA PRIMARIA INDÍGENA. Permitió a los asistentes al curso se apoyaran en las estrategias metodológicas sugeridas en la antología de apoyo, lo que propicio que se analizaran las experiencias aplicadas sobre enseñanza-aprendizaje bilingüe, contrastándolas con las experiencias señaladas en la antología así, también están contenidos algunos elementos metodológicos para el uso sistemáticos de la lengua indígena en actividades de aprendizaje, así como metodología para el desarrollo de la lectura de la lengua indígena en la formación de los educandos.

Con la finalidad de abordar cada uno de los contenidos, fue necesario el uso de técnicas grupales, lo que posibilitó que los asistentes accedieran a diversos conocimientos de los temas tratados, considerando en todo momento las experiencias que poseían los docentes y directivos en relación a la metodología empleada para la enseñanza de la lengua indígena y la segunda lengua.

CONTENIDOS DEL CURSO

I.- SITUACIONES DE BILINGÜISMO EN EL AULA Y EN LA COMUNIDAD.

Permitió a los docentes discutir y confrontar sus experiencias educativas, las que una vez analizadas, los llevo a reorientar sus concepciones, respecto a su quehacer educativo buscando siempre que repercuta hacia los intereses y necesidades de los niños indígenas.

II.- EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BILINGÜE.

Este apartado despertó interés de los participantes por las metodologías sugeridas sobre como desarrollar una práctica bilingüe con niños hablantes de una lengua indígena.

III.- CONSIDERACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.

Este contenido permitió que los participantes reflexionarán acerca de lo que son los aprendizaje significativos en el contexto de la cultura indígena, las funciones que cumplen estos en el proceso enseñanza-aprendizaje y como proyectarlos a partir de la planeación que hace el docente con grupo a su cargo.

CURSO: LA SUPERVISION DEL TRABAJO DOCENTE EN EDUCACION INDIGENA.

El curso parte de la necesidad de actualizar al Supervisor Escolar sobre los lineamientos educativos de los tres niveles (Inicial, Prescolar y Primaria) que tiene a su cargo.

En la parte introductoria se hace mención de manera general acerca de los cambios realizados al plan y programas de estudio de los niveles mencionados.

Se incluyó un apartado de fundamentos jurídicos-políticos que fueron retomados del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y la Ley General de Educación con el fin de que el supervisor pueda conocer y atender las disposiciones que ahí se establecen, y que constituyen la base jurídica de los nuevos Planes y Programas de Estudio, así como de la reestructuración del Sistema Educativo Nacional.

Partiendo del marco de referencia que se hace mención en la parte introductoria y de los fundamentos jurídicos-políticos los apartados que se hacen referencia a los aspectos técnicos-pedagógicos: Conceptualización de la Supervisión Escolar, métodos y técnicas de supervisión y etapa de la supervisión, son propuestas que fueron seleccionados porque son coherentes con los planteamientos pedagógicos que se establecen en la política educativa actual.

Se influyeron como anexo en el documento de trabajo los lineamientos de la educación inicial para zonas indígenas y planteamientos teoricos-metodológicos del programa de educación preescolar para zonas indígenas con el fin de que el supervisor pueda ampliar sus conocimientos con respecto a estos niveles educativos. Para atender los

lineamientos de la educación primaria bilingüe se utilizó el documento Orientaciones para la Enseñanzas Bilingüe en las Primarias de Zonas Indígenas, que no se incluyó en el documento de trabajo.

Finalmente hicimos la aclaración de que el documento fue de apoyo al curso y que las experiencias de los supervisores pudo, incluso, superar las propuestas sugeridas y/o enriquecerlas, lo que trascendentalmente ocurrió.

LOS CONTENIDOS TRATADOS EN EL CURSO SON LOS SIGUIENTES:

- I.- FUNDAMENTO JURIDICOS-POLITICOS**
- II.- LA SUPERVISION ESCOLAR**
- III.- ASPECTOS TECNICO-PEDAGOGICO DE LA SUPERVISION**
- IV.- METODOS Y TECNICOS DE SUPERVISION**
- V.- ETAPAS DE LA SUPERVISION.**

CURSO: LA FUNCION DEL DIRECTOR EN LA EDUCACION PRIMARIA.

Este curso fue destinado a directores de escuela de primaria general y de Educación Indígena, así como a docentes comisionados como directores en escuelas unitarias, bidocentes, tridocentes, tetradocentes y pentadocentes. En él encontró una serie de elementos teóricos metodológicos y prácticos referidos a las actividades que desarrolla en el centro de trabajo en que presta sus servicios. Se pretendió que el participante reflexionara, intercambiara y confrontara el contenido del texto a partir de su formación académica y de su experiencia profesional. En tal sentido, se buscó capacitar al director de escuela para plantear y orientar un proceso de mejoramiento continuo en su escuela, sobre todo en el ámbito pedagógico, con la participación de toda la comunidad educativa.

CAPITULO I. EL RETO DE LA EDUCACION PRIMARIA, se presentan dos lecturas. En la primera, se ofrece un panorama sobre los principales elementos que caracterizan el rezago escolar y el Programa `para Abatir del Rezago Educativo. La segunda explica las formas de atención a la demanda educativa en el medio rural, diferenciando principalmente la situación de los directores de escuelas en: Directores en grupo, Directores sin grupo y directores de escuela unitaria.

CAPITULO II.- EL DIRECTOR Y LA CALIDAD DE LA EDUCACION, la primera lectura integra la concepción del liderazgo las funciones de líder y los enfoque para los estudios. En la segunda Sylvia Schmelkes, fundamenta el papel del director en el mejoramiento de la calidad de servicio educativo en la relación con la problemática escolar. La Tercera lectura expone la normatividad en los manuales para el Director del

Plantel de Educación Primaria. La cuarta lectura plantea las características y habilidades indispensables para desempeñar la función del director.

CAPITULO III, LA FUNCION PEDAGOGICA DEL DIRECTOR.- la primera lectura y la segunda lectura calaran la red pedagógica como una opción para asesorar a los maestros tanto en su centro de trabajo, como en reuniones de trabajo colegiado. Además se ofrecen recomendaciones para el director que tiene grupo o está en escuela unitaria. En la tercera lectura se presenta un documento editado por el Estado de Guanajuato sobre el proyecto escolar.

CAPITULO IV EL DIRECTOR Y LA PLANEACION DOCENTE.- La primera lectura brinda elementos para el desarrollo y las adaptaciones curriculares, que le permite orientar a sus maestros. En la segunda lectura se hace hincapié en los elementos que debe tomar en cuenta el docente para elaborar la planeación. En la tercera lectura se ofrece la caracterización de la metodología PARE desde la perspectiva del alumno con el fin de que el director, con todos los elementos proporcione la asesoría pertinente a los maestros a su cargo, o en su defecto utilicen su autoevaluación. Por último en la cuarta lectura se presenta una visión general sobre la planeación que deben realizar los docentes y los elementos que el director que debe tomar en cuenta para su revisión.

CAPITULO V. EL PROYECTO ESCOLAR EN LA PLANEACION DEL DIRECTOR.- Está encaminado a que el director a partir del diagnóstico de la situación de su escuela concrete un proyecto escolar en el contexto de su plan anual de trabajo, para ello, deberá valerse de la guía técnica elaborada ex profeso, que se le proporcionará por separado.

CAPITULO VI EL DIRECTOR Y LOS RECURSOS DIDACTICOS.- Las tres primeras lecturas argumentan la concepción ampliada sobre recurso y los recursos didácticos enviados por el PARE, para proseguir con la riqueza que ofrecen las celebraciones cívicas como situaciones de aprendizaje. En la cuarta lectura se propone un análisis de caso sobre el director, los maestros y sus relaciones con los recursos didácticos en un día de trabajo.

CAPITULO VII. EL DIRECTOR Y EL CONSEJO TECNICO ESCOLAR.- Justa Ezpeleta nos señala los desafíos, implicaciones y la necesidad de redefinir el Consejo Técnico Escolar. Rafael Santoyo en la segunda lectura, menciona las características básicas de un grupo de aprendizaje, que pueden sustentar la organización del trabajo en el consejo técnico. En la tercera se aborda una propuesta de trabajo colegiado elaborada por un grupo de investigadores del Estado de México.

CAPITULO VIII. EL DIRECTOR Y LA RELACION ESCUELA-COMUNIDAD.- Ruth Mercado plantea la necesidad de pensar en la vida escolar como escenario donde se confrontan los procesos sociales presentes en el ámbito local. En la segunda lectura,

se presenta los lineamientos normativos vigentes que regulan la participación social en apoyo a las funciones de la escuela. La tercera y la cuarta lecturas, aportan elementos para propiciar la participación de los padres en torno al aprendizaje de sus hijos y de la vida escolar.

CAPITULO IX. EL DIRECTOR Y LA EVALUACION.- se presentan en la primera lectura los elementos necesarios para diferenciar la evaluación educativa que corresponde al director, de la evaluación del aprendizaje que es responsabilidad directa del docente. En la segunda lectura se caracteriza el papel que debe desempeñar el director en la evaluación de los profesores a su cargo. Por último, en la tercera lectura, se ofrece el marco normativo generado por Carrera Magisterial para llevar a cabo la evaluación de desempeño profesional de los docentes.

Con el tratamiento de estos contenidos se espera que el director de escuela, los enriquezca, con su participación y cooperación, haciendo énfasis, que nada, puede sustituir a la dedicación y creatividad de docente y directivos.

**UNIDAD COORDINADORA ESTATAL
COMPONENTE 05: CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTES. PRIMARIA INDIGENA
DATOS ESTADISTICOS DE LOS CURSOS IMPARTIDOS DE 1993 A 1995**

CURSOS IMPARTIDOS	ETAPA	AUTORIZADA			META EJERCIDA			NO CUBIERTA			ACREDITADOS			CANTIDAD DE		PERIODO DE CAPACITACION Y/O ACTUALIZACION		
		DOC	DIR	SUP	TOT	DOC	DIR	SUP	TOT	DOC	DIR	SUP	TOT	SEDS	GPOS			
EL BILINGUISMO EN LA PRACTICA DOCENTE INDIGENA	GTE	2		1	3	2		1	3			2		1	1	22-26 MAR/93		
	AE	50			50			7				43		1	1	21-26 JUN/93		
	D Y D	3958	1330	199	5485	4534	338	110	4982	992	89	503	4529	342	113	05 JULIO 06 AGOS/93		
METODOLOGIA PARA LA ATENCION A GRUPOS.	GTE	2		1	3	2		1	3			2		1	1	22-26 JUN/93		
	AE	198			198	179			19			19	179			1 06-11 DIC/93		
MULTIGRADO	D Y D	4991	252	157	5400	4499	209	123	4831	492	43	34	569	4064	199	1 18-23 DIC/93		
															0 5 6 8			
LA EDUC. BILINGUE EN LA ESCUELA PRIMARIA INDIGENA	GTE	2		1	3	2		1	3						1	13-18 JUN/94		
	AE	198			178	144			144	34		34	143		1	6 20-25 JUN/94		
	D Y D	4208	1174	173	5555	3589	985	136	4710	619	189	37	845	3559	975	181 18-30 JUN/94		
LA SUPERVISION DEL TRABAJO DOCENTE EN EDUCACION INDIGENA	GTE	4			4	4			4			4		4	1	13-18 NOV/94		
	AE	15			15	13			13	2		2	13		1	5 10-15 DIC/94		
LA FUNCION DEL DIRECTOR EN EDUCACION INDIGENA	D Y D	346			346	272			272	74		74	267		8	11 17-22 DIC/94		
	GTE	4			4	4			4			4		4	1	1 16-27 OCT/95		
INDIGENA	AE	46			46	45			45	1		1	45		5	5 30-OCT-08 NOV/95		
	D Y D		1320		1320	1029			1029	291		291	1029		19	39 1º 13-17 NOV/95		
SUMAS		13501	4076	529	18110	12894	258	369	15824	1185	1515	160	2282	12419	2545	349	15313	2º 11-15 DIC/95

10 Simbología: GTE= Grupo Técnico Estatal DOC= Docentes AE= Actualizadores Estatales DIR= Directores S/ Grupo
 DYD= Docentes y Directivos SUP= Supervisores y Jefes de Zonas.

METODOLOGIA DE TRABAJO

En cada uno de los cinco cursos se capacitó a directivos y docentes con perfil de Normal básica y Licenciatura; para que a su vez ellos actualizaran en las regiones a los docentes y directivos.

La función que realizaron fue de coordinador de grupo, por lo que se les proporcionó un conjunto de orientaciones de carácter metodológico, para realizar la tarea de coordinar las sesiones de actualización.

LAS ORIENTACIONES COMPRENDEN CUATRO ASPECTOS.

- a).- Lineamientos metodológicos
- b).- Momentos pedagógicos de cada contenido
- c).- Recomendaciones generales para el asesor
- d).- Propuesta para evaluar, el aprendizaje de los participantes y los cursos.

A) LINEAMIENTOS METODOLOGICOS

Los cursos promovidos en el marco de la Capacitación y Actualización Docentes (CAD) consideran en su diseño y desarrollo los lineamientos metodológicos siguientes:

1.- El proceso de actualización de profesores y directivos debe tener como punto de partida y de llegada la práctica profesional de los participantes.

El lineamiento reconoce que el maestro posee saberes y experiencias individuales y colectivos, adquiridos durante su trabajo profesional.

Toma en cuenta que la práctica docente, es eje del proceso de actualización, no es estática, sino que se va construyendo paulatinamente, alimentándose de elementos teóricos, pero también de la experiencia misma. La práctica docente es, en este sentido, objeto de conocimiento y de transformación.

Es necesario que durante el proceso de actualización, el docente realice un análisis de los problemas centrales a los que se enfrenta en su práctica cotidiana y, con apoyo de nuevos contenidos teóricos y metodológicos, identifique las causas de estas dificultades y proponga las medidas posibles para corregirlas.

El proceso de actualización debe aportar los elementos necesarios para que los maestros lleven a cabo modificaciones en sus acciones que realizan en el interior del aula, con los alumnos, padres de familia y con la comunidad y evalúen su pertinencia para solucionar los problemas detectados.

El propósito último de las acciones de la actualización es que el maestro tenga los elementos suficientes para participar en el mejoramiento de la calidad de la educación primaria.

2. El proceso de actualización de docentes (profesores de grupo, directores de escuela, supervisores escolares y jefes de zonas de supervisión) ha de fomentar el autodidactismo entre los maestros, quienes, como ya se ha señalado, han acumulado una serie de experiencias y conocimientos a lo largo de su vida profesional. Adquirieron estos saberes por medio de la educación normal, pero, sobre todo, a través de su práctica cotidiana y de las relaciones con alumnos, compañeros maestros, con los que han convivido, así como mediante un proceso de autoaprendizaje asistemático y no deliberado que bien puede llamarse autodidactismo social.

Las acciones de actualización pretende desarrollar el autodidactismo que ya existe en los maestros, ahora de manera consciente y sistemática a partir de su práctica profesional. Es necesario que el docente se transforme el sujeto de su propia educación y asuma el autoaprendizaje como forma de seguir avanzando en el conocimiento de su profesión.

La educación permanente supone, entre otros cambios, reconocer que el aprendizaje no es necesariamente resultado de la enseñanza, sino producto del interés de la mayoría de los maestros y del deseo de darle significado a todo aquello que le rodea.

En síntesis, la metodología de los cursos de actualización considera que la labor profesional del maestro es el elemento que dentro de la escuela tiene mayor influencia en la calidad de la educación, que el perfeccionamiento de ella debe tener como punto de partida y de llegada la experiencia del maestro, y que el proceso de aprendizaje de los participantes debe fomentar el autodidactismo.

B) MOMENTOS DE LA METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las sesiones de los cursos de actualización se organizan alrededor de tres momentos: la recuperación, el análisis y la evaluación de la experiencia.

1.- RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA

Este momento rescata y valora las experiencias de los docentes (conocimiento, habilidades, dudas expectativas, etcétera) sobre el tema de la sesión.

Para recuperar la experiencia del docente, se utilizan los recursos siguientes:

a. La autoevaluación diagnóstica, en relación con los contenidos de cada uno de los capítulos del documento del docente. Por medio de la confrontación grupal de cada una de las respuestas y con la orientación que proporcione el asesor a los docentes podrá ubicarlos sobre lo que ya conocen del tema y organizar sus dudas e inquietudes.

b. Las actividades propuestas en los documentos del docente para realizar las sesiones del curso. Muchas de ellas están encaminadas a que el maestro reflexione, entre sesión y sesión, sobre su experiencia alrededor del tema en cuestión y presente los resultados de su trabajo en la reunión siguiente.

c. Las discusiones en grupo y por equipo acerca de las experiencias de los docentes se orienta por las reflexiones sugeridas en el manual del asesor.

2. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

Este momento de la sesión esta destinada a analizar el trabajo de los docentes, tanto de las acciones de los profesores que están frente a grupo como de las orientaciones técnico pedagógicas que brindan a su personal los directores de escuela, los supervisores escolares y los jefes de zonas de supervisión reflexionen sobre su experiencia, a la luz de otras realidades y nuevos planteamientos teóricos y metodológicos.

A partir de este análisis, el participante podrá plantearse la necesidad de modificar su quehacer profesional.

Para analizar la experiencia del docente, se sustentan en los recursos siguientes:

a). Las lecturas de los textos del docente. Estos escritos aportan a experiencias y elementos teóricos, metodológicos y técnico que ayudaran a trabajar alrededor de la práctica de los maestros para facilitar la lectura, se acompaña en cada capítulo una guía para que el docente ubique las ideas o tesis centrales del contenido del texto, así como para orientar la discusión y realizar las actividades que se encomienda en cada sesión.

b). Las discusiones por grupo o por equipo, se relacionan con el contenido de la sesión y con el trabajo profesional de los participantes.

c). Las visitas de los docentes a algunas escuelas en donde se lleven a cabo experiencias organizadas por los participantes, de acuerdo con los principios teóricos y metodológicos discutido en el curso de actualización. Para planearlas utilizan sesiones optativas.

d). Crítica constructiva a la práctica educativa de los docentes que toman el curso, ya sea por parte del asesor o por los mismos compañeros. Dichos ejercicios pueden realizarse entre sesión y sesión.

3. EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

Este momento de la sesión propicia en el docente, tomando en cuenta los resultados de los momentos anteriores, valore los aspectos de su trabajo profesional que es preciso modificar para mejorar el aprovechamiento de sus alumnos.

Para evaluar la experiencia, se consideran los recursos siguientes.

- a. la evaluación final en relación con los contenidos de cada uno de los capítulos del documento de cada curso diseñada para que el maestro verifique lo aprendido.
- b. Las conclusiones y propuestas que los docentes plantean sobre su profesional.

Para lograr que estos tres momentos ocurran, incluyendo el análisis de los resultado de las actividades realizadas extra clase, para cada sesión de trabajo se han diseñado situación didácticas, descrita en el manual de cada curso que llevarán a los docentes y al asesor a cubrir este proceso.

C). RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL ASESOR.

Para lograr los objetivos que se plantean en la actualización, es necesario que el asesor: coordinador de grupos.

1.- Plantea la sesión inaugural

a) iniciando con la explicación de:

- . Los objetivos del programas para abatir el rezago educativo (PARE).
- . Las características generales del curso;
- . Las disposiciones y requisitos en relación con puntualidad y asistencia, ayuda alimentaria entre otras.
- . Los lineamientos metodológicos que orientan el diseño y la operación del curso;
- . Los momentos de la metodología;
- . Los criterios de evaluación y la ponderación de cada uno de los aspectos que la constituyen;

b) considerando las recomendaciones para cada sesión contenidas en el Manual del Asesor;

c) Habiendo leído los contenidos y respondido la evaluación diagnóstica de cada capítulo.

2. Prepare por anticipadamente las sesiones subsecuentes:

a) Revisando y haciendo anotaciones de retroalimentación a la evaluación del capítulo anterior que entregan los participantes;

b) Analizando las sesiones del Manual del asesor;

c) Identificando con claridad sus objetivos;

d) Leyendo el contenido del capítulo correspondiente en el documento del docente;

e) Respondiendo la evaluación con la que concluye cada capítulo;

f) Iniciando la planeación de las actividades de la sesión con la entrega y retroalimentación de las evaluaciones del capítulo anterior.

3. Asegurarse de que el espacio destinado para el curso, cumpla con las condiciones mínimas para llevar a cabo la actualización. Para ello, es necesario que mantenga una coordinación estrecha con el Grupo Técnico Estatal o la Autoridad correspondiente.

4. Verifique que tenga todo el material necesario para desarrollar la sesión (pizarrón, gises, borrador, rotafolio, papel bond, marcadores y cinta adhesiva).

5. Se asegure de que los docentes que recibirán la actualización cuenten con el Documento del docente, para poder trabajar durante la sesión.

6. Retome las observaciones o recomendaciones que le hayan hecho, cuando se le capacitó como asesor estatal.

7. Motive la participación de los maestros, favoreciendo la reflexión y la construcción de criterios propios.

8. Participe, con el responsable de sede y los otros asesores, en reuniones de evaluación de cada sesión, en las que:

a) Se analice y se registra brevemente la problemática presentada y la forma en que cada uno lo enfrentó;

b) Se ponderen los resultados obtenidos;

c) se unifiquen criterios respecto a las propuestas de evaluación del capítulo correspondiente en función de los conceptos fundamentales y de los objetivos por alcanzar;

d) Se diseñen estrategias de nivelación para los docentes o los asesores que tengan problemas conceptuales o metodológicos.

9. Registre puntuaciones de cada participante en el concentrado de evaluación correspondiente.

10. Programe, con los maestros, y realicen visitas de seguimiento y asesoría técnica a los grupos, de modo que verifique si hay cambios significativos en la práctica docente.

D). PROPUESTA PARA EVALUAR LOS CURSOS

En la actualización, el docente participante debe preocuparse por su propia formación. Es por ello, que la evaluación del curso, si quiere ser congruente con los objetivos y la metodología del mismo, debe reflejar el proceso de avance, tanto individual como grupal, y permitir el maestro verificar su capacidad de enfrentar y resolver situaciones concretas.

A ello se debe que al participar en un curso se requiere acredite el participante; esto no significa que sea obligatorio la acreditación, pero sí la acreditación de un curso condiciona la participación en otro, lo que asimismo, significa que nadie puede asistir simultáneamente a dos cursos sobre asignaturas distintas.

El asesor debe tratar de favorecer al máximo el desarrollo de la capacidad del docente, de adaptar, innovar, crear imaginar y construir alternativas por encima de la incorporación mecánica de contenidos.

En este sentido para evaluar el aprendizaje en cada curso se establecen los siguientes criterios que suman un 100%.

1. La disposición para el trabajo, la participación en equipo y en grupo, y las aportaciones tendrán un peso del 20%.

2. El cumplimiento de las actividades propuestas para realizar, tanto dentro como fuera de las sesiones, a fin de verificar la capacidad de interlocución y de hacer operativos los contenidos y de retroalimentar su práctica. Tendrá un peso del 20%.

3. Las evaluaciones de cada capítulo, consideran la calidad de las respuestas, para sondear el avance logrado, según los objetivos propuestos por capítulo. En total las evaluaciones valen un 20%.

4. La evaluación final individual y escrita del curso, permite corroborar la comprensión de los contenidos y la capacidad para aplicarlos. Sus dos aspectos tienen un peso de:

- | | |
|------------------------|-----|
| a) Opción múltiple | 15% |
| b) Desarrollo temático | 25% |

5. además, será necesario que el docente asista al 100% de las sesiones de cada curso.

De acuerdo con los criterios, acreditará quien cumpla con todas las actividades, participe en los trabajos grupales, demuestre en las evaluaciones de capítulo haber comprendido los contenidos de cada sesión y satisfaga las evaluaciones finales.

d) EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION.

Por la relevancia y exigencia que reviste el hecho de elevar y mejorar la calidad de la educación destinada a los educandos de las comunidades indígenas que atiende el subsistema de Educación Indígena, se han analizado cinco cursos impartidos a docentes y directivos en respuesta a sus requerimientos de elementos teórico-prácticos para el desempeño de sus acciones.

Con el propósito de identificar las repercusiones que han tenido dichos cursos se diseñaron y aplicaron cuestionarios a Jefe de zonas Supervisiones Escolares, Integrantes de Mesas Técnicas, Actualizadores y Docentes con grupo, para conocer en que forma retoman y aplican los docentes y directivos los elementos teórico-metodológicos analizados en los cursos, en sus respectivas funciones.

Para la realización del- PROYECTO DE SEGUIMIENTO CAD. - se tomaron muestras que van desde el 10% al 70% de servicios de educación primaria indígena del potencial de maestros en servicio.

- Para el caso de jefes de zonas de Supervisión y Supervisores Escolares, de los 173 se encuestaron a 124, lo que representa una muestra del 71% del personal en servicio.

- En el caso de actualizadores e integrantes de Mesas Técnicas así como personal técnico de las jefaturas de zonas de Supervisión, de 204 de encuestaron a 102 elementos, lo que representa el 50% de dicha población.

- Con respecto a docentes frente a grupo en Escuelas Primarias Bilingües se tomo en cuenta al 10% del Personal en Servicio, cuyo total es de 5461, por lo que se muestreo a 546 docentes.

- El cuestionario aplicado a Directores sin grupo, se muestreo a 35 Directores de Escuelas de Organización completa d 319 servicios.

A través de los instrumentos se conoció la opinión de los participantes, en lo relativo a la funcionalidad Pedagógica de los Métodos y de las Metodologías sugeridas, para llevar a cabo la práctica docente bilingüe.

LA EVALUACION

Para su puesta en marcha se basó en tres líneas de acción que contemplan fundamentalmente: la aplicación y ejercitación del bilingüismo oral y escrito; - Capacitación y Actualización Docente de Manera Permanente para el empleo del bilingüismo,- Establecimiento de los criterios teóricos para el uso de la lengua indígena en el aula.

CON LAS TRES LINEAS QUE SE ENUNCIAN SE TRATO DE CONOCER:

- Disposición o rechazo que fluye en el docente, para el empleo de la lengua indígena tanto en el aula como en su contexto de comunicación.

- Si los contenidos en cuanto a los recursos recibidos han sido positivos para la atención a grupos multigrado.

Lo anterior, permitió conocer las repercusiones e impacto que se tiene en materia de abatir el rezago educativo y de diseñar y proponer contenidos para próximos cursos de Actualización, así también emprender tareas inmediatas para el impulso de la Educación Indígena Escolarizada, involucrando al Departamento de Educación Indígena quien tendrá la responsabilidad de darle seguimiento en Coordinación con al Dirección General de Educación Indígena.

CAPITULO III

REFLEXIONES ENTORNO A LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

La importancia de analizar las repercusiones o efectos de los cursos de Capacitación y Actualización que se han impartido a través del PARE, se inició de investigar y conocer a través de aplicar cuestionarios, (ver anexos 1,2,3) al personal docente bilingüe y directivo del subsistema de Educación Indígena, de como han redomado y utilizado los elementos teóricos metodológicos que se analizaron en los cursos, para reorientar y conceptuar su trabajo docente; hacia la ejercitación de otras estrategias de trabajo, así como la aplicación del bilingüismo en el proceso educativo, entendido este como "el uso alternado de dos lenguas o más por un mismo individuo".⁵ Sin preferenciar el uso de cualquiera, si no desarrollar ambas lenguas (lengua indígena y español) de manera equilibrada.

El interés de darle seguimiento a los cursos no reside solamente en la necesidad de ponderar las repercusiones obtenidas con la operación del componente 05, si no verificar en forma sistemática el grado de efectividad de los cursos en el mejoramiento del trabajo docente, con el propósito de obtener una muestra y veraz susceptible de generar acciones a partir de necesidades reales de todos los involucrados.

A- APRECIACIONES OBTENIDAS EN LOS DIAGNOSTICOS PREVIOS A LA ACTUALIZACION

Generalmente de entrada tenemos como referencia que el uso de las lengua indígena en el proceso de enseñanza-aprendizaje solo ha servido como lengua puente entre el alumno y el docente, para explicar o aclarar en clase, palabraS que el alumno no comprende; pero no se remiten a su desarrollo como objeto de conocimiento, esto deviene a una serie de razones entre los que se pueden mencionar:

- La falta de un alfabeto práctico en algunas regiones.
- La falta de capacitación o alfabetización en los docentes para el uso práctico del alfabeto en lengua indígena en donde ya cuenta con este.
- La desubicación lingüística de muchos docentes.
- La pérdida de compromiso con la educación indígena escolarizada.
- La argumentación de los maestros de que los padres de familia rechazan la educación bilingüe.
- La carencia de desconocimiento de los docentes respectos a las teorías pedagógicas que sustentan el trabajo docente bilingüe.

⁵ LARSON L. MILDRED. et al. Educación Bilingüe. Una experiencia en la Amazonia Peruana. Lima. 1979. p. 51

B- CRITERIOS BASICOS QUE SE SUGIEREN PARA LOS PROCESOS DE CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS BILINGÜES A PARTIR DE LAS PERSPECTIVAS DEL PARE.

Partiré de establecer brevemente la condición del grupo social llamado etnia, cuya definición constituye tema de discusión académica; sin embargo, en lo general se identifica con elementos organizativos, culturales, de territorio e historia que le permiten una identidad de grupo; como tales los indios actuales, somos: bene xun, ayuk, ñuzabi, purepecha, raramuri, ñha ñúu, etc. nombres reales que sustituirán a los actuales , conocidos como zapotecos, mixes, mixtecos, tarascos, tarahumaras, otomies, etc, cuando cada grupo social recupere su memoria histórica.

a) CONCIENCIA ETNICA.

El docente bilingüe requerirá ser un conocedor de su medio, de su cultura y del contexto nacional, así como reunir una serie de requisitos en los planos ideológico, científico y técnico-pedagógico, que le permitan:

- 1.- Conocer plenamente los fundamentos filosóficos, políticos lingüísticos pedagógicos y socioculturales de la educación indígena bilingüe-intercultural, sus planes y programas, metodología y recursos para favorecer el aprendizaje.
- 2.- Tener un conocimiento amplio y objetivo de la historia y cultura de su etnia, de los elementos esenciales de la cultura nacional y universal.
- 3.- mantener una actitud investigadora de su comunidad y de su cultura, así como ser animador del desarrollo socioeconómico y cultural de su grupo étnico, a través de instrumentos teórico-metodológicos apropiados.
- 4.- Dominar la lengua de su grupo étnico y a la vez el español oral y escrito de manera fluida.
- 5.- Poseer una plena identificación con su grupo étnico y ser consiente de la importancia de su participación tanto para el desarrollo de la etnia como de su comunidad de adscripción.
- 6.- Confrontar las características socioculturales y psicosociales de sus alumnos con respecto a los aportes de diversas corrientes científicas, acordes con la pedagogía indígena diferencial.
- 7.- Ser partícipe en la recuperación del vínculo escuela-comunidad y de la articulación educación proceso productivo.

Esto implica el establecimiento de un sistema de formación profesional inicial y permanente de maestros bilingües, fincado en una sólida preparación académica que combine la teoría,

la práctica y la tarea continua de indagación y recreación de la propia cultura, como una aproximación crítica y objetiva a los elementos que conforman la cultura nacional y universal.

B) ESTRUCTURA DE LA INSTITUCION ESCOLAR.

La escuela es la institución en la cual se concretan los postulados rectores de la educación indígena. Ello implica definir el perfil de la agencia educativa en lo que se refiere a la infraestructura física, la organización escolar, el curriculum, la metodología de enseñanza, los recursos para el aprendizaje, la evaluación del aprovechamiento escolar y la supervisión educativa.

1.- INFRAESTRUCTURA FISICA

Uno de los aspectos fundamentales de la institución escolar es el que las instalaciones ofrezcan condiciones de higiene y confort propios de las sociedades modernas, además tomen en cuenta las formas propias de concepción y uso del espacio y distribución de los anexos, según las diversas culturas. Igualmente las construcciones escolares deben ser adecuadas a las condiciones geográficas y climatológicas de las comunidades; el mobiliario sea acorde a las características físicas de los educandos y los utensilios de los servicios asistenciales tomar en cuenta la experiencia cultural de los pobladores.

Hay que tener presente en la edificación y adecuación de las escuelas en el equipamiento de mobiliario y menaje, los conocimientos y experiencia arquitectónica de los pueblos, así como las diversas respuestas a sus necesidades domésticas; de aquí la puesta en marcha a la escuela indígena suponga la construcción y reestructuración de algunas instalaciones educativas actuales y la incorporación paulatina de otras más, adecuadas a las características tanto físicas como culturales de la población indígena.

2.- ORGANIZACION ESCOLAR

Estudios recientes sobre la situación educativa en el medio indígena, que influyen en el análisis de políticas, objetivos e instrumentación del proceso educativo vinculado con la práctica cotidiana, revelan la necesidad de establecer una relación adecuada entre la organización y el funcionamiento de las instituciones, con base en los requerimientos socioculturales y económicos de la población indígena.

Tal situación se hace patente en lo relativo al calendario y horario escolares, para que guarden relación con el calendario agrícola que enmarca los períodos en la que la familia campesina se aboca a intensas tareas, con las consecuencias, de migraciones internas o desplazamientos dentro del territorio nacional para atender la producción en diversos nichos ecológicos con la necesidad de realizar trabajos artesanales. Los horarios deben

tomar en cuenta la participación de los niños en la economía familiar y el ritmo de las actividades que constituyen la vida cotidiana comunal.

La organización escolar debe conducir a la conformación de una escuela como un todo y evitar que la labor del maestro se realicen dentro del aula de manera aislada. La participación del cuerpo docente, de los alumnos, de los padres de familia y de los representantes de la comunidad en la planeación y programación educativa, debe hacer posible que la acción responda verdaderamente a las necesidades individuales y sociales.

La escuela debe ser ámbito de encuentro para crear y recrear la cultura y la historia del pueblo y de la nación, a través de una educación escolarizada enriquecida por relaciones interculturales. Ello implica, por ejemplo que los contenidos programáticos relativos a la vida democrática, como la participación social, el compromiso con el trabajo colectivo, la protección ecológica, etc., deben cristalizarse en acciones cotidianas de la vida escolar.

3.- EL CURRICULUM

El curriculum es el eje alrededor del cual gira el quehacer educativo; "el curriculum expresa, entre otras, una concepción de hombre, de ciencia, de conocimiento, de aprendizaje, y define consecuentemente los principios y los fines de la acción educativa ".⁶ Por ello, el curriculum de la educación indígena, explícita e explícitamente, se constituye en un elemento fundamental para un proceso pedagógico tendiente a coadyuvar a la transformación cualitativa de las condiciones de vida de los grupos étnicos del país.

Más allá de los aspectos formales, el curriculum es una estrategia teórica y metodológica para alcanzar ciertos propósitos escrita por medio de un plan y programas, propone un conjunto de contenidos interrelacionados y sistematizados, conforme a criterios provenientes de diversas disciplinas, a la vez de ser congruente con los marcos referenciales del sujeto de la educación.

Cuando se habla de marcos referenciales, se entiende que deben ser pertinentes con factores generales, tales como la edad, pero también aluden a aspectos particulares surgidos de los ámbitos étnicos y de clase social. Esto es, las formas de aprendizaje, los antecedentes cognoscitivos, los campos de interés y la motivación, los esquemas de significación y los patrones de socialización (Psicoafectivos), son factores particulares que derivan de dichos ámbitos y que definen un perfil del sujeto, al cual curriculum debe responder.

En este sentido, el curriculum de la educación indígena debe dar respuesta a tres tipos de cuestiones:

⁶ DIAZ BARRIGA, ANGEL. Ensayo sobre la problemática curricular. México, Trillas 1994. p. 42.

Las relativas a las condiciones ancestrales,

Las referentes a la afirmación de la identidad étnica y nacional, y

Las que tienen implicaciones con el desarrollo general de los grupos étnicos, como parte importante del país.

Primero. La acción de las escuelas tiene que impactar en la explotación económica, en la dominación cultural, en la discriminación racial social, en la manipulación política y en la invisibilidad política, dando a los niños y a los pueblos los instrumentos para "descubrir" estos elementos de la situación colonial, para organizarse y transformar ésta y las realidades opresoras.

Segundo. Debe promover el estudio y desarrollo de los valores culturales de las etnias indígenas, al tiempo que las de la cultura nacional y universal. Sobre este particular, ya en las bases generales de la Educación Indígena nos ha referido la importancia de la lengua como la expresión más auténtica y milenaria de la trayectoria existencial y civilizatoria de cada uno de los pueblos, de su necesaria recuperación, desarrollo, expansión y refuncionalización; la historia, bajo la premisa de que toda identidad étnica es por definición una identidad histórica; la economía, en cuanto a la forma de vida colectiva, los rasgos económicos de cada grupo requieren ser reivindicados, legitimados y desarrollados, porque estos comportamientos socioculturales propios son parte esencial de la concepción del mundo y de la vida de cada pueblo, e incluso muchos de ellos, son asimismo compatibles con exigencia de la economía moderna, por lo cual se constituye en un recurso pertinente para fundamentar un desarrollo más autónomo, los etnoconocimientos y tecnologías que le son propias, constituyen en el marco referencial de cada etnia, con el ámbito culturalmente definido como realidad de un pueblo no pueden ignorarse en una política de desarrollo humano basado en una ética de la diversidad y de la tolerancia.

Tercero. Debe orientar el desarrollo económico, cultural, político y social de los grupos étnicos, formando en los individuos una conciencia crítica y recreativa para el cambio y solidaridad en la atención de los problemas ancestrales, así como fortalecer un profundo respecto por la diversidad y la pluralidad cultural étnica.

Resulta interesante, a la luz de la revisión de los reportes reciente, sobre todo de la pedagogía crítica, la importancia que se da a la escuela como espacio de la democracia y de la libertad, en muchos aspectos de los aquí señalados; por ejemplo se recomienda que en la formación de maestros, para que el docente sea capaz de conceptualizar que la enseñanza tiene lugar dentro de una arena política y cultural, espacio donde se produce y median activamente formas de experiencia y de subjetividad del estudiante, y donde se dan relaciones entre poder y conocimiento, es decir, para descubrir los modos en que estos se reproducen y los intereses que representan; el lenguaje, dado que interviene activamente en las relaciones de poder y en apoyo a la cultura dominante y retomara la lengua propia en tanto, como dice Gramsci "en ella están los principios de una concepción del mundo; la

historia para comprender como se forman las tradiciones escolares, los diversos modos en que se han construido los planes y programas de estudio" ⁷ y en el caso de nosotros, las formas particulares en las que un grupo social vive sus circunstancias y confiere significado a su vida, además que" nos apoya para comprender quien posee el poder, cómo se reproduce y manifiesta en las relaciones sociales que vinculan la escuela y el orden social más amplio y porque proporcionan las categorías necesarias para examinar las relaciones escolares y del aula; entre otros elementos" ⁸ .

Esta capacidad de respuesta del curriculum para formar sujetos concretos es todo un reto teórico. Desde algunas perspectivas se afirma que las diferencias pueden ser integradas en formulaciones genéricas que, con la suficiente flexibilidad, pueden dar cabida a particularidades distintivas. Sin embargo esto tiene validez cuando las diferencias están referidas a contingencias y escenarios que no contravienen los sistemas clasificatorios del conocimiento y los procesos de su adquisición no es el caso de los grupos lingüísticos y culturalmente diferenciados. Por lo mismo resulta contraproducente pensar en una revisión y enriquecimiento de los planes y programas nacionales. Es ineludible elaborar y desarrollar propuestas curriculares apropiadas a la realidad indígena.

Esta tarea se recobra con la nueva ley estatal y la Ley General de Educación en toda su vigencia, hoy es imprescindible la construcción de curriculum específico de este nivel a través del acopio de contenidos étnicos validados y sistematizados con fines de escolarización.

En apoyo a esta tarea, existen escuelas de pensamiento crítico como la fenomenología, el psicoanálisis y la escuela de Frankfurt, así como a partir de los trabajos de Michel Foucault, Antonio Gramsci, Raymond Williams, Paulo Freyre, Michel Young, Henry Giroux, Michel Apple y Peter Melaren, entre otros y por la adecuación de metodología de corte etnográfico y del análisis del discurso.

4.- METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA.

La propuesta de política lingüística de la educación indígena es duramente preescolar y los dos primeros grados de la primaria, los alumnos indígenas manejen su lengua materna como vehículo sustantivo de formación; con ello se garantiza la continuidad de un proceso de socialización iniciado desde el seno familiar comunitario, que parte de una forma específica de comunicación para conceptualizar la realidad social y natural en la que el niño actúa. Además favorece el desarrollo cognoscitivo. A su vez en la medida en la que se va consolidando el empleo del idioma materno se hace posible la introducción de una segunda lengua, siguiendo una dinámica de comprensión oral que también de paso gradual al aprendizaje de su lectura y escritura sin que ambas lenguas se interfieran.

⁷ Gramsci, Antonio. *La formación de los intelectuales*. México, FCE, 1992. p 186.

⁸ Cfr. "La educación para maestros como política cultural" Franco Gabriel Hernández, Oaxaca, mayo, 1996.

La educación como proceso social está ligada al momento relativo a la producción y transmisión de elementos culturales dependientes de procesos socioeconómicos y políticos determinados ésta reflexión nos remite hacia las dos vertientes fundamentales: la educación informal y la formal a través de las cuales se pueden instrumentar una pedagogía indiferencial indígena. En esta se distingue dos aspectos: el desarrollo sociocultural y el desarrollo individual integral.

En tales perspectivas una pedagogía diferencial indígena deben incluir todas estas aportaciones bajo una dimensión filosóficas, científica y tecnológica que recupere los aspectos teóricos de cada grupo étnico y sus expectativas para dar cumplimiento al postulado de educar a la niñez a partir de lo que es significativo y de que acceda gradualmente a la cultura de sociedades diferenciada. En este sentido, bien puede hablarse mejor de multiculturalidad que de biculturalidad.

Una metodología de la educación indígena, consecuente con lo antes señalado, requiere a partir de la detección de los de los elementos educativo de la familia y la comunidad, así como combinarlos y apoyarlos con los aportes de experiencias y de teorías pedagógicas afines. De los Primer se tomaran aspectos tales como: el estilo de socialización y los valores; el "modo de aprender haciendo,"⁹ la corresponsabilidad de la producción; la participación colectiva en las decisiones; la manera de relacionarse con el medio ambiente. De las teorías y experiencias pedagógicas será útil incorporar, entre otros los aportes que propicien la integración de las dimensiones comunal, regional y nacional en el proceso educativo.

En este contexto, el maestro debe dejar de ser un depositario del saber para convertirse en asesor que orienta a los alumnos en la confrontación de los retos que implica, todo nuevo conocimiento; es decir, en el proceso de aprendizaje que comprende la incorporación de nuevas informaciones, interpretaciones y aplicaciones a lo previamente adquiridos.

Dentro de este tipo de relación, el alumno debe construir o reconstruir el conocimiento mediante su participación en la investigación y recolección de datos de su entorno, como cuentos, leyenda, canciones, plantas útiles y medicinales, etc.

En este sentido, lo criterios de enseñanzas debe provenir de los propios marcos referenciales de la cultura, lo que permitiría estudiar los fenómenos dentro de una esquema cultural portador del significados específicos, para conectar a ellos posteriormente marcos explicativos a partir de leyes y principios desde perspectiva de las disciplinas científicas.

5.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.

⁹ HIDALGO GUZMAN, Juan Luís. *Aprendizaje Operatorio*. México, Casa de la cultura del Maestro, 1993 p. 110

La necesidad de recursos para el aprendizaje dentro de la educación indígena bilingüe es múltiple. Esta necesidad está referida no solamente en aquellos materiales y auxiliares didácticos bilingües del contenido bicultural que se requiere de acuerdo con la especificidad propia del subsistema, sino incluso con el más elemental mobiliario y equipo escolar, del que ya dispone las otras modalidades educativa dentro del país.

Frente a esta realidad, la premisa que regirá la acción del maestro con respecto a los recursos para el aprendizaje es que éstos deben favorecer la integración del sujeto cognoscente con el objeto de conocimiento o realidad del educando, tanto para el nivel local y regional como nacional. En su elaboración deberán emplearse recursos propios de cada región y propiciarse de la participación activa no solo a los docentes, sino también de los alumnos.

Se debe buscar que el niño manipule objetos y materiales con los que esté familiarizado e interactúe con elementos que le conecten con la dinámica sociocultural. En este contexto adquieren particular relevancia materiales como el barro, los granos los suelos y las fibras vegetales; también adquieren nueva significación el trabajo colectivo, la participación en la vida sociocultural que propicia la relación investigación, acción y las producciones de teatro.

Naturalmente que promover la participación de docentes y educando en la elaboración de recursos para el aprendizaje, así como favorecer la participación de la comunidad en los procesos educativos no excluye que se deban emplear también materiales didácticos como mapas, láminas, modelos anatómicos, equipos de geometría, etc., y auxiliares básicos como libros de texto. Para estos últimos, es preciso asignar mayores recursos financieros a fin de proseguir la tarea de elaborar textos en lengua indígena y bilingües para todos los grados escolares, labor en la que necesita el concurso de los propios maestros indígenas.

6.- EVALUACION DEL APROVECHAMIENTO ESCOLAR

Los procesos de evaluación cobran, en todo sistema educativo, un papel de primera importancia, toda vez que en ello se condensan un conjunto de concepciones y mecanismos en relación con las formas de control dominantes al interior de la escolarización.

La educación indígena bilingüe no escapa a esta situación, es más, por las características de este servicio, la evaluación que se practica presenta desajustes con respecto a los propósitos del propio subsistema.

En los procedimientos e instrumentos empleados para la evaluación del aprovechamiento escolar, de la educación indígena, deben considerar las especificidades substanciales del servicio tales como el grado de dominio de la lengua indígena o el manejo de los contenidos del ámbito de la cultura propia.

A efecto de que la evaluación responda a los planteamientos formulados que debe cumplir con una serie de requisitos, de forma sintética y sin pretender agotarlos, se enuncia a continuación:

a) La evaluación debe tener un carácter más cualitativo que cuantitativo, o cuando menos guardar equilibrio entre ambos, y atender los aspectos del subsistema relacionados con su naturaleza bilingüe-intercultural. Es decir, deberán evaluarse los grados sucesivos de dominio, tanto de la lengua indígena y del español, como de los contenidos étnicos y los mínimos nacionales.

b) La evaluación debe apegarse a la normatividad técnico-pedagógica existente dentro de cada servicio, misma que debe continuamente ser revisada para ajustarla a los avances teóricos y técnicos del subsistema y considerando la diversidad de factores generales y particulares que se consignan en este documento.

c) La evaluación debe considerarse como un momento más de aprendizaje del proceso educativo, por lo cual estará dirigida a obtener información significativa para retroalimentar el trabajo pedagógico y no sólo asumirse como factor de control administrativo para la acreditación.

d) La evaluación debe proveer de criterios, no sólo en cuanto al aprovechamiento del alumno, sino en lo que respecta a la calidad del servicio que ofrece.

e) La evaluación debe entenderse como ejercicio de análisis crítico socialmente participativo; por lo mismo deberá contemplar, tanto la participación de los propios estudiantes como de la comunidad a la que sirve.

f) La evaluación implica la formulación de juicios de valor, por ello y a efecto de ser congruente con los principios que rigen a este subsistema, deben tomarse en cuenta los patrones de comportamiento que sostienen la cultura propia de las comunidades.

7.- SUPERVISION EDUCATIVA

La verticalidad de la relación entre el supervisor y los directivos escolares y docentes tiene que cambiar. De la misma forma, es necesario avanzar de una labor meramente administrativa a una tarea permanente de asesoría técnica-pedagógica.

Ello exige que quienes desempeñan tales responsabilidades tengan los más altos niveles de calificación académica y compromiso étnico. El supervisor debe reunir la experiencia de haber prestado sus servicios en la instituciones educativas fundamentales del subsistema, a fin de poder apoyar y orientar a quienes así lo requieran.

Además, su función no debe reducirse a dar asesoría técnico-pedagógica al área escolarizada sino brindar su apoyo en todas las acciones que tiene la escuela, como parte sustantiva de la comunidad o de la etnia respectiva.

Considerando que casi el 50% de los docentes aún no concluyan sus carrera y que exigen muchísimo apoyo tanto administrativo como teórico y técnico la supervisión educativa, además de planeada debe programarse para ser realizada en la comunidad, el tiempo necesario, a fin de cubrir los requerimientos de los docentes, del directivo y de las autoridades municipales y de padres de familia.

CONCLUSIÓN

Los resultados que se han obtenido, permiten por una parte, reflexionar y cuestionar la capacidad real que está teniendo la institución escolar para aprovechar las habilidades básicas de los alumnos antes de su ingreso a un proceso formal de aprendizaje y por otro lado, sugieren la necesidad de generar compromisos para impulsar un quehacer educativo de mayor calidad, que propicie el logro de aprendizajes significativos, lo que implica retos de gestión y organización escolar, de formación, capacitación y actualización docente, así como de promover un mayor vínculo entre escuela y comunidad.

Para la aplicación de un trabajo docente bilingüe se requiere que los maestros con grupo esten ubicados en las áreas que correspondan a su variante dialectal, ya que ello permitiría mayores posibilidades de llevar a la práctica la Educación Bilingüe.

Debe referirse también que el PARE esta siendo aplicado en momentos de cambios curriculares, con los consecuentes efectos de incertidumbre que este tipo de transiciones crea en las escuelas y las dificultades del sistema educativo para la implantación del Plan y Programas de Estudio '93 en los términos deseados, sobre todo en cuanto a la capacitación docente, tan necesaria para llevar a cabo el impacto del cambio en planes, programas y libros de texto y sus efectos en el logro escolar lo que tendrá que ser objeto de trabajos posteriores.

ANEXOS

1.- JESUPBIL

2.- ACTUAMES

3.- DOCENDIR

**INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION INDIGENA
PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO
UNIDAD COORDINADORA ESTATAL
CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTES**

CUESTIONARIO: "JESUPBIL"

SEGUIMIENTO DE LOS CURSOS IMPARTIDOS

PROPOSITO:

Conocer los efectos que los cursos de capacitación y actualización han alcanzado en el desempeño de las funciones técnico pedagógicas de los Jefes de Zonas de Supervisión y Supervisores Escolares en el nivel de Primaria Indígena.

INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente cada una de las cuestiones y responda con la mayor veracidad posible, marcando una X según corresponda y complemente la razón de su afirmación o negación.

1.- ¿Participó en los cursos que ha impartido el PARE?

- Si___ ¿CUALES? () El bilingüismo en la práctica docente indígena.
() Metodología para la atención a grupos multigrado.
() La educación bilingüe en la escuela primaria indígena.

No___ ¿Por qué?

2.- ¿Conoce los 11 componentes que maneja el PARE?

Si___ ¿CUALES?

No___ ¿Por qué?

3.- ¿Has orientado al personal sobre el manejo de los materiales didácticos y bibliotecas escolares otorgados por el PARE?

Si___ ¿Cómo?

No___ ¿Por qué?

4.- Los cursos que ha impartido el PARE, ¿Han repercutido para la ejercitación de la práctica docente bilingüe?

Si___ ¿Cómo?

No___ ¿Por qué?

5.- Los conocimientos adquiridos en los cursos, ¿han influido para mejorar las orientaciones pedagógicas a docentes y directivos en las visitas de supervisión?

Si___ ¿Cómo?

No___ ¿Por qué?

6.- De las metodologías sugeridas para la atención a grupos multigrado ¿Cuáles fueron aplicadas por los docentes?

7.- Los docentes ¿aplicaron algún instrumento de bilingüismo para la ubicación de los alumnos en su grupo?

Si___ ¿Cómo?

No___ ¿Por qué?

8.- De las metodologías analizadas para el desarrollo de la educación bilingüe ¿Cuál considera la más accesibles para aplicarse en su región o zona?

¿Por qué?

9.- En reuniones de Consejo Técnico Consultivo ¿ha planteado algún instrumento de evaluación y seguimiento de los cursos?

Si___ ¿CUALES?

No___ ¿Por qué?

¿Fueron aplicados?

Si___ ¿Cuándo?

No___ ¿Por qué?

10.- En las 3 visitas de Supervisión realizadas, ¿los docentes frente a grupo ejercitan el uso de la lengua indígena en el proceso enseñanza-aprendizaje ?

Si___ ¿Cómo?

No___ ¿Por qué?

11.- En reunión de Consejo Técnico Consultivo (regional y/o zonal) se analiza la problemática de la educación bilingüe para su desarrollo?

Si___ ¿En que aspectos?

No___ ¿Por qué?

12.- ¿Participa en los reuniones de padres de familia que convocan los directivos de las escuelas, para impulsar el desarrollo de la educación indígena?

Si___ ¿Cómo?

No___ ¿Por qué?

13.- ¿Ha recibido sugerencias por parte de docentes y directivos, para mejorar la ejercitación del bilingüismo en el aula?

Si___ ¿Cuáles?

No___

14.- ¿Han manifestado dificultades los docentes de su región o zona respecto al desarrollo del bilingüismo?

Si___ ¿Cuáles?

No___

15.- ¿Cómo ha sido la participación de los actualizadores de los cursos, en los Consejo Técnico Consultivo?

Significativo_____ Nulo_____

¿Por qué ?

16.- ¿Promueve usted, el intercambio de experiencias en relación al bilingüismo con los maestros?

Si___ ¿Cómo?

No___ ¿Por qué?

17.- ¿Han contribuido los incentivos en los centros de trabajo con arraigo, para elevar la calidad de la educación primaria indígena?

Si___ ¿Cómo?

No___ ¿Por qué?

Las observaciones y sugerencias para mejorar los cursos, por favor anótelas.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION EN LA APORTACION DE DATOS.

LUGAR Y FECHA _____

JEFATURA DE ZONAS DE SUPERVISION: _____

REGION: _____

FUNCION: _____

JEFES DE ZONAS _____

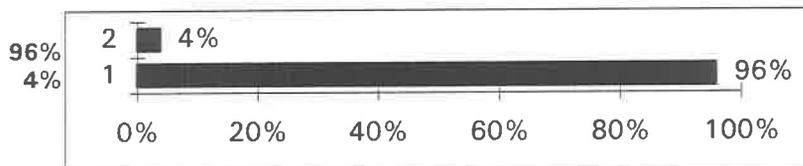
SUPERVISION ESCOLAR _____

**SISTEMATIZACION DEL CUESTIONARIO : "JESUPBIL"
INSTRUMENTO APLICADO A JEFES DE ZONAS Y SUPERVISORES ESCOLARES**

PREGUNTA No.1

¿ PARTICIPO EN LOS CURSOS QUE HA IMPARTIDO EL P.A.R.E.?

SI 119 =
NO 5 =



SI ¿CUALES?.

- A).105 =85% EL BILINGÜISMO EN LA PRACTICA DOCENTE INDIGENA
- B).102 =82% METODOLOGIA PARA LA ATENCION A GRUPO MULTIGRADO.
- C). 97 =78% LA EDUCACION BILINGÜE EN LA ESCUELA PRIMARIA INDIGENA.

NO ¿POR QUE?.

**POR RECIBIR CURSOS EN OTROS CENTROS DE FORMACION
PROFESIONAL**

CONCLUSION.

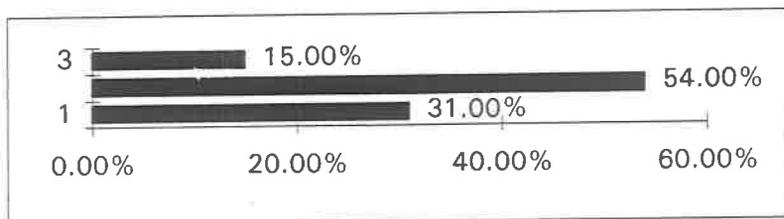
**EN EL PERIODO DE JULIO/93 A JULIO/94, EL 100% DE JEFES DE ZONAS DE
SUPERVISION Y SUPERVISORES ESCOLARES FUERON ACTUALIZADOS
EL 96% EN LOS CURSOS DEL P.A.R.E. Y EL 4% EN OTRAS INSTITUCIONES.**

SUGERENCIAS:

- * QUE SE MANTENGA ESTA POLITICA DE ACTUALIZACION PERMANENTE.
- * DISEÑAR Y PROGRAMAR OTROS CURSOS ESPECIFICOS DIRIGIDOS A ESTE PERSONAL.

¿CONOCE LOS II COMPONENTES PREGUNTA No.2.

SI	39 =	31.00%
NO	67 =	54.00%
OMISIONES	18 =	15.00%



SI ¿CUALES?.

01. MATERIAL DIDACTICO
02. LIBROS DE LECTURA EN EDUCACION INDIGENA
03. BIBLIOTECAS ESCOLARES
04. ALMACENES DE DISTRIBUCION.
05. CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTES
06. APOYO AUDIOVISUAL A ESCUELA PRIMARIAS.
07. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
08. ASESORIA Y SUPERVISION
09. INCENTIVO AL BUEN DESEMPEÑO

NO ¿POR QUE?

POR FALTA DE INFORMACION OPORTUNA Y POR RECIENTE NOMBRAMIENTO EN LA FUNCION.

CONCLUSIONES:

EL 54% DE LOS JEFES DE ZONAS Y SUPERVISORES ESCOLARES CONOCEN LOS COMPONENTES; SIN EMBARGO EL DESCONOCIMIENTO

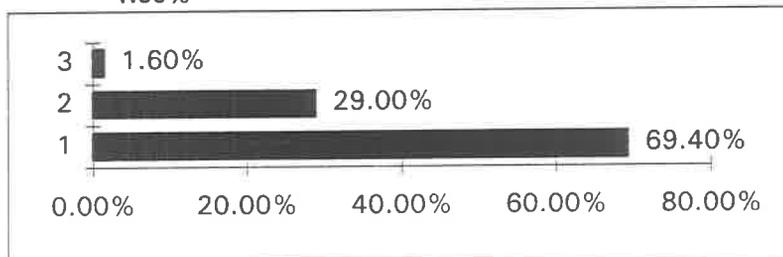
SUGERENCIAS:

- * PROGRAMAR REUNIONES DE INFORMACION y/o APROVECHAR EL ESPACIO DE LOS CURSOS PARA EXPLICAR LOS DIFERENTES COMPONENTES.

PREGUNTA No. 3.

¿ HA ORIENTADO AL PERSONAL SOBRE EL MANEJO DE LOS MATERIALES DIDACTICOS Y BIBLIOTECAS ESCOLARES OTORGADOS POR EL P.A.R.E.?

SI	86 =	69.40%
NO	36 =	29.00%
OMISIONES	2 =	1.60%



SI ¿COMO?

EN REUNIONES DE CONSEJO TECNICO CONSULTIVO.

NO ¿POR QUE?.

POR FALTA DE INFORMACION.

CONCLUSION:

UN GRAN PORCENTAJE DE LA MUESTRA SE HA ORIENTADO SOBRE EL MANEJO DE LOS MATERIALES DIDACTICOS Y BIBLIOTECAS ESCOLARES.

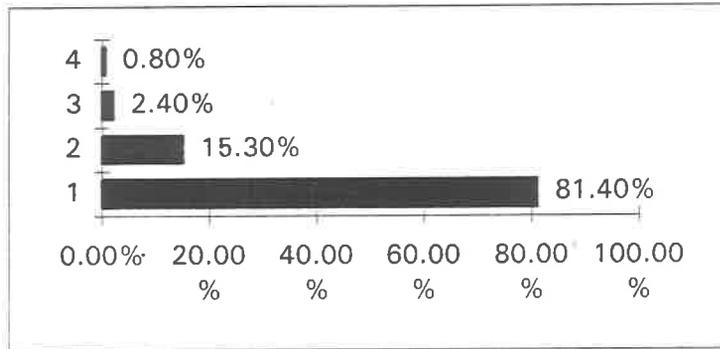
SUGERENCIAS:

*** QUE SE AMPLIE LA RED DE INFORMACION PARA DAR A CONOCER EL MANEJO DE, LOS MATERIALES EN LAS REUNIONES DE CONSEJO TECNICO Y APROVECHAR EL ESPACIO EN LOS CURSOS ACADemicOS A TRAVES DE EQUIPOS DE TRABAJO y/o MESAS REDONDAS.**

PREGUNTA No. 4.

LOS CURSOS QUE HA IMPARTIDO EL P.A.R.E. ¿HAN REPERCUTIDO PARA LA EJERCITACION DE LA PRACTICA DOCENTE BILINGÜE?

SI	101 =	81.40%
NO	9 =	15.30%
OMISIONES	3 =	2.40%
SIN RELACION	1 =	0.80%



SI ¿COMO?

EN LA BUSQUEDA DE ALTERNATIVAS PARA LA APLICACION DE METODOLOGIAS, PARA EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE; ASI COMO SENSIBILIZANDO Y DESARROLLANDO LA CREATIVIDAD DE LOS DOCENTES RESPECTO A LO APRENDIDO.

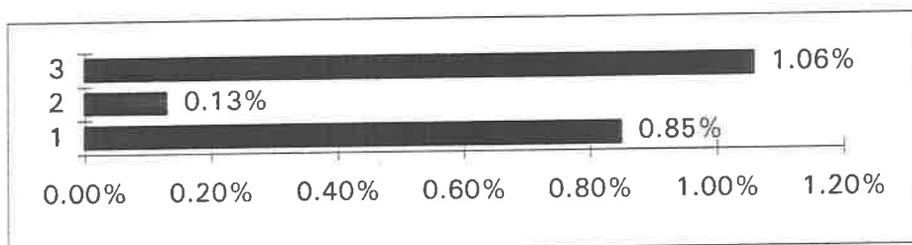
NO ¿POR QUE?

- LA MAYORIA DE LOS MAESTROS NO ESTAN UBICADOS EN SU AREA LINGÜISTICA.
- EXISTE DESCONOCIMIENTO DEL ALFABETO BILINGÜE DE LA REGION.
- ES NOTORIA LA FALTA DE INTERES POR PARTE DE LOS DOCENTES PARA SU APLICACION.
- LOS CURSOS IMPARTIDOS HAN SIDO AISLADOS.

133624

PREGUNTA No. 5.
LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LOS CURSOS ¿ HAN INFLUIDO PARA MEJORAR LAS ORIENTACIONES PEDAGOGICAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS EN LAS VISITAS DE SUPERVISION?.

SI	106 =	0.85%
NO	16 =	0.13%
OMISIONES	2 =	1.06%



SI ¿ COMO?.

ORIENTANDO EN REUNIONES DE CONSEJO TECNICO CONSULTIVO PARA LA PLANEACION DE ACTIVIDADES, APORTANDO ELEMENTOS PEDAGOGICOS EN FORMA TEORICA, PRACTICA Y EVALUANDO LOS TRABAJOS PARA LA RETROALIMENTACION.

NO ¿POR QUE?

- NO DISEÑAN ACTIVIDADES ADECUADAS PARA APLICARLAS.
- POR NOMBRAMIENTO RECIENTE EN LA FUNCION.

CONCLUSION:

* ES DESTACADA LA INFLUENCIA DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS PARA LA PLANIFICACION DE ACTIVIDADES. Y EN LAS ORIENTACIONES EN FORMA TEORICA, PRACTICA Y EN LA EVALUACION DE LOS TRABAJOS.

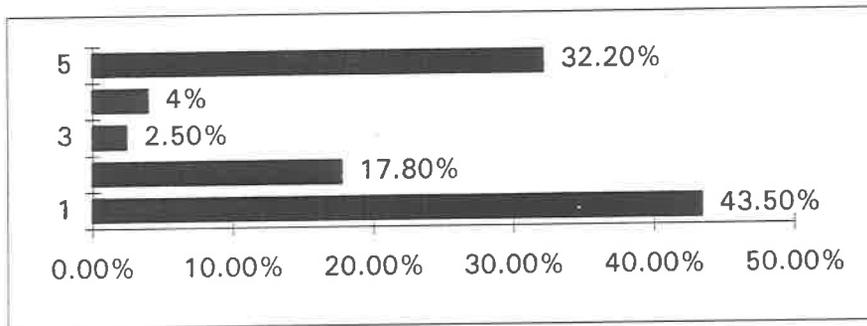
SUGERENCIAS:

SE DEBEN ENSEÑAR MAS ACTIVIDADES PARA SU APLICACION.

PREGUNTA No. 6.

DE LAS METODOLOGIAS SUGERIDAS PARA LA ATENCION A GRUPOS MULTIGRADO, ¿CUALES FUERON APLICADAS POR LOS DOCENTES?.

o GUIONES DIDACTICOS:	54 =	43.50%
o UNIDADES DE TRABAJO:	22 =	17.80%
o DIDACTICA MULTINIVEL:	3 =	2.50%
o OTROS:	5 =	4%
o OMISIONES:	40 =	32.20%



CONCLUSION:

DE LAS METODOLOGIAS SUGERIDAS PARA LA ATENCION A GRUPOS MULTIGRADO SE APLICARON EN PRIMER LUGAR: LA DE GUIONES DIDACTICOS; EN SEGUNDO LA DE UNIDADES DE TRABAJO, EN TERCER LUGAR LA DE DIDACTICA MULTINIVEL. EN UN MINIMO PORCENTAJE SE APLICARON OTRAS METODOLOGIAS NO DEFINIDAS EN LA ENCUESTA; AUNQUE DE ESTA MUESTRA EXISTE UN CONSIDERABLE PORCENTAJE DE OMISIONES.

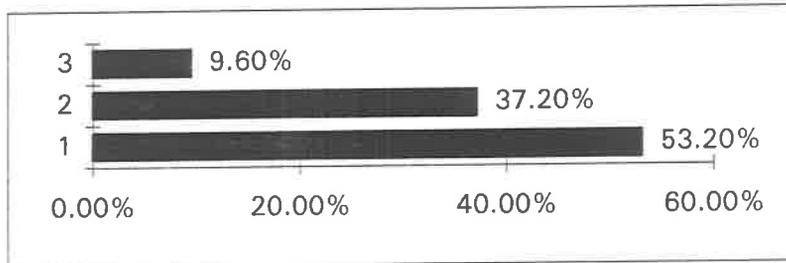
SUGERENCIAS:

AUN CUANDO LOS GUIONES DIDACTICOS SON LOS MAS CONFIABLES ES NECESARIO RETROALIMENTAR LA INFORMACION EN LOS CONSEJOS TECNICOS CONSULTIVOS EN CADA UNA DE LAS ESCUELAS BAJO LA CONDUCCION DE LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS O EN LAS VISITAS DEL JEFE DE ZONAS DE SUPERVISION.

PREGUNTA No. 7.

¿Aplicaron los Docentes algún instrumento de Bilingüismo para la ubicación de los alumnos en su grupo?

SI:	66 =	53.20%
NO:	46 =	37.20%
OMISIONES:	12 =	9.60%



o SI, ¿CUALES?:

- Prueba de Exploración
- Prueba de Colocación
- Prueba oral y escrita en Lengua Indígena
- Prueba en láminas y objetos naturales.

o NO, ¿POR QUE?:

- No se cuentan con los materiales para la detección del Bilingüismo

CONCLUSION:

Es alto el porcentaje que desconoce los instrumentos .

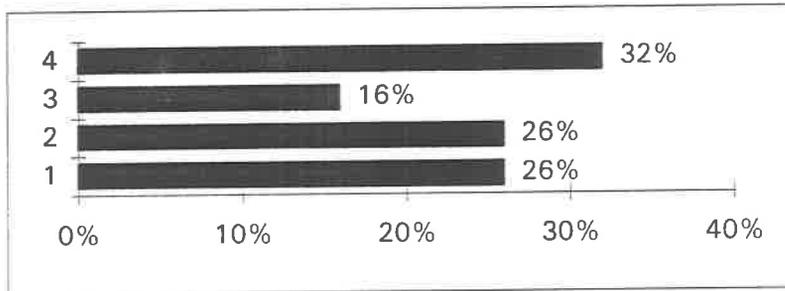
SUGERENCIAS:

Requiere de un taller para su elaboración y aplicación.
Que el taller se realice al inicio del ciclo escolar para su aplicación oportuna y correcta.

PREGUNTA No. 8

De las metodologías analizadas para el desarrollo de la educación Bilingüe, ¿Cuál considera la mas accesible para aplicarse en su región o zona?.

Metodología de D.G.E.I.	32 =	26%
Equivalencia Lingüística	32 =	26%
Otros	20 =	16%
Omisiones	40 =	32%



Otros:

Argumentan estar fuera de su área Lingüística
No tienen un alfabeto propio.

Conclusión:

Parece que entre tantas metodologías no han encontrado una que realmente atienda a las necesidades del grupo.

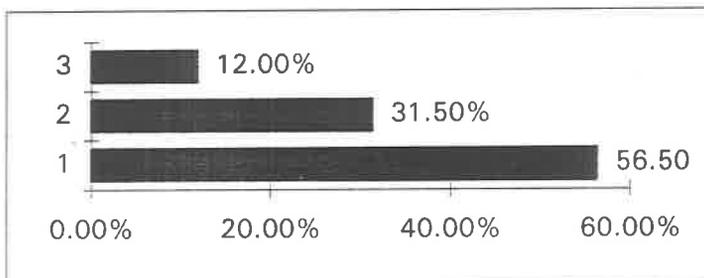
Sugerencias:

Deben con urgencia construir un alfabeto que les apoye en la construcción de una metodología aplicable.

PREGUNTA No. 9.

En reuniones de consejo técnico consultivo, ¿han planeado algún instrumento de evaluación y seguimiento de los cursos?.

Si	70 =	56.50%
No	39 =	31.50%
Omisiones	15 =	12.00%



Si ¿ Cuáles ?.

Cuestionarios y Baterías de exámenes Bilingües

¿ Fueron aplicados?.

No respondieron.

¿ Por que?.

Por carga administrativa.

Por desconocimiento debido a recientes nombramientos.

Por falta de iniciativa.

Conclusion:

Las evaluaciones se han realizado en un gran porcentaje: aunque dada la carga de trabajo administrativo existe un numeroso porcentaje que ha tenido la iniciativa de realizarla.

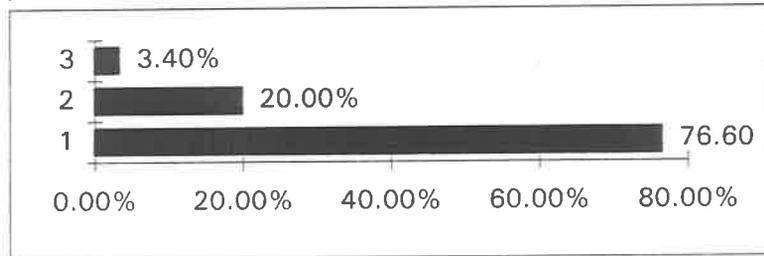
Sugerencias:

Que se institucionalice la aplicación de baterías y cuestionarios Bilingües.

PREGUNTA No. 10.

En las 3 visitas de supervisión realizadas ¿Los docentes frente a grupo ejercitan el uso de la lengua indígena en el proceso E-A?.

Si	95 =	76.60%
No	25 =	20.00%
Omisiones	4 =	3.40%



Si ¿Como?

Leyendo y escribiendo enunciados junto con los alumnos.
Utilizandola como medio de comunicación par la traducción de palabras del español a la lengua. indígena en el primer ciclo.

No ¿ Por que?.

No cuentan con textos adecuados a la lengua del niño.
No tienen un alfabeto propio.
No hay compromiso de parte de los maestros por no estar en su área lingüística.
Los alfabetos a utilizar están en proceso de conformación y/o validación.

Conclusion:

Es satisfactorio la información en donde retoman a la lengua indígena para el desarrollo de la práctica docente.

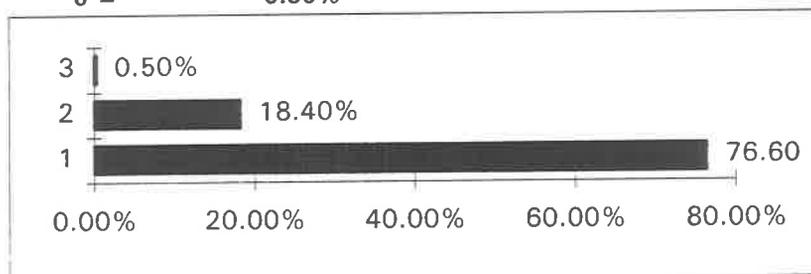
Sugerencias:

Se debe impulsar entre los docentes que se realicen concursos de poesía o cantos en lengua indígena de la región.

PREGUNTA No. 11.

¿En reuniones de consejo técnico consultivo (regional y/o zonal se analiza la problemática de educación bilingüe para su desarrollo?).

Si	95 =	76.60%
No	23 =	18.40%
Omisiones	6 =	0.50%



Si ¿ En que aspecto?.

En la lecto- escrita.
En el análisis del alfabeto indígena, y en la elaboración de textos relacionados con su entorno.

No ¿ Por que?.

Por cargas administrativas.

Conclusion :

En su generalidad existe el análisis de la problemática bilingüe sobre todo en el momento de abordar la enseñanza de la lengua escrita

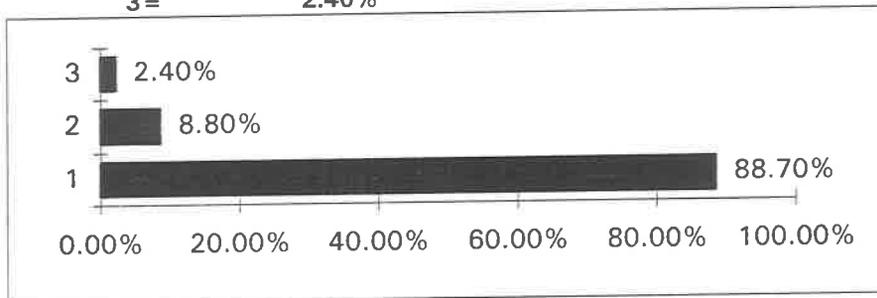
Sugerencias:

Sera indispensable volver a recuperar la lectura de Ma. Teresa Nodelcoff, para profundizar en el análisis de los contenidos.

PREGUNTA No. 12.

¿Participas en las reuniones de padres de familia que convocan los directivos de las escuelas para impulsar el desarrollo de la educación indígena?

Si	110 =	88.70%
No	11 =	8.80%
Omisiones	3 =	2.40%



Si ¿Como?.

Concientizando y promoviendo en el ejercicio de la lecto-escritura en la lengua indígena.
Sensibilizando la relación escuela-comunidad en cuánto a la valoración de la cultura indígena.

No ¿Por qué?.

Por falta de comunicación.

Conclusiones:

Hay participación en las reuniones de padres de familia; aunque la iniciativa de impulsar el desarrollo de la educación indígena presenta dificultades por falta de comunicación.

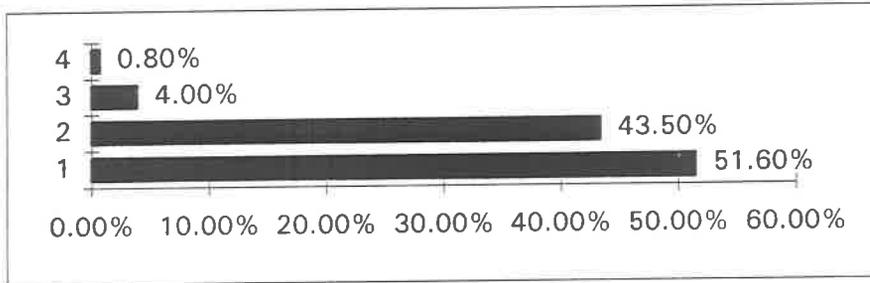
Sugerencias:

Existe la necesidad de establecer un plan general de actividades para realizar en coordinación con los padres de familia, maestros y directivos de lugar en que se encuentra la escuela.
El plan deberá contemplar estrategias para impulsar el desarrollo de la educación indígena.

PREGUNTA No. 13.

¿ Ha recibido sugerencias por parte de docentes y directivos para mejorar la ejercitación del bilingüismo en el aula?.

Si	64 =	51.60%
No	54 =	43.50%
Omisiones	5 =	4.00%
s/ relación	1 =	0.80%



Si ¿Cuáles?.

**Capacitando a través de talleres lingüístico
Elaborando proyectos educativos para darle continuidad a los temas
de los cursos impartidos.**

No., No argumentados.

Conclusion:

**Aunque en la capacitación y la conformación de talleres han
originado mejoras en la ejercitación del bilingüismo, estas no cubren
en su totalidad las metas.**

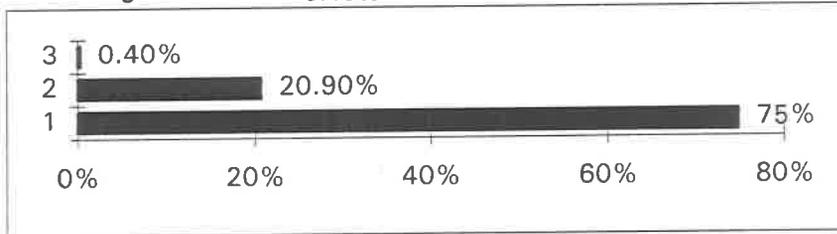
Sugerencias:

**Que en los posteriores cursos surjan las ideas que conformen un
" Diario del maestro", para implementar el bilingüismo en el salón.**

PREGUNTA No. 14.

¿ Han manifestado dificultades los docentes de su región o zona?.

Si	93 =	75%
No	26 =	20.90%
Omisiones	5 =	0.40%



Si ¿Cuáles?

- Los padres de familia no aceptan que la enseñanza se realice a través de la lengua indígena.
- Los maestros no dominan la lecto-escritura de la lengua indígena del área.
- No se cuenta con un alfabeto de la región.
- Existe resistencia por parte de los docentes de la región, para ejecutar la práctica docente bilingüe.

No, No argumentaron

Conclusion:

Es probable que el obstáculo mas fuerte sea por parte de los padres de familia por la creencia que : " le lengua indígena dificulta el aprendizaje de el castellano ".

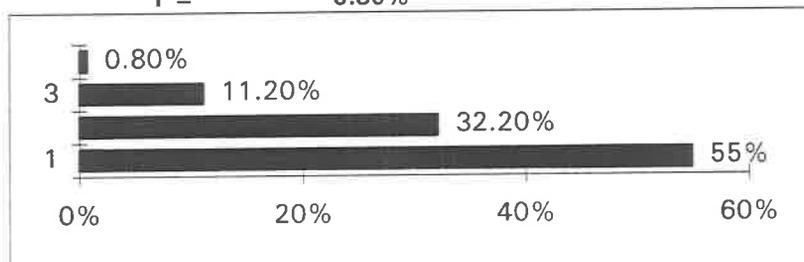
Sugerencias:

Sera necesario hacer labor de conciencia con los padres de familia para recuperar los valores y cultura de la región. (formalizar las mesas de trabajo con los padres de familia).

PREGUNTA No. 15.

¿Cómo ha sido la participación de los actualizadores de los cursos en los consejos técnicos consultivos?

Significativo	69 =	55%
Nulo	40 =	32.20%
Omisiones	14 =	11.20%
Otros	1 =	0.80%



Significativo, ¿Por qué?.

Orientan y aclaran dudas aportando experiencias que motivan al personal.

Nulo ¿Por qué?.

Sólo desempeña en los cursos pero no hay congruencia en la práctica
No participan en la programación de las reuniones del consejo técnico consultivo.

Conclusion:

Se han desenvuelto en los cursos y han aportado sugerencias, sin embargo, esta es atribuida sólo en los períodos de cursos.

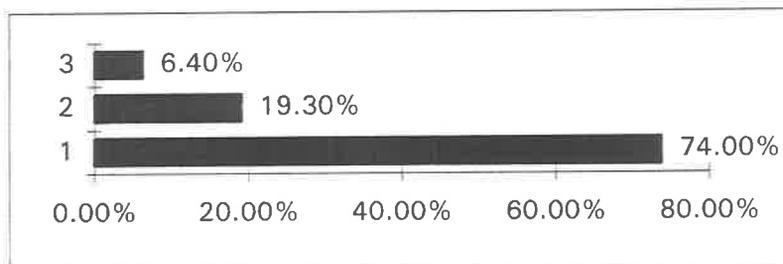
Sugerencias:

Los actualizadores deberán ser convocados por las jefaturas y/o mesas técnicas para estar en constante intercambio de experiencias con los maestros que puedan conocer la problemática y abordarlas en los momentos que así lo requieran.

PREGUNTA No. 16:

¿ Promueve usted el intercambio de experiencias en relación al bilingüismo con los maestros?.

Si	92 =	74.00%
No	24 =	19.30%
Omisiones	08 =	6.40%



Si ¿Cómo?.

En reuniones colegiadas, orientando y sensibilizando al personal;
formando equipos de investigación y de intercambio de experiencias

No ¿Por qué?.

Son monolingües y/o no están ubicados en su área lingüística

Conclusion:

Aunque es observable el mayor número porcentual en cuánto a los espacios que se dan para intercambiar experiencias. Es necesario incrementar las interacciones para que surjan ideas que promuevan el bilingüismo.

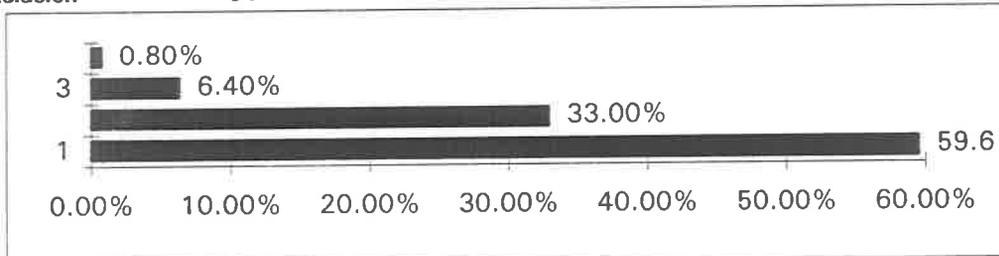
Sugerencias:

Aprovechar e impulsar en la reuniones de consejo técnico para proponer estrategias de trabajo en relación al bilingüismo

PREGUNTA No. 17.

¿ Han contribuido los incentivos en los centros de trabajo con Arraigo para elevar la calidad de la educación primaria indígena.?

Si	74 =	59.60%
No	41 =	33.00%
Omisiones	08 =	6.40%
S/Relación	01 =	0.80%



Si ¿Cómo?

Hay mayor desempeño y responsabilidad en el trabajo del docente, disminuyendo el ausentismo y reprobación del alumno.

No ¿ Por qué?

Existe incumplimiento en las horas de trabajo del docente. No hay una reglamentación para su aplicación.

Conclusiones:

La responsabilidad aunado a los incentivos han mejorado la calidad educativa.

Sugerencias:

Reconocer en posteriores reuniones , a los maestros que han tenido un brillante desempeño para alentarlos en el proceso de mejorar la calidad de la educación e invitar a quienes reciben los incentivos a trabajar en cooperación con estos .

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION INDIGENA
PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO
UNIDAD COORDINADORA ESTATAL
CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTE

EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE CURSOS IMPARTIDOS
CUESTIONARIO: "ACTUAMES"

DIRIGIDO A PERSONAL DE MESAS TECNICAS DE JEFATURA DE ZONAS DE SUPERVISION Y ACTUALIZADORES QUE IMPARTIERON CURSO DE ACTUALIZACION DEL PARE.

PROPOSITO: Conocer el impacto que han tenido los cursos de Capacitación y Actualización en el desempeño de las funciones Técnicos-Pedagógicos del personal de Mesas Técnicas de Jefaturas de Zonas de Supervisión y Actualizadores, para el desarrollo de la Educación Bilingüe en el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

INSTRUCCIONES: Conteste con claridad y veracidad las cuestiones que se le plantean, marcando con una equis (x) según corresponda y complementando dónde así lo requiera.

1.- En reuniones de Consejo Técnico Consultivo, (Regional, Zonal y/o Escolar), ¿ha sugerido, planteado o aplicado algún instrumento, para evaluación y/o seguimiento de los cursos de bilingüismo?

- a) _____ ¿Cuál?
 b) _____ ¿Por qué?

2.- ¿Considera necesario establecer la evaluación y seguimiento de los cursos que se han impartidos hasta el momento?

- a) _____ ¿Cómo?
 b) _____ ¿Por qué?

3.- Los conocimientos adquiridos en los cursos ¿ha servido para mejorar las orientaciones Pedagógicas a Docentes y Directivos?

- a) _____ ¿Cuándo?
 b) _____ ¿Por qué?

4.- ¿Considera que la actualización ha repercutido en el trabajo docente de los maestros con grupo?

- a) _____ ¿Cómo?
 b) _____ ¿Por qué?

Si _____ ¿Cuál o cuales?
No _____ ¿por qué?
14.-¿ Los docentes bilingües aplican o llevan a cabo la práctica bilingüe en el proceso enseñanza-aprendizaje?

Si _____ ¿Cómo?
No _____ ¿por qué?

15.- ¿Ha tenido aceptación por parte de padres de Familia y docentes la aplicación de la enseñanza en forma bilingüe?

Si _____ ¿Cómo se percibe?
No _____ ¿por qué?

16.- ¿Que contenidos o temáticas sugiere, sean abordados en próximos cursos?

ANOTE EN ESTE ESPACIO O AL REVERSO LAS OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS ADICIONALES QUE DESEE HACER.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL ENCUESTADOR

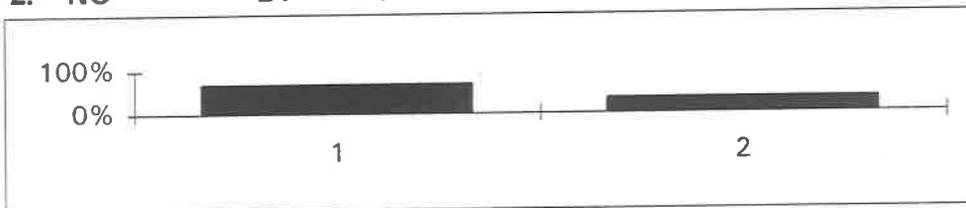
SELLO
DIRECTOR DE ESCUELA

SELLO
AUTORIDAD MUNICIPAL

**SISTEMATIZACION DEL CUESTIONARIO: "ACTUAMES".
 INSTRUMENTO APLICADO A INTEGRANTES DE MESAS TECNICAS Y ACTUALIZADORES
 ESTATALES.**

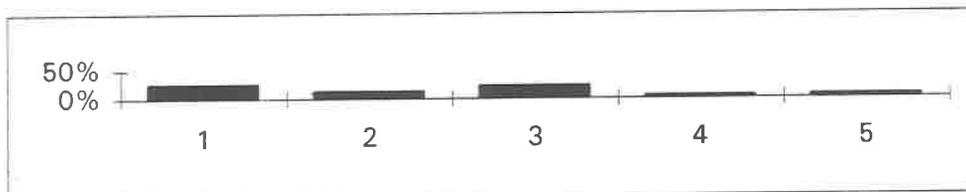
1.- En reuniones de consejo técnico consultivo, (regional, zonal y/o escolar).
 ¿ Ha sugerido, planteado o aplicado algún instrumento, para la evaluación
 y/o seguimiento de los cursos de bilingüismo ?.

- 1.- SI 49= 67%
- 2.- NO 24= 33%



SI CUAL:

- 1.- Prueba de colocación 18= 25%
- 2.- Prueba objetiva 09= 12%
- 3.- Observación directa 16= 22%
- 4.- Guía de supervisión 02= 3%
- 5.- Cuestionario escrito 04= 5%

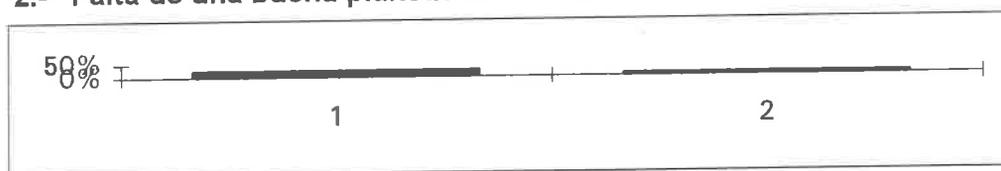


SUGERENCIAS :

- 1.- Utilizar el bilingüismo
- 2.- Metodologías de enseñanza bilingüe
- 3.- Evaluación colegiada
- 4.- Creación de escuelas piloto

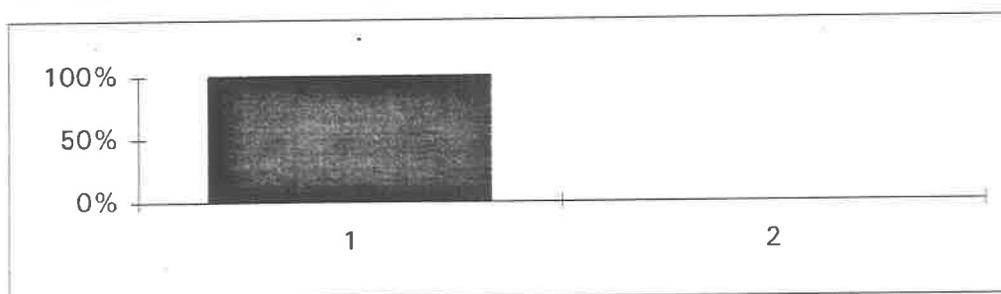
NO POR QUE :

- 1.- Faltan materiales 18= 25%
- 2.- Falta de una buena planeac 06= 8%



2.- ¿ Considera necesario establecer la evaluación y seguimiento de los cursos que se han impartido hasta el momento ?

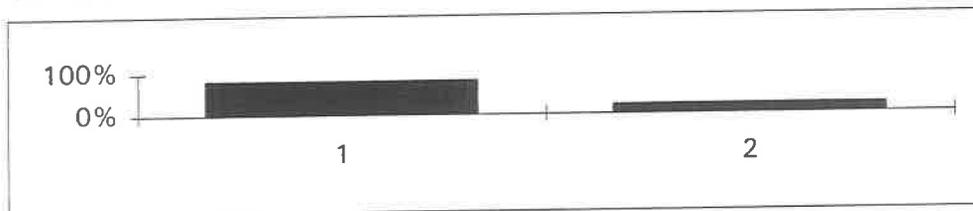
- 1.- SI 73= 100%
- 2.- NO 00= 0%



SI : ¿ COMO ?

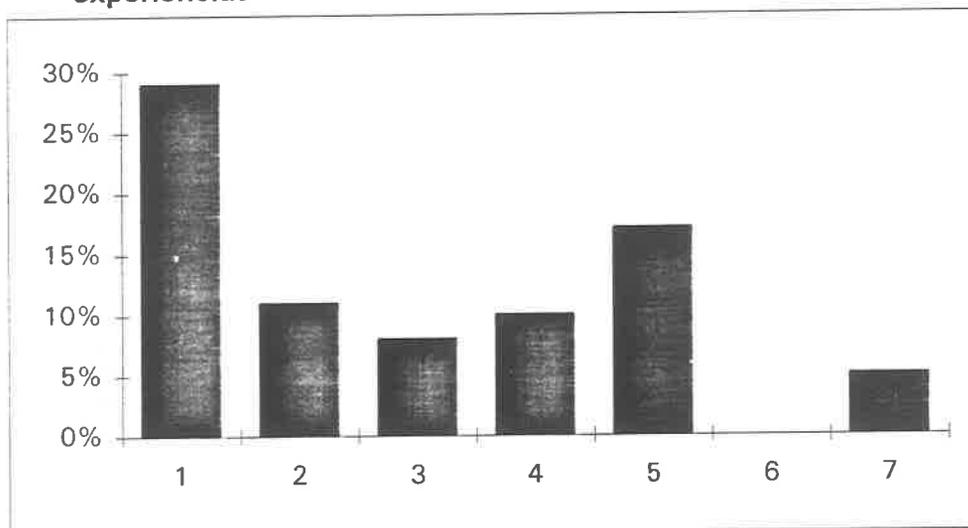
- 1.- Verificando en los centros de trabajo 33= 45%
- 2.- Integrando a los actualizadores en el proceso de aplicando una evalúa 06= 8%
- 4.- Evaluación colectiva por zonas escolares 02= 3%
- 5.- Aplicando cuestionarios y guías 19= 26%
- 6.- Realizando encuentros y concursos 08= 11%
- 7.- Aplicando instrumentos de diagnóstico 05= 7%

- 1.- SI 58= 80%
- 2.- NO 15= 20%



SI ¿ COMO ?

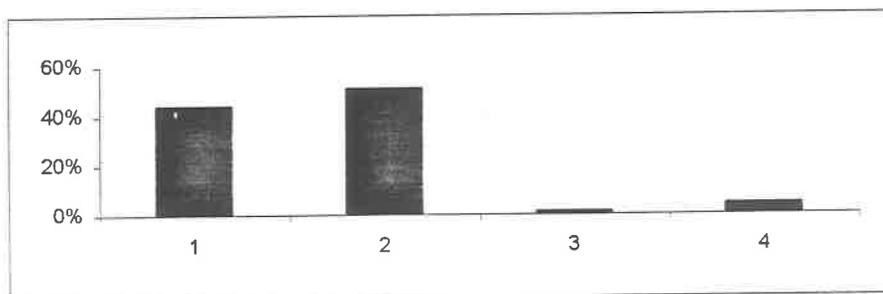
- 1.- Modificando su práctica docente 21= 29%
- 2.- Intentando utilizar el bilingüismo 08= 11%
- 3.- Adquiriendo compromiso y conciencia de trabajo 06= 8%
- 4.- Aplicando las técnicas y procedimientos bilingües 07= 10%
- 5.- Asumiendo una actitud renovada de relación docente alumno 12= 17%
- 7.- Teniendo disposición de intercambio de experiencias 04= 5%



5.- De las metodologías analizadas en el curso para la atención a grupos multigrado. ¿Cuál considera la más viable para ser aplicada en las escuelas de su región ?

6.-¿Cual de las metodologías analizadas analizadas en el curso de la "EDUCACION" BILINGÜE considera la más idonea para ser aplicada en su región?.

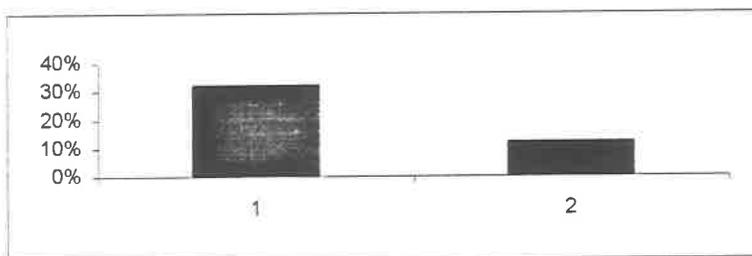
1.- Equivalencias lingüísticas	32=	44%
2.- Metodología global de marcha	37=	51%
3.- Método de marcha sintética	01=	1%
4.- Omisión	03=	4%



PROQUE:

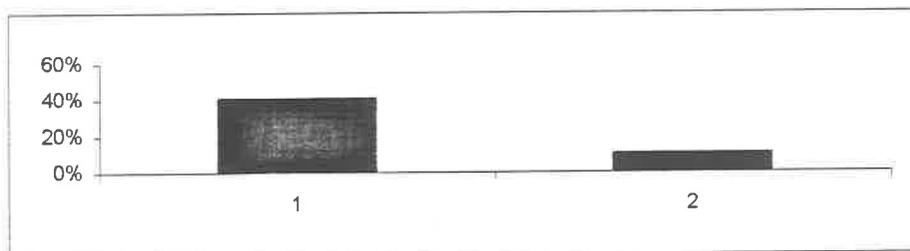
a)

1.- Su aplicación es en forma bilin	23=	32%
2.- La enseñanza de la L1 y L2 es s	09=	12%



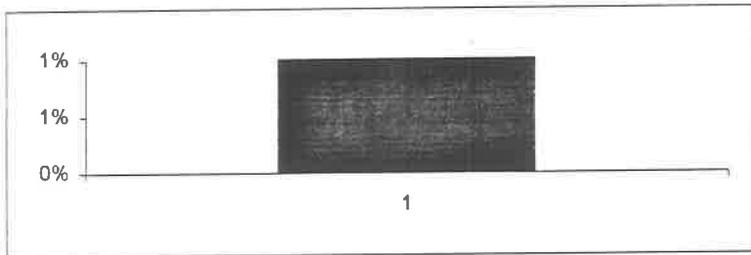
b)

1.- El análisis de pensamiento es g	41=	41%
2.- Parte de palabras y oraciones c	10=	10%



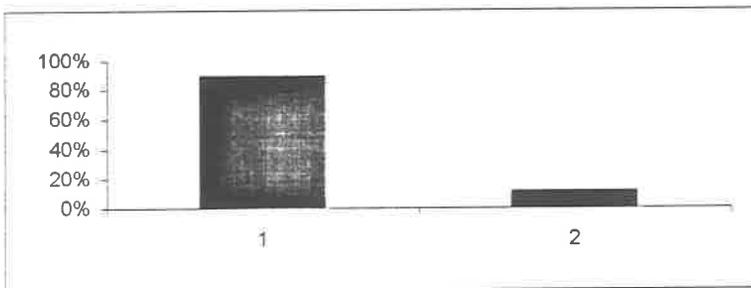
c)

1.- La enseñanza parte de los sonidos = 1%



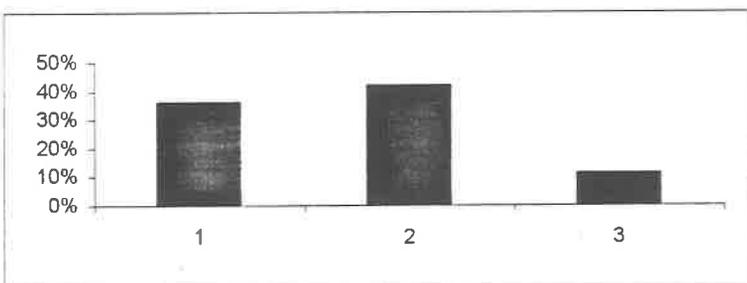
7.- ¿Ha planteado o propiciado el desarrollo de la educación bilingüe en la escuela primaria?

1.- SI 65= 89%
2.- NO 08= 11%



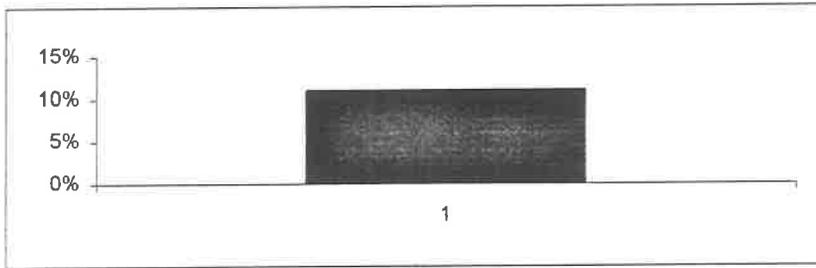
SI ¿EN QUE ASPECTO?

1.- Lingüístico 26= 36%
2.- Técnico-pedagógico 31= 42%
3.- Cultural y social 08= 11%



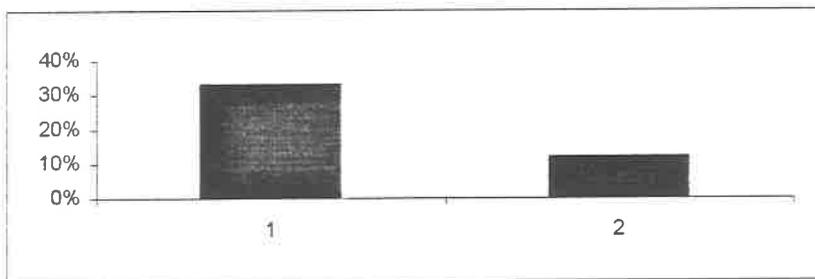
NO POR QUE:

1.- El personal en servicio se encuentra ubicado fuera de su área li 08= 11%



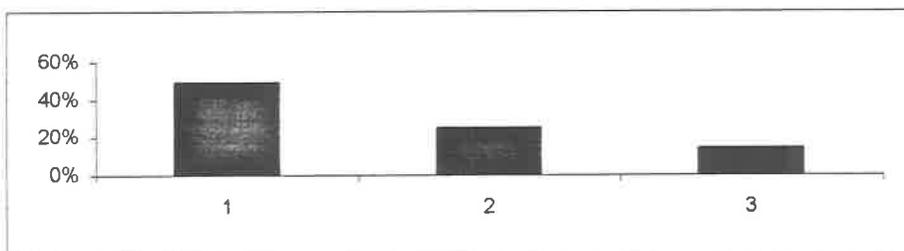
8.- ¿Considera necesario la continuidad de los cursos que se han impartido hasta el momento?

1.- SI 64= 33%
2.- NO 09= 12%



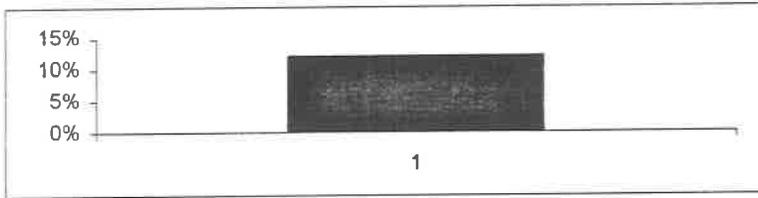
SI ¿CUALES?

1.- La educación bilingüe 36= 49%
2.- Tema relativo al bilingüismo 18= 25%
3.- Metodología para grupos multig 10= 14%



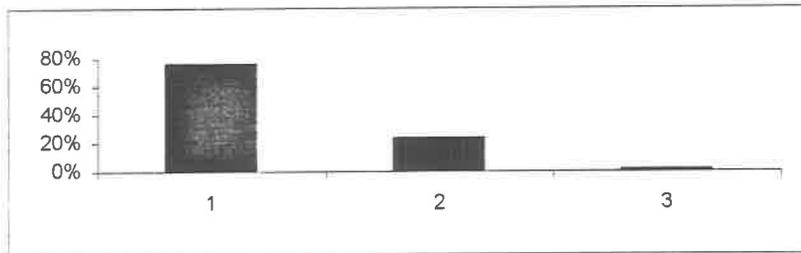
NO. PORQUE:

1.- Los docentes no alfabetiza en la lengua indígena 09= 12%



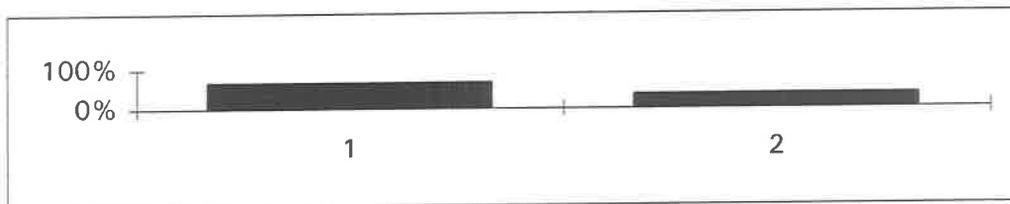
9.- Sus directivos (jefes de zonas de supervisión, supervisores escolar) director de escuela) ¿Promueve el intercambio de experiencias en relación al bilingüismo?

1.-SI 55= 76%
2 NO 17= 23%
3 OMISION 01= 1%



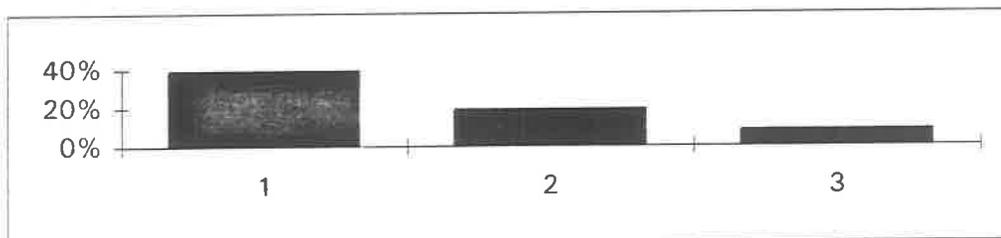
10.- En su región ¿ Se ha conformado el alfabeto práctico de la lengua indígena para su desarrollo ?

- 1.- SI 48= 66%
- 2.- NO 25= 34%



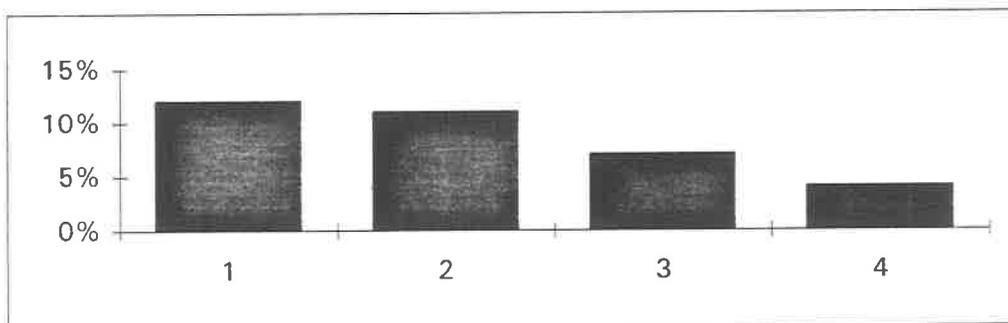
SI : EN QUE LO UTILIZA:

- 1.- En pequeños escritos 28= 39%
- 2.- En el primer ciclo 14= 19%
- 3.- En cursos de actualización 06= 8%



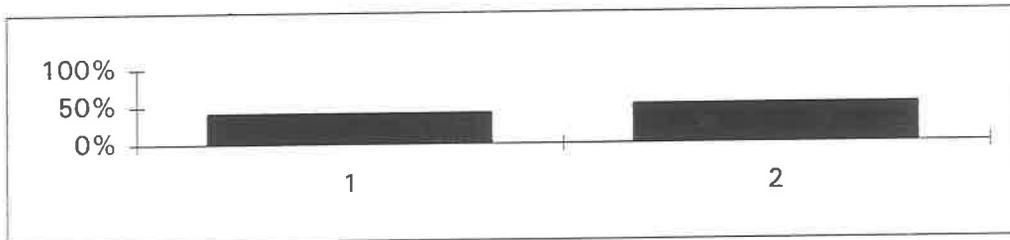
NO POR QUE :

- 1.- Hay resistencia por parte de los docentes 09= 12%
- 2.- No cuentan con textos bilingües 08= 11%
- 3.- No reciben asesoría lingüística 05= 7%
- 4.- Está en proceso de elaboración 03= 4%



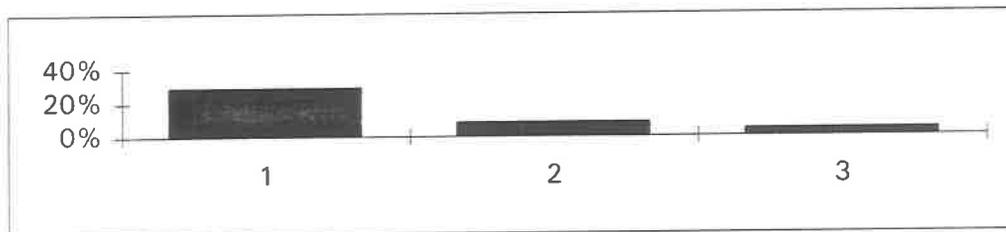
11.- ¿ Participó en la elaboración de alfabeto ?

- 1.- SI 30= 41%
- 2.- NO 43= 51%



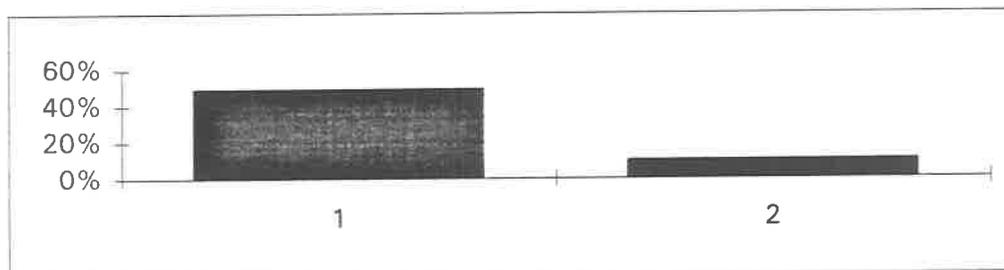
SI ¿ COMO ?

- 1.- Aportando sonidos y fonemas de la lengua indígena 21= 29%
- 2.- Sugiriendo la unificación de criterios y resp. variantes .06= 8%
- 3.- Estructurando el alfabeto práctico 03= 4%



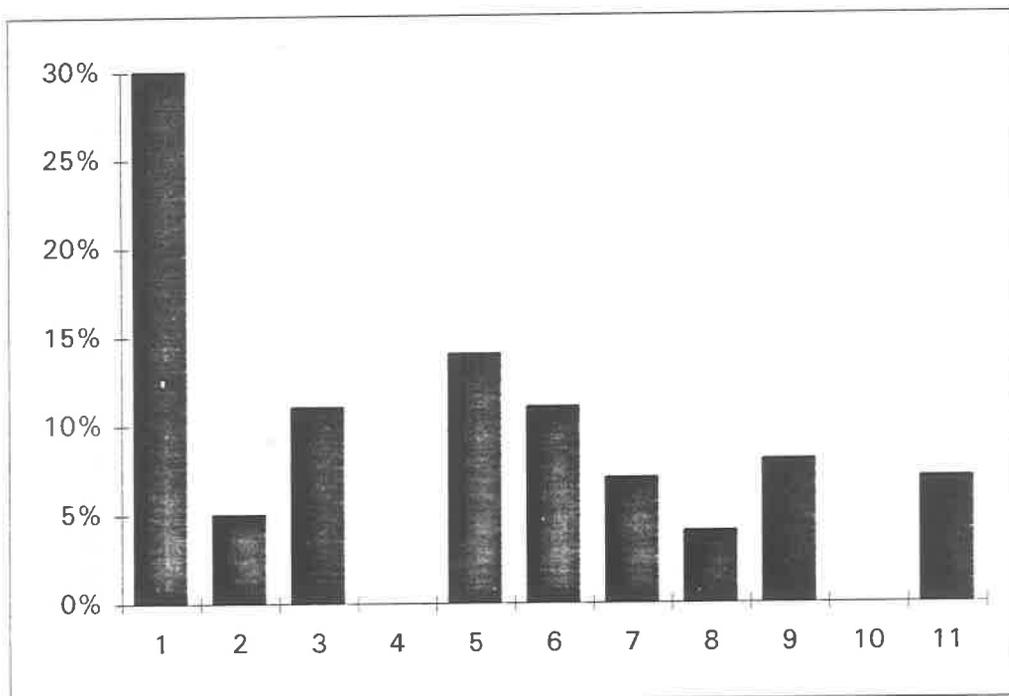
NO POR QUE :

- 1.- Los elaboraron técnicos y etnolingüistas 36= 49%
- 2.- La incorporación en funciones técnicas es reciente 07= 10%



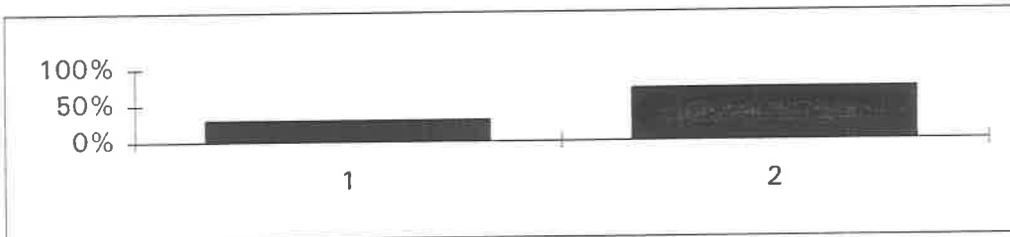
12.- A partir de su experiencia como técnico o actualizador. ¿Qué sugiere para el desarrollo del trabajo docente bilingüe?

- 1 Metodologías de la enseñanza en lenguas indíg 22= 30%
- 2 Retomar experiencias del trabajo docente biling 04= 5%
- 3 Programas microregionales para la aplicación d 08= 11%
educación bilingüe
- 4 Institucionalizar el uso de la lengua indígena en 10= 14%
- 5 Realizar talleres e investigaciones en lengua ind 08= 11%
- 6 Alfabetizar en lengua indígena a los docentes 05= 7%
- 7 Ubicación de docentes conforme a su área lingü 03= 4%
- 8 Consolidación de mesas técnicas para la contin 06= 8%
del bilingüismo
- 9 Extensión de cursos de actualización a otros ni 07= 7%
del subsistema tales como: inicial, preescolar y
servicios asistenciales.



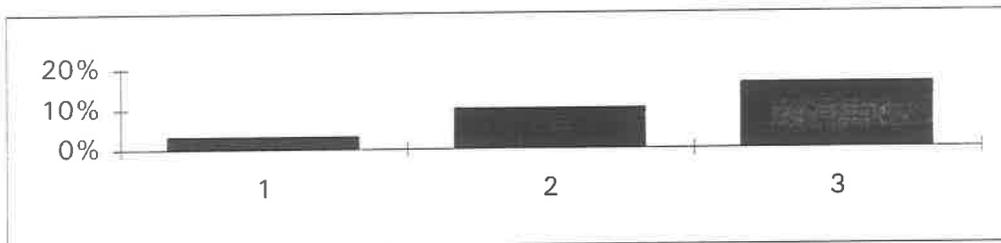
13.- Como integrante de la Mesa Técnica o Actualizador (Estatad, Regional o Zonal), ¿Ha presentado algún (os) proyecto (s) para el ejercicio y desarrollo del bilingüismo en el contexto escolar?

1 SI: 21= 29%
2 NO: 52= 71%



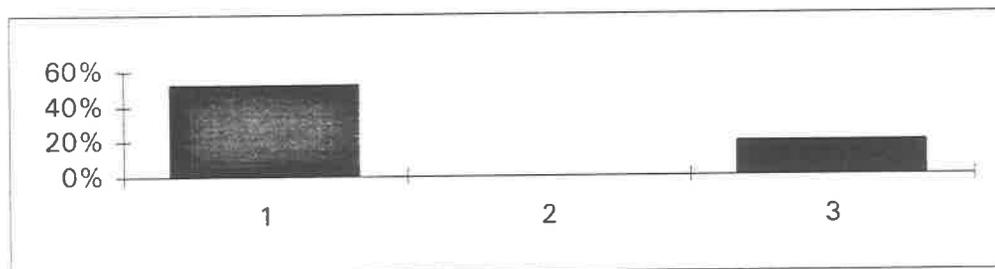
SI: ¿CUAL O CUALES?

1.- Propuesta de elaboración del alfabeto en lengua indíge 02= 3%
2.- Proyecto para el fortalecimiento de la educación indíge 07= 10%
3.- Proyecto para escuelas de asesoría en lengua indígena 12= 16%



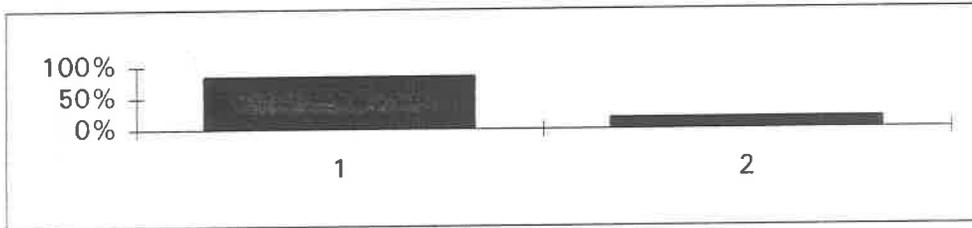
NO. POR QUE:

1.- Las mesas técnicas trabajan conforme a disposición de la superioridad 38= 52%
2.- En general no cuentan con un proyecto específico 14= 19%



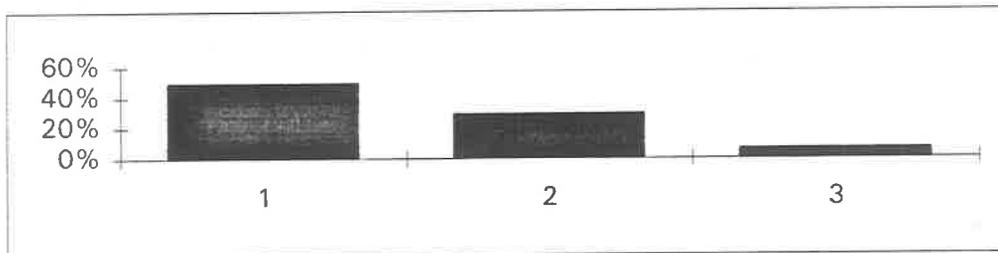
14.- ¿Los docentes bilingües aplican o llevan a cabo la práctica bilingüe en el proceso enseñanza-aprendizaje?

1 SI: 61= 84%
 2 NO: 12= 16%



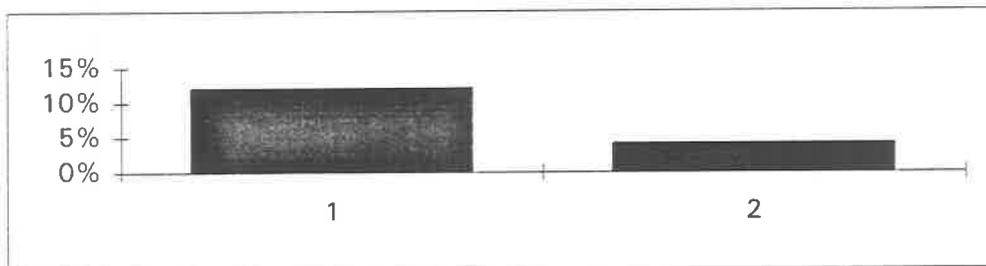
SI. ¿COMO?

1 Como lengua puente y no como medio de instrucción 36= 49%
 2 En forma oral únicamente 21= 29%
 3 En los contenidos educativos incluyen contenidos étnic 04= 6%



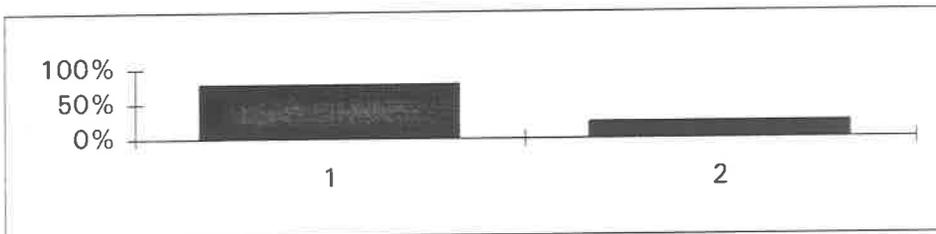
NO: POR QUE:

1 Están adscritos fuera de su área lingüística 09= 12%
 2 No están alfabetizados 03= 4%



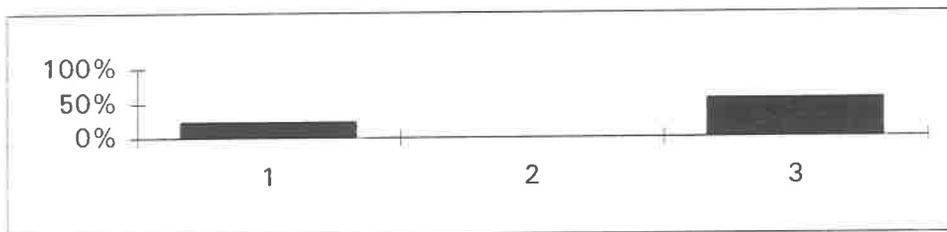
15.- ¿Ha tenido aceptación por parte de padres de familia y docentes la aplicación de la enseñanza en forma bilingüe?

- 1 SI: 56= 77%
- 2 NO: 17= 23%



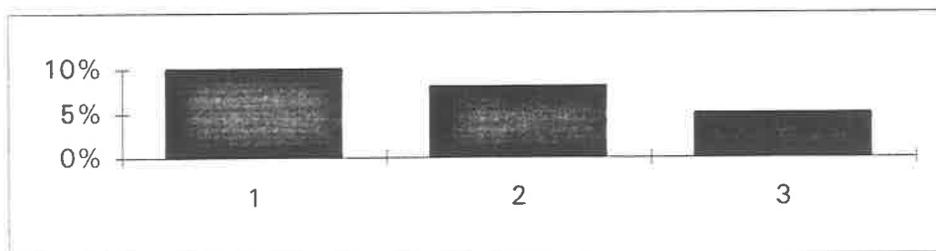
SI ¿COMO SE PERSIBE?

- 1 Aceptable para la comprensión de los contenidos para los educandos 16= 22%
- 2 Positivo por que L.1 no debe perderse y las nuevas generaciones deben aprender a leer y escribir su propia lengua 40= 55%



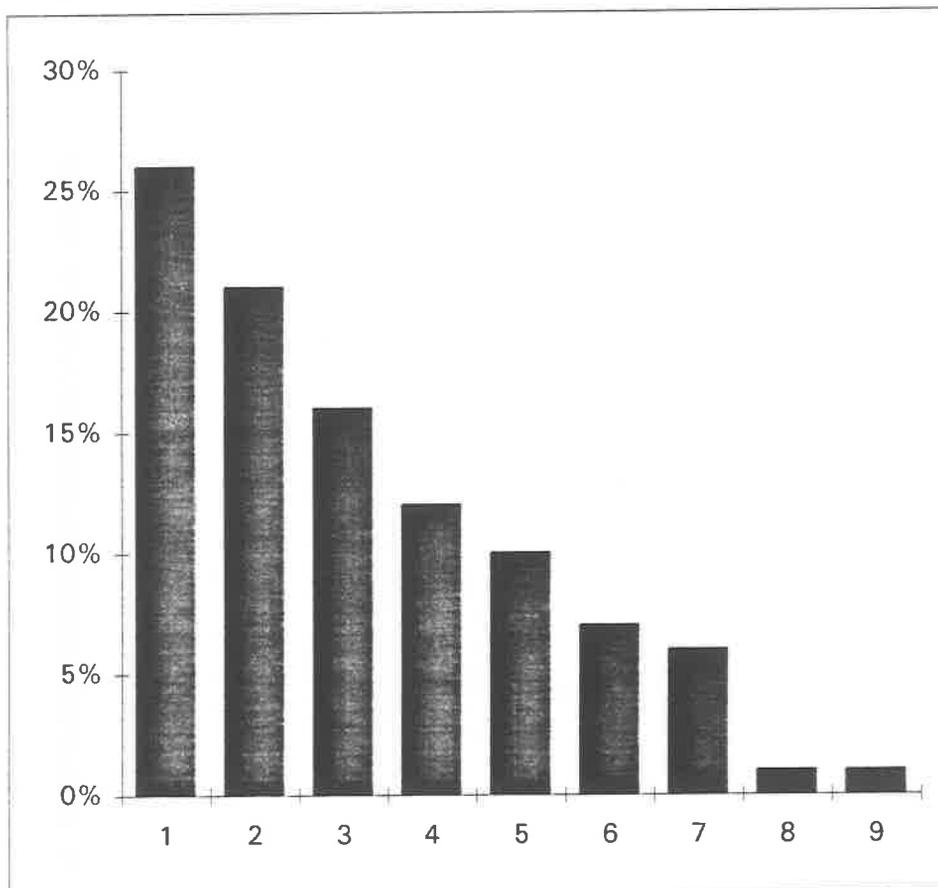
NO. POR QUE:

- 1 Consideran la lengua indígena como no prioritari 07= 10%
- 2 La lengua indígena no es funcional 06= 8%
- 3 Se privilegia la enseñanza en español 04= 5%



16.- ¿Qué contenidos o temáticas sugiere, sean abordados en próximos cursos?

1 Teorías pedagógicas de educación bilingüe	19= 26%
2 Evaluación en el proceso ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	15= 21%
3 Metodologías para enseñar a leer y escribir en L.1	12= 16%
4 Implantación, aplicación y evaluación de alfabetos en	9= 12%
5 Técnicas grupales	7= 10%
6 Didáctica de la lengua indígena	5= 7%
7 Metodologías de enseñanza del español y matemáticas	4= 6%
8 Cursos de concientización a docentes	1= 1%
9 Conferencias y vídeos de experiencias bilingües	1= 1%



**INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA
DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION INDIGENA
PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO
UNIDAD COORDINADORA ESTATAL
CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTE**

CUESTIONARIO "DOCENDIR":

JEFATURA DE ZONAS DE SUPERVISION _____ ZONA ESCOLAR _____
 ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE: _____ CLAVE: 20DPB _____
 GRADO QUE ATIENDE _____ GRUPO: _____
 LENGUA DE LA COMUNIDAD _____ LENGUA QUE HABLA EL DOCENTE _____

PROPOSITO:

Conocer como han contribuido los elementos teórico-metodológicos sugeridos a docentes y directivos en los cursos de actualización impartidos por el PARE; para la ejercitación del bilingüismo en el contexto educativo.

INSTRUCCIONES:

De las siguientes cuestiones, marque con una (x) el inciso de la respuesta que considere correcta y complemente donde así lo requiera.

1. ¿ CUAL ES EL OBJETIVO DE LA EDUCACION INDIGENA ESCOLARIZADA?
 - a) El empleo de la lengua indígena en el aula, tomando en cuenta el entorno biopsicosocial del niño.
 - b) Castellanizar al alumno apeándose al Plan y Programas de Estudio.
 - c) Propiciar el desarrollo de los pueblos a partir de su propia cultura.

2. ¿ LA VINCULACION DE LOS CONTENIDOS ETNICOS CON LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA, ES TAREA DE?
 - a) Docentes
 - b) Técnicos
 - c) Padres de familia.

3. ¿EN QUE CURSO DEL PARE PARTICIPO?
 - a). El bilingüismo en la Práctica Docente Indígena
 - b). Metodología para la Atención a Grupo Multigrado
 - c). La Educación Bilingüe en la Escuela Primaria Indígena

4. ¿COMO HAN INFLUIDO EN SU PRACTICA DOCENTE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR EL PARE?

- a). De manera significativa
- b). De poca utilidad
- c). No se consideran

5. ¿EN REUNIONES DE CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DE SU CENTRO DE TRABAJO, SE HAN ABORDADO TEMAS COMO ?

- a). Metodologías aplicables en la enseñanza-aprendizaje.
- b). La lengua indígena como medio de instrucción.
- c). La concientización de los padres de familia en el uso de la lengua indígena en el aula.
- d). Ninguno de los anteriores.

6. ¿CONOCE EL ALFABETO DE LA LENGUA INDIGENA DE LA REGION DONDE ESTA ADSCRITO?

- a). Si ¿Lo aplica?
- b). No ¿Por que?

7. ¿DESARROLLA LA LENGUA INDIGENA EN EL AULA?

- a). Si ¿Como?
- b). No ¿Por que?

8. ¿APLICA ALGUN INSTRUMENTO PARA DETECTAR EL GRADO DE BILINGÜISMO DE SUS ALUMNOS?

- a). Si ¿Cual? ¿Cuando?
- b). No ¿Porque?

9. ¿HA PRODUCIDO TEXTOS EN FORMA BILINGÜE CON SUS ALUMNOS?

- a). Si ¿De que tipo?
- B). No ¿Porque?

10. ¿INVESTIGA EN LA COMUNIDAD LOS TERMINOS EN DESUSO DE LA LENGUA?

- a). Si ¿Cómo?
- B). No ¿Porque?

11. ¿CUALES DE LAS SIGUIENTES METODOLOGIAS LE HAN PERMITIDO CORRELACIONAR CONTENIDOS EDUCATIVOS NACIONALES CON CONTENIDOS ETNICOS?

- a). Guiones didácticos
- b). Didáctica multinivel
- c). Unidades de trabajo

12. DE LOS METODOS Y/O METODOLOGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN LENGUA INDIGENA SUGERIDAS EN LOS CURSOS DE BILINGÜISMO ¿CUAL CONSIDERA ADECUADO PARA APLICARSE EN SU GRUPO?

- a). Equivalencias lingüísticas.
- b). Método global de marcha analítica.
- c). Método global de marcha sintética

Otros: (Especifique)

13. LA EDUCACION BILINGÜE EN EL AULA, PARA SU DESARROLLO, EJERCITACION Y EVALUACION ¿DEPENDE DEL?

- a).- Director
- b).- Supervisor
- c).- Maestro de grupo

14. ¿QUE INSTRUMENTOS EMPLEA AL EVALUAR EL APRENDIZAJE DE SUS ALUMNOS?

- a). Cuestionarios escritos
- b). Lista de cotejo
- c). Pruebas pedagógicas comerciales
- d). Guías de observación

15. ¿REGISTRA EN ALGUN FORMATO EL DESARROLLO DE LA LENGUA INDIGENA?

- a). Si ¿Cual?
- B). No ¿Por que?

16. ¿HA RECIBIDO VISITAS DE SUPERVISION, DURANTE ESTE AÑO ESCOLAR?

- a). Si ¿Cuántas?
- B). No ¿Por que?

17. ¿DURANTE LA VISITA DE SUPERVISION (SUPERVISOR Y/O DIRECTOR), LA ASESORIA QUE RECIBE ESTA ENFOCADA A LOS ASPECTOS?

- a). Técnico-pedagógicos ¿En que ha consistido?
- b). Administrativos
- c). Lingüísticos.

Otros: (Especifique)

18. ¿CUAL ES LA ACTITUD DEL SUPERVISOR EN CUANTO A LA APLICACION Y DESARROLLO DE LA LENGUA INDIGENA EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE?

19. ¿EN EL CENTRO DE TRABAJO DONDE LABORA CUENTA CON MATERIALES DIDACTICOS Y RINCONES DE LECTURA PROPORCIONADOS POR EL PARE?

- a). Si ¿Cuáles?
- b). No ¿Por que?

20. ¿COMO UTILIZA LOS MATERIALES PROPORCIONADOS POR EL PARE?

ANOTE EN ESTE ESPACIO LAS OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS QUE DESEE HACER.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL ENCUESTADOR

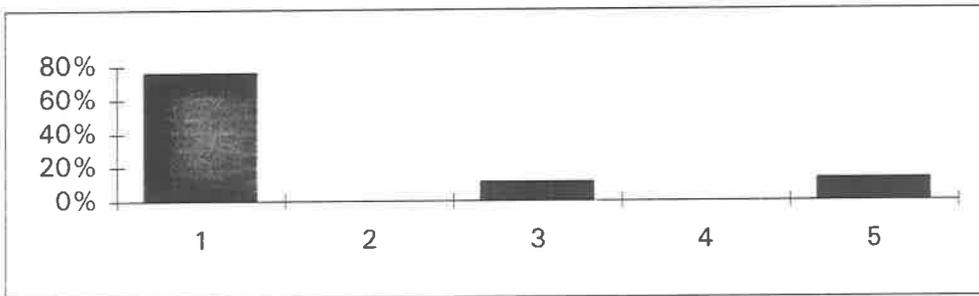
SELLO
DIRECTOR DE ESCUELA

SELLO
AUTORIDAD MUNICIPAL

**SISTEMATIZACION DEL CUESTIONARIO: "DOCENDIR".
 INSTRUMENTO APLICADO A DOCENTES Y DIRECTORES CON GRUPO**

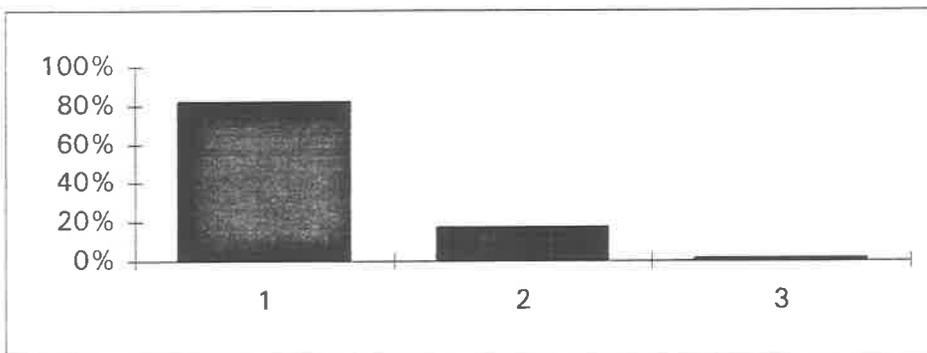
1.- ¿Cuál es el objetivo de la Educación Indígena Escolarizada?

El empleo de la lengua indígena en el aula, tomando en cuenta el entorno biopsicosocial del niño 129= 76%
 Castellánizar al alumno apendándose al plan y programas de estudio 19= 11%
 Propiciar el desarrollo de los pueblos a partir de su propia cultura 22= 13%



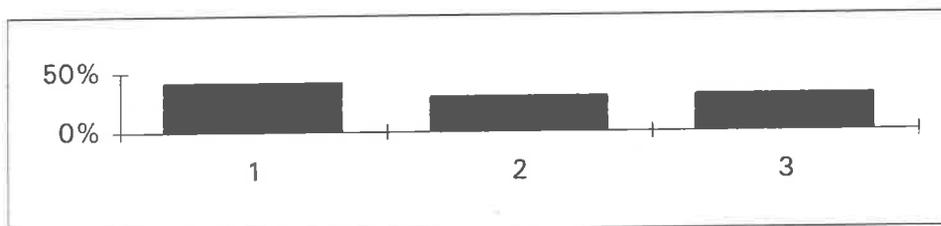
2.-¿La vinculación de los contenidos étnicos con los programas de Educación Primaria,

Docentes 139= 82%
 Técnicos 29= 17%
 Padres de familia 2= 1%



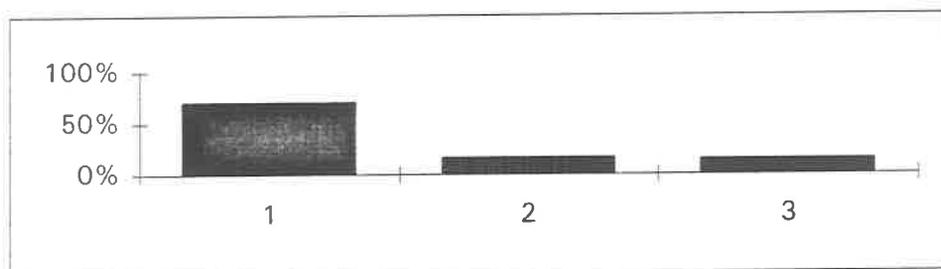
3.- ¿En qué cursos del PARE participó?

El bilingüismo en la práctica docente indígena	69=	41%
Metodología para la atención a Grupos Multigrada	50=	29%
La Educación Bilingüe en la Escuela Primaria Inicial	51=	30%



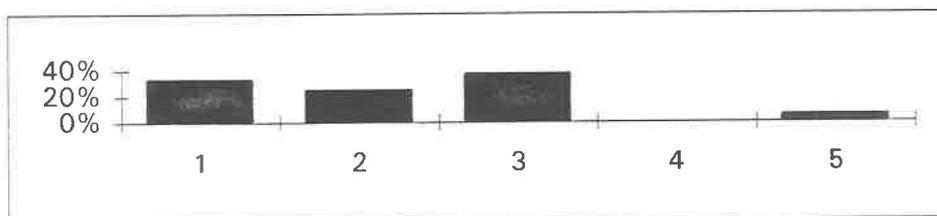
4.- ¿Cómo han influido en su práctica docente los cursos impartidos por el PARE?

De manera significativa	120=	70%
De poca utilidad	27=	16%
No se consideran	23=	14%



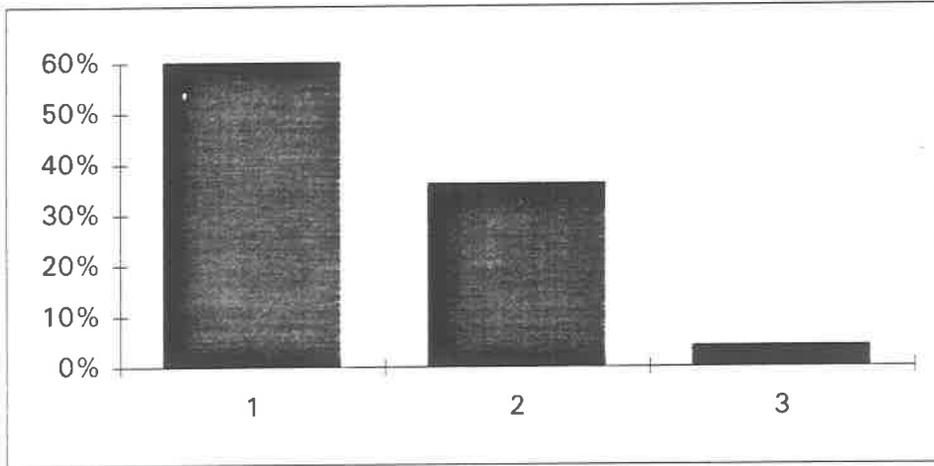
5.- ¿En reuniones de Consejo Técnico Consultivo de su centro de trabajo,

Metodologías aplicables en la enseñanza-aprendizaje	55=	33%
La lengua indígena como medio de instrucción	43=	25%
La concientización de los padres de familia en el uso de la lengua indígena en el aula	63=	37%
Ninguno de los anteriores puntos	9=	5%

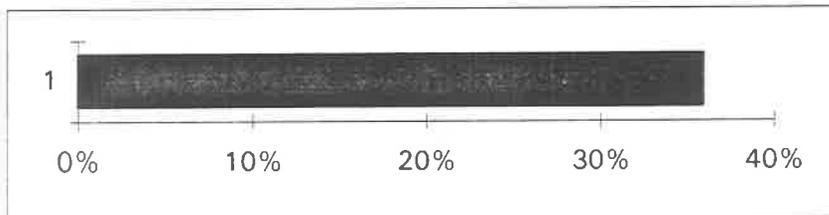


6.- ¿Conoce el alfabeto de la lengua indígena de la región donde está adscrito?

SI: 101= 60%
NO: 62= 36%
LO APLICA 7= 4%

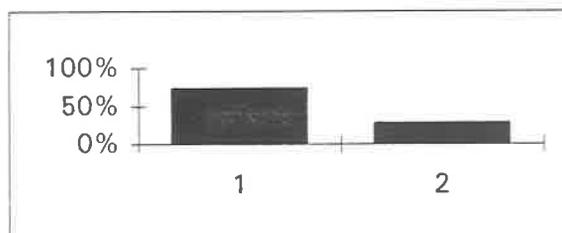


62= 36%

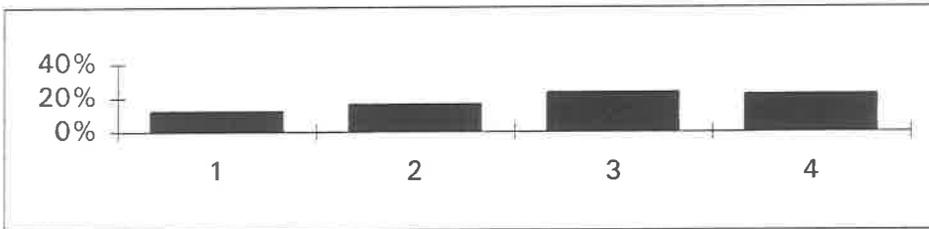


7.- ¿Desarrolla la lengua indígena en el aula?

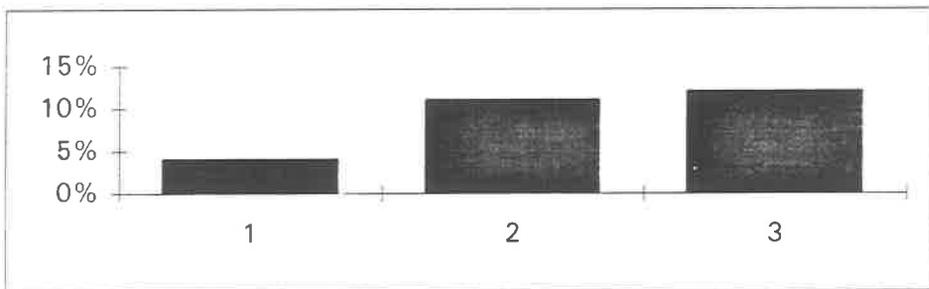
SI: 124= 73%
NO: 46= 27%



Como medio de instrucción	21=	12%
Ejercitando la lectura y escritura	27=	16%
A través de diálogos sencillos	39=	23%
A partir de construcciones cortas	37=	22%

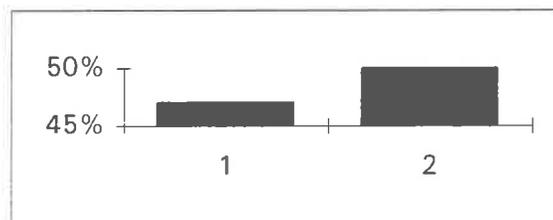


No se cuenta con un alfabeto de la lengua indígena	6=	4%
Los docentes están desubicados lingüísticamente	19=	11%
Los docentes no están alfabetizados en la lengua indí	21=	12%

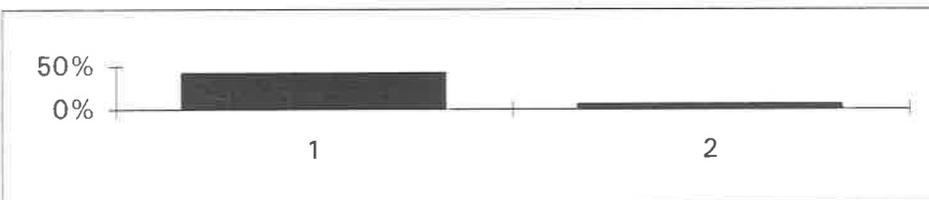


8.- ¿Aplica algún instrumento para detectar el grado de bilingüismo de sus alumnos?

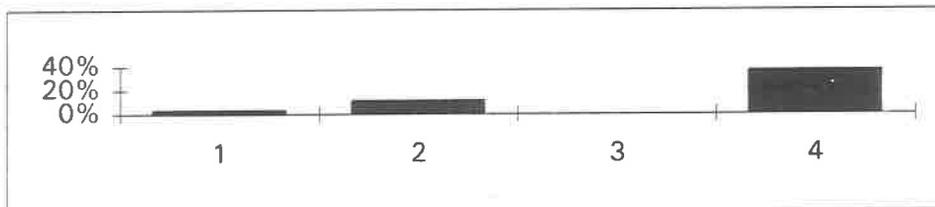
SI:	81=	47%
NO:	85=	50%



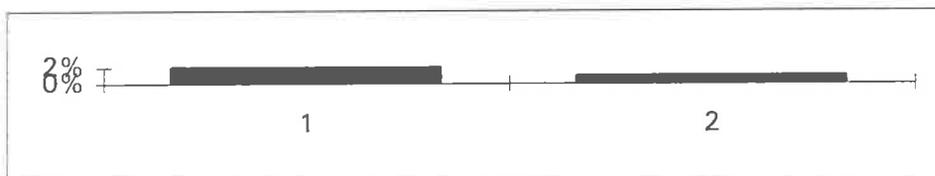
Prueba de colocación	72=	42%
Prueba escrita	9=	5%



Faltan más instrumentos 5= 3%
 La diversidad lingüística desfavorece el pr 19= 11%
 Enseñanza-aprendizaje
 Falta la conformación de una alfabeto 61= 36%

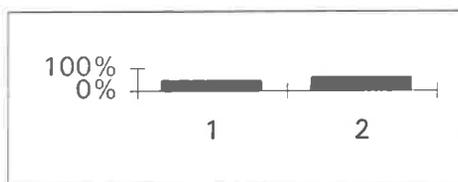


Al inicio del ciclo escolar 3= 2%
 Cada seis meses 1= 1%

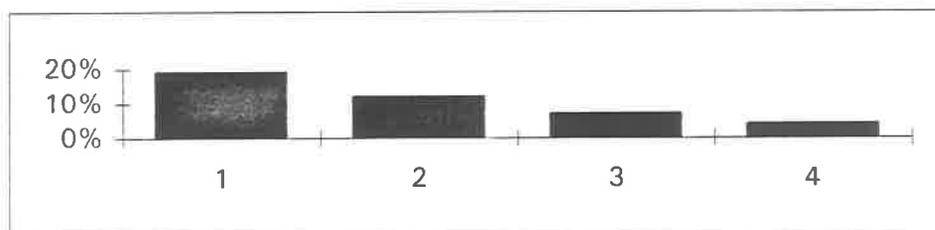


9.- ¿Ha producido textos en forma bilingüe con sus alumnos?

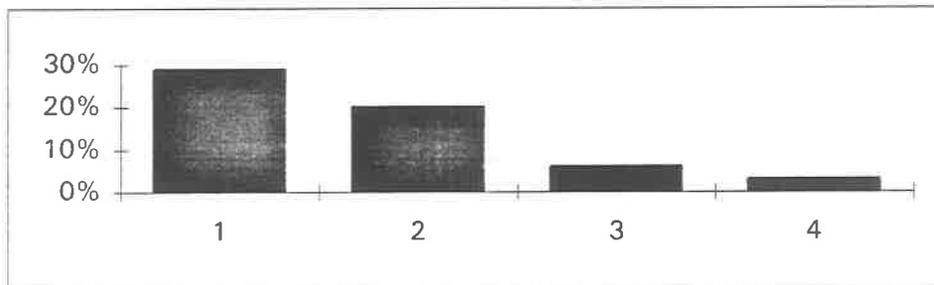
SI: 71= 42%
 NO: 99= 58%



Cuentos 32= 19%
 Leyendas 21= 12%
 Rimas 11= 7%
 Poesías 7= 4%

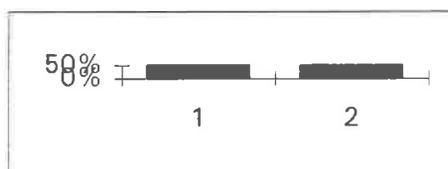


No se ha puesto en práctica	49=	29%
Falta material de apoyo	34=	20%
Hay desconocimiento del alfabeto	11=	6%
No estan alfabetizados en la lengua indíge	5=	3%

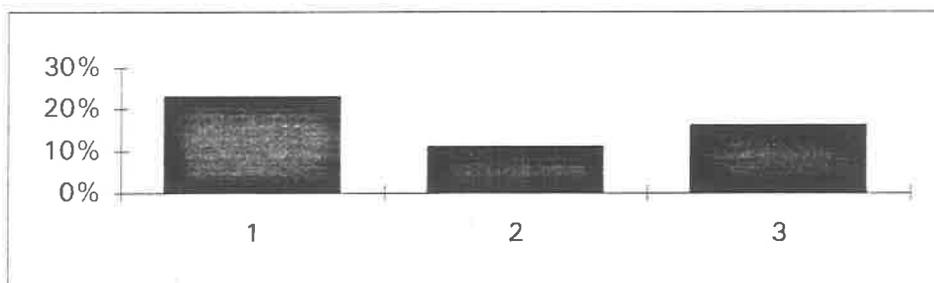


10.- ¿Investiga en la Comunidad los términos en desuso de la lengua?

SI:	86=	50%
NO:	84=	50%



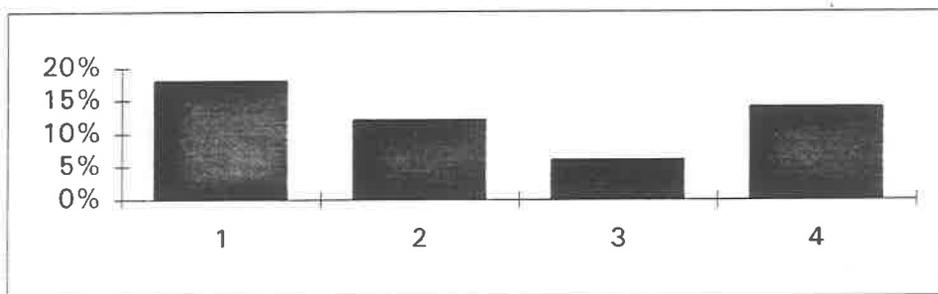
Consultando a personas caracterizadas de la comunidad	39=	23%
Investigando con los alumnos	19=	11%
Mediante entrevistas	28=	16%



No se le ha dado importancia al desarrollo lingüístico	31=	18%
Falta tiempo	21=	12%
Falta compromiso	9=	6%

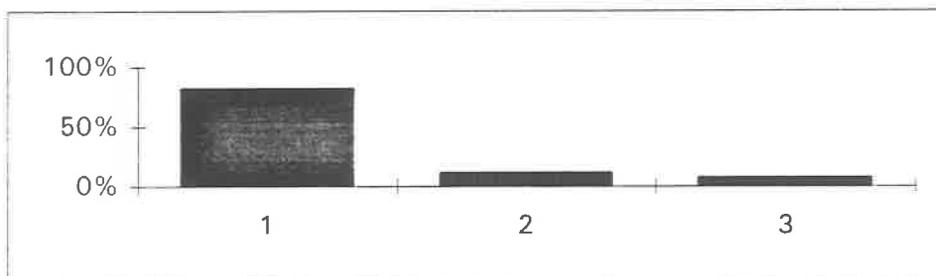
No hay conocimiento de un método para el desarrollo lingüístico

23= 14%



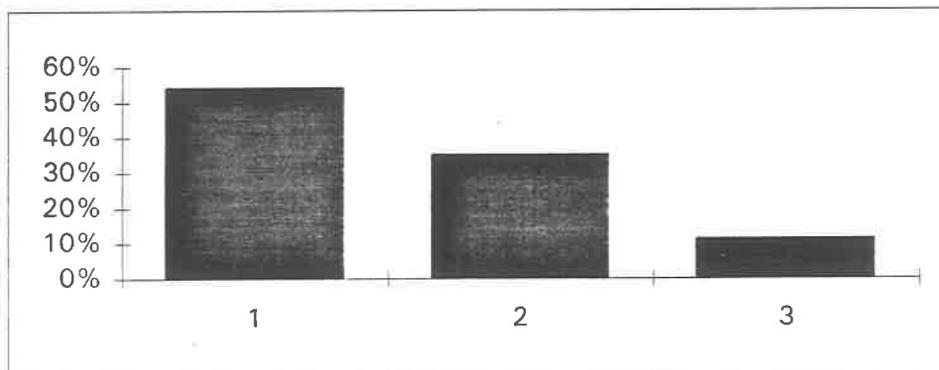
11.- ¿Cuál de las siguientes metodologías le han permitido correlacionar contenidos

Guinos dicáticos	139=	82%
Didáctica multinivel	19=	11%
Unidades de trabajo	12=	7%



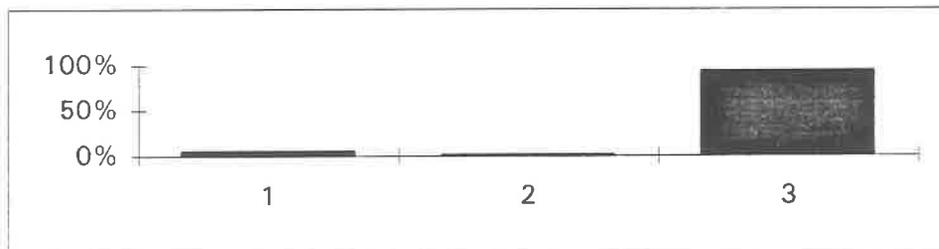
12.- De los métodos y/o metodologías para el desarrollo de la lectura y escritura

Equivalencias lingüísticas	91=	54%
Método global de marcha analítica	60=	35%
Método global de marcha sintética	19=	11%



13.- ¿La Educación Bilingüe en el aula, para su desarrollo, ejercitación

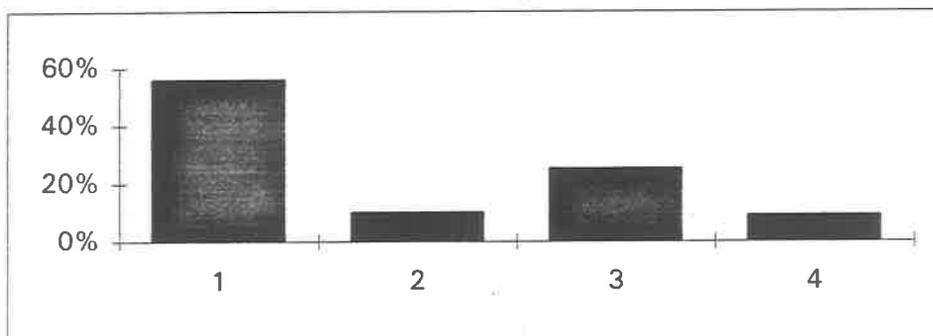
Director	9=	5%
Supervisor	2=	1%
Maestro de grupo	159=	94%



14.- ¿Qué instrumentos emplea al evaluar el aprendizaje de sus alumnos?

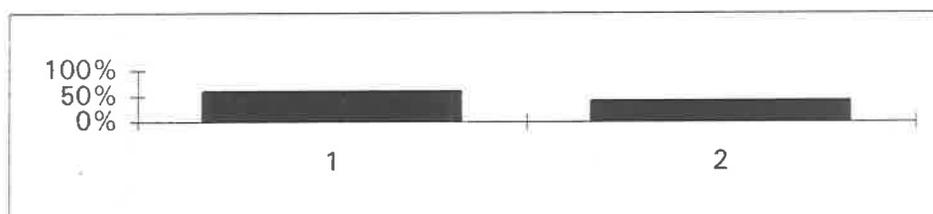
Cuestionarios escritos	96=	56%
-------------------------------	------------	------------

Lista de cotejo	16=	10%
Pruebas pedagógicas comerciales	42=	25%
Guías de observación	16=	9%

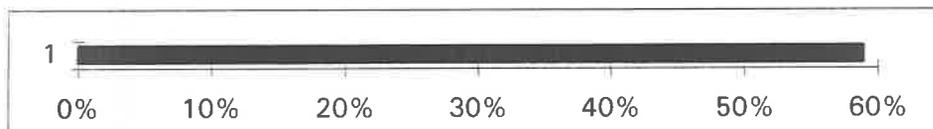


15.- ¿Registra en algún formato el desarrollo de la lengua indígena?

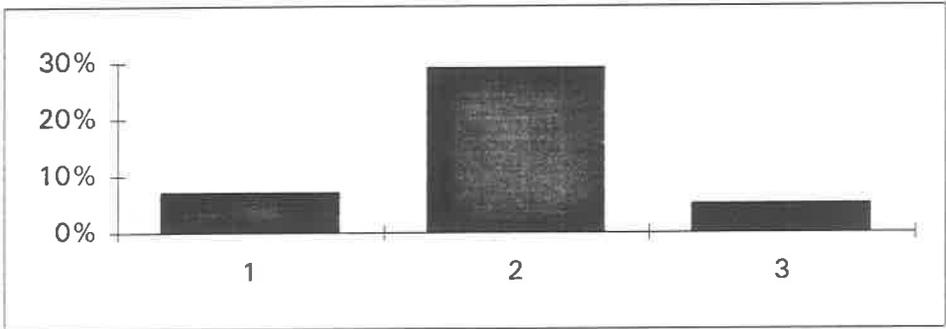
SI:	101=	59%
NO:	69=	41%



En el cuaderno del profesor **101= 59%**

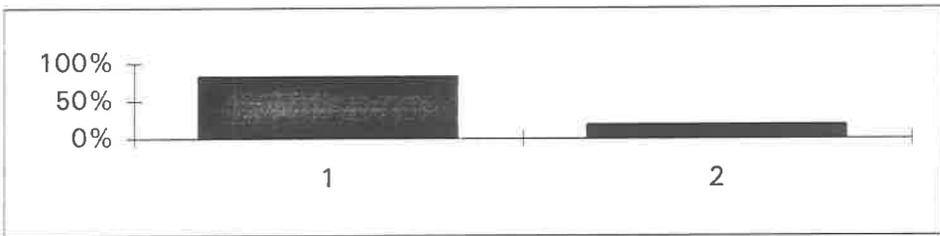


No se ha tomado en cuenta	11=	7%
No se ha implementado	49=	29%
No se cuenta con formato	9=	5%

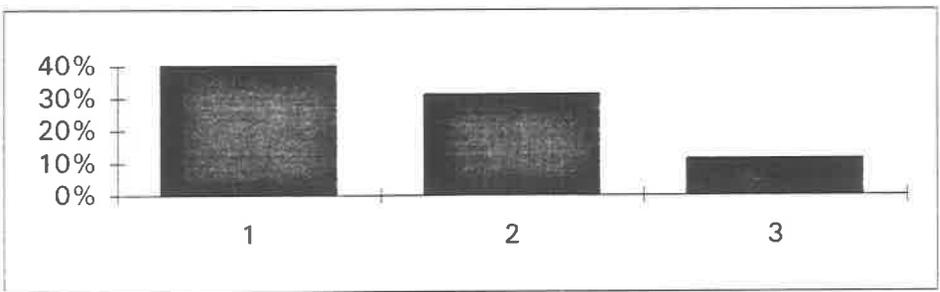


16.- ¿Ha recibido visitas de Supervisión, durante este año escolar?

SI:	139=	82%
NO:	31=	18%

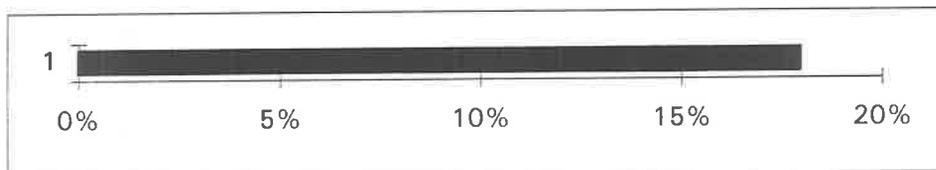


67=	40%
53=	31%
19=	11%



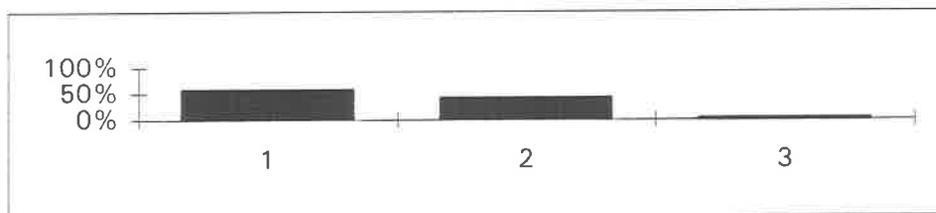
No se ajusta a los itinerarios

31= 18%



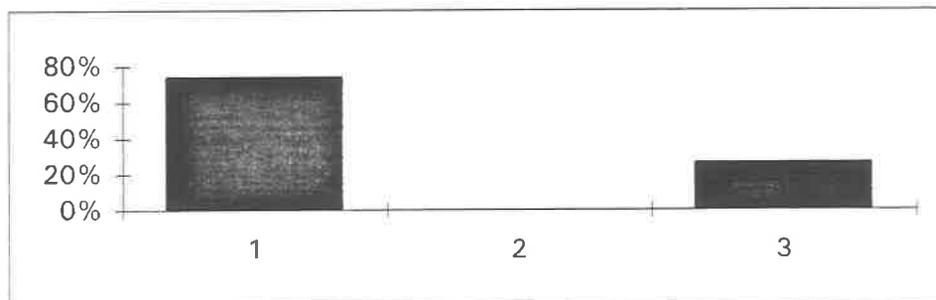
17.- ¿Durante las visitas de supervisión (supervisor y/o director),

Técnico-pedagógicos	96=	57%
Administrativos	70=	41%
Lingüísticos	4=	2%



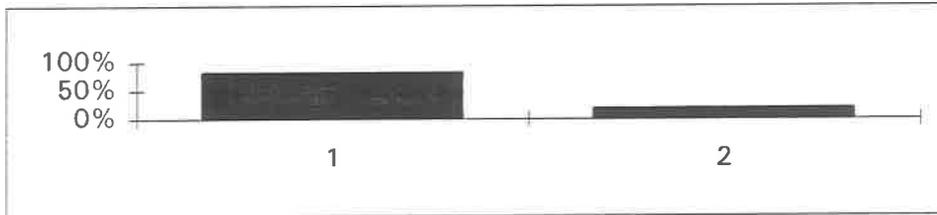
18.- ¿Cuál es la actividad del supervisor en cuanto a la aplicación y desarrollo

Apoya el desarrollo y aplicación de la lengua indígena en el proceso enseñanza-aprendizaje	126=	74%
Organiza cursos taller en relación a la lengua indígena	44=	26%

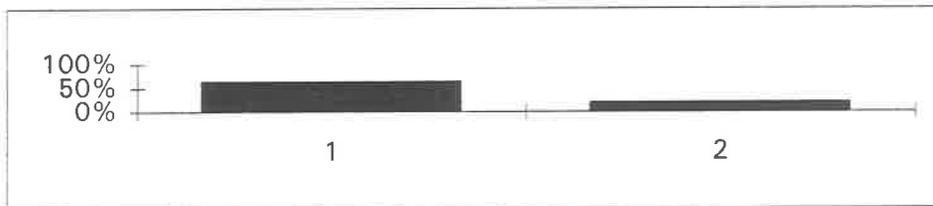


19.- ¿En el centro de trabajo donde labora cuenta con materiales didácticos

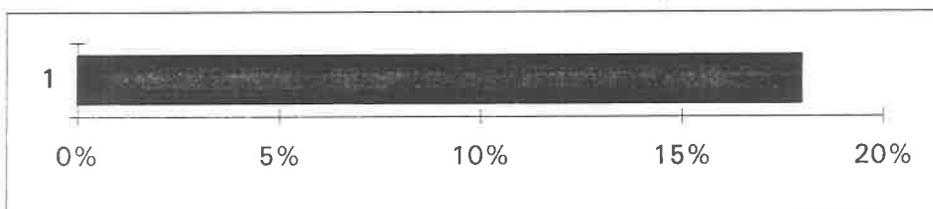
SI: 140= 82%
NO: 30= 18%



Material didáctico 107= 63%
Auxiliares didácticos 33= 19%

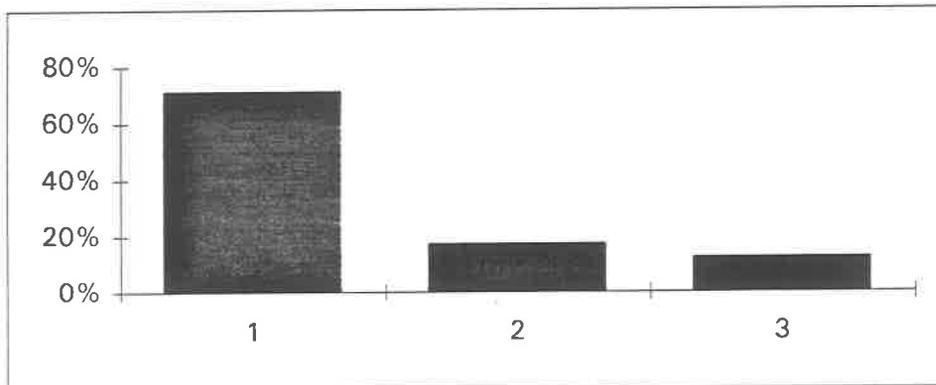


El PARE ha mandado material didáctico pero no ha llegado a su destino 30= 18%



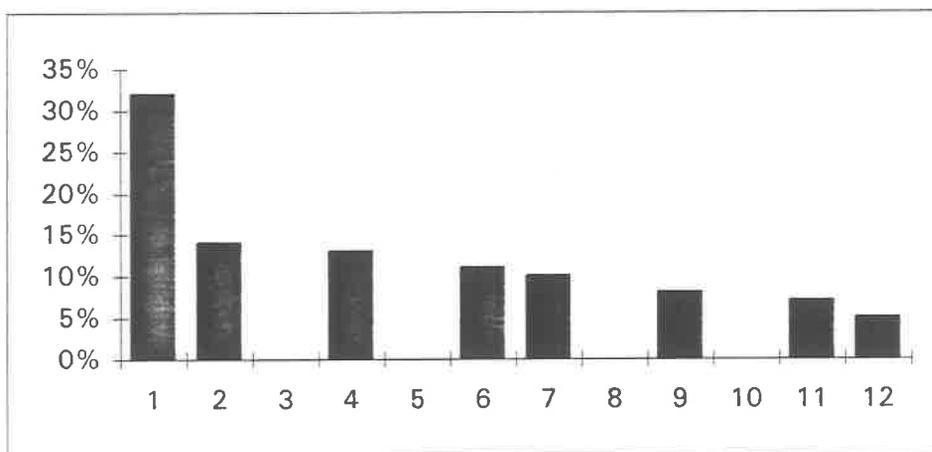
20.- ¿Cómo utiliza los materiales proporcionados por el PARE?

Como material de apoyo	121=	71%
Como auxiliar didáctico	29=	17%
Como recursos didácticos	20=	12%



OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

53=	32%
24=	14%
21=	13%
19=	11%
17=	10%
14=	8%
12=	7%
10=	5%



GLOSARIO

ACCION: Conjunto de actividades sistemáticas e intencionadas que debe propiciar la interrelación del sujeto cognoscente con el objeto de conocimiento, con otros sujetos y con el medio que rodea. La acción implica la participación activa, tanto mental como física, de los alumnos en su proceso de aprendizaje, función del logro del propósito determinados; esto es de avanzar de un nivel de desarrollo y un aprendizaje iniciales de desarrollo y aprendizajes más avanzados.

ACREDITACIÓN: Acción y efecto de dar cumplimiento a los requisitos para el reconocimiento oficial de la aprobación de una asignatura, grado o nivel escolar.

ACTUALIZACION: Proceso permanente en el que se pone al día al docente en servicio, sobre contenidos, estrategias y metodologías acordes con los avances de la ciencias de la educación y la tecnología, para contribuir al mejoramiento del quehacer educativo.

AUXILIAR DIDACTICO Y AUXILIARES PARA EL APRENDIZAJE: Es un objeto de uso cotidiano que puede apoyar aprendizajes distintos. Por ejemplo, el pizarrón, un cuaderno, un libro de texto.

CAPACITACION: Es un proceso dirigido a desarrollar actitudes, aptitudes, habilidades y conocimientos, que permitan cumplir funciones para las que no se ha recibido formación previa.

ESTRATEGIAS: Modo de proceder sustentado en reglas psicopedagógicas que orienta en el proceso de conducción del aprendizaje individual y/o grupal. Comprende el binomio maestro-alumno, como los contenidos de aprendizaje y es el contexto que da sentido a las situaciones y acciones.

FORMACION: La formación para los Licenciados en Educación Primaria que se ofrece en escuelas normales. es un proceso académico de preparación, que se desarrolla en el ámbito del sistema educativo formal, con el fin de desarrollar las facultades de los futuros docentes, a través de un conjunto de disciplinas comprendidas dentro de un plan de estudios que proporcione las bases para conseguir "el saber enseñar", que determinarán su labor cotidiano.

INCIDIR: Caer o incurrir en una falta, eventualidad, coyuntura, ocurrencia, acontecimiento, episodio.

INFERIR: Inducir una cosa de otra, llevar consigo, conducir a un resultado - operación lógica que consiste en extraer consecuencias a partir de datos o proposiciones iniciales.- deducir entender, concluir, discurrir, colegir, ocasionar.

MATERIAL DIDACTICO Y MATERIAL PARA EL APRENDIZAJE

Es un objeto producido intencionalmente para facilitar la comprensión de un tema específico, lograr un objetivo en particular u objetivizar un concepto de difícil comprensión. Por ejemplo, los mapas, las láminas, los modelos, etc. En ocasiones los objetos naturales también se convierten en materiales didácticos o materiales para el aprendizaje, cuando se usan en el sentido aquí expresado.

MEDIO AMBIENTE: Contexto en el que se desarrolla la vida de un sujeto. Está constituido por elementos físicos y culturales, como el ecosistema, la comunidad, la familia y los valores.

MEDIO DIDACTICO Y MEDIO PARA EL APRENDIZAJE

Aparato eléctrico o electrónico, que se convierte en didáctico o para el aprendizaje dependiendo del tipo de mensaje que transmita. Por ejemplo, la televisión o la radio, cuando transmiten programas educativos.

METODOLOGIA: Conjunto de métodos, técnicas y procedimientos propios de una o varias disciplinas científicas que permite hacer operativos los principios de la ciencias (s) en cuestión. Por ejemplo, la metodología de los cursos PARE que permite concretar principios científicos de las teorías cognoscitivas del aprendizaje y de la pedagogía operatoria. Por referirse al docente, la metodología didáctica sustenta la situación. Uno de los puntos de partida de los cursos es el análisis crítico del trabajo docente.

PLAN DE ESTUDIOS: Selección, orden y distribución por años, semestres o cursos de asignaturas de enseñanza por nivel escolar, teniendo siempre presente el fin de la educación, las características de los educandos y las necesidades de la sociedad.

PROGRAMA DE ESTUDIOS: Documento que desarrolla los contenidos de cada una de las asignaturas o áreas del plan de estudios. regula la relación del docente-alumno, explicando con un orden secuencial y coherente los propósitos educativos, contenidos de aprendizaje, métodos didácticos, distribución del tiempo y los criterios de evaluación y acreditación.

REGISTRO FEDERAL ESCOLAR (RFE): Número de control único a nivel nacional para alumnos, se conforma a partir del nombre completo y la fecha de nacimiento.

RECURSO DIDACTICO Y RECURSO PARA EL APRENDIZAJE: Es cualquier estrategia, situación, acción, u objeto que favorece, de modo intencionado, la relación entre el alumno, el contenido del aprendizaje y el docente. Los objetos pueden ser naturales o elaborados para cumplir un determinado fin. Estos últimos se pueden clasificar en auxiliares, materiales y medios.

Aunque con frecuencia se utilizan recursos didácticos y recursos para el aprendizaje como sinónimos, desde la perspectiva que se adopta en los cursos PARE, no lo son. Dependerá de la forma en que se les emplee; serán didácticos si facilitan la enseñanza y se transformarán en recursos para el aprendizaje, solo cuando propicien la interacción del sujeto cognoscente (alumno) con el objeto de conocimiento (contenido de aprendizaje).

RECURSOS NATURALES: Son medios físicos que provee la naturaleza para la subsistencia del hombre o el desarrollo de la civilización. Pueden ser renovables, como las plantas, y no renovables como el petróleo. Algunas veces, se utilizan como recursos didácticos o como recursos para el aprendizaje.

RINCON DE JUEGO: Responde a la necesidad del niño de encauzar sus deseos a partir de la actividad lúdica, y así llegar a un mayor grado de integración en el grupo-clase, y adquiera las conductas exigidas para una correcta socialización.

RINCON DE TRABAJO: Responde a una actividad individual y personalizada. La organización de los rincones de trabajo se caracterizan precisamente por el hecho de que cada paso que realiza el niño le incita una actividad consciente, activa, y a menudo creadora. De tal manera que la actividad cognoscitiva se convierte en laboratorio mental, racionalmente organizado y creativo.

SITUACIONES: Conjunto de disposiciones didácticas que organizan y, al mismo tiempo, favorecen el desarrollo del proceso de aprendizaje, de manera que los alumnos puedan establecer relaciones significativas entre datos y hechos que les permitan plantear y/o resolver problemas o situaciones problemáticas. Es el marco que propone el docente para que en él los educadores lleven a cabo acciones mediante la aplicación de diversas estrategias.

TALLER: Corresponde al trabajo que los alumnos podrán realizar con un grupo de compañeros. Muchas veces para el niño, individualmente los demás componentes del grupo son modelo, un estímulo para su integración activa en la sociedad. Trabajo conjunto y ayuda recíproca hacen que se fortalezcan las normas de convivencia. A partir de aquí los aprendizajes podrán responder a necesidades tanto individuales como colectivos.

VALIDACION: Acción de aprobar la expedición de un documento por medio del cotejo de los archivos, mediante el registro de la firma del responsable y el sello correspondiente.

BIBLIOGRAFIA

- ACUERDO Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, Diario Oficial, 1992. 38 p.
- BLEGER, JOSE "Psicopedagogía", Buenos Aires, Paidós, 1989 249 p.
- CARRIZALES RETAMOZA, César. Formación Docente. México. UPN. 1989 206 p.
- DGEI. Modernización de la Educación Indígena. México, SEP, 1989. 39 p.
- DIAZ Barriga, Angel. Ensayo Sobre la Problemática Curricular. México, Trillas, 1994. 282 p.
- GRAMSCI, Antonio. La Formación de los Intelectuales. México, FCE, 1992. 306 p.
- HIDALGO Guzmán, Juan Luis. Aprendizaje Operatorio. México Casa de la Cultura del Maestro, 1993, 297 p.
- LARSON L. Mildred et al: Educación Bilingüe. "Una experiencia en la Amazona Peruana". Lima, Ignacio Prado pastor. 1979,- 51 p.
- SEP/DGEI. Enfoque para la enseñanza de las lenguas en la educación para zonas indígenas. México, SEP/DGEI, 1993, 47 p.
- MILDRED Bluming y Mirón H. Dembo. "Resolviendo problemas de enseñanza", Una guía para maestros de enseñanza Primaria. México, De. Diana, 1977.

ANTOLOGIAS DE LOS CURSOS

LLAGUNOS Ignacio S. Et al Metodología para la atención a grupo multigrado. México, PARE, 1992. 301 p.

SANTIAGO RAMIREZ ADELFO. El bilingüismo en la práctica docente indígena. México, PARE, México 207 p.

SANCHEZ, CRUZ GABRIEL. La educación bilingüe en la escuela primaria indígena. México, PARE, 1994, 155. p.

GARCIA MARTINEZ, Ma del Carmen, et. Al. Orientaciones técnico pedagógicas para el supervisor de educación indígena. México PARE, 1994. 85 p.

ROCHA JAIME , Patricia. La función del director en la educación primaria. México, PARE, 1995. 149.p.